



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES PLENO

Año 2007

VII Legislatura

Número 2

SESIÓN CELEBRADA
LOS DÍAS 25 Y 26 DE JUNIO DE 2007

ORDEN DEL DÍA

I. Debate de investidura del Presidente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

SUMARIO

1.ª reunión: 25-6-2007.

Se abre la sesión a las 11 horas y 5 minutos.

I. Debate de investidura del Presidente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

El señor **Maeso Carbonell**, secretario primero, lee la resolución de la Presidencia en la que se propone candidato a la Presidencia de la Comunidad Autónoma 15

Interviene el candidato propuesto, el señor **Valcárcel Siso**, para exponer su programa de gobierno y solicitar la confianza y aprobación de la Cámara 15

Se suspende la sesión a las 12 horas y 33 minutos.

2.ª reunión: 26-6-2007.

Se reanuda la sesión a las 10 horas y 10 minutos.

En el turno general interviene:

El señor **Saura García**, del G.P. Socialista.....28

El señor **Pujante Diekmann**, del G.P. Mixto32

El señor **Ruiz López**, del G.P. Popular.....38

Contestación del señor **Valcárcel Siso**, candidato a la Presidencia de la Comunidad Autónoma43

En el turno de fijación de posiciones interviene:

El señor **Saura García**.....51

El señor **Pujante Diekmann**.....53

El señor **Ruiz López**.....56

En el turno final interviene el señor **Valcárcel Siso**58

Votación para la elección de Presidente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia61

Se levanta la sesión a las 14 horas y 25 minutos.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Se abre la sesión.

Orden del día: [Debate de investidura del Presidente de la Comunidad Autónoma.](#)

Por el secretario primero de la Cámara se dará lectura a la resolución de la Presidencia proponiendo candidato a la Presidencia de la Comunidad.

SR. MAESO CARBONELL (SECRETARIO PRIMERO):

Resolución de la Presidencia:

A tenor de lo prescrito en el artículo 8.1 de la Ley 6/2004, de 28 de diciembre, del Estatuto del Presidente y del Consejo de Gobierno de la Región de Murcia, y evacuadas, que han sido, cuantas reglas al precepto se tienen previstas, las consultas a los representantes de los grupos políticos con representación en la Asamblea Regional, en uso de las facultades que la precitada disposición me otorga, resuelvo proponer a don Ramón Luis Valcárcel Siso como candidato a la Presidencia de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

La presente resolución será comunicada inmediatamente al candidato propuesto y de ella se dará cuenta a la Mesa de la Cámara.

En Cartagena, a 20 de junio de 2007.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Muchas gracias.

Se hace constar a la Cámara que el señor Valcárcel Siso ha aceptado su nominación como candidato a la Presidencia de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Intervención del candidato, señor Valcárcel Siso, sin limitación de tiempo, para exponer su programa de gobierno y solicitar la confianza y aprobación de la Cámara.

Tiene la palabra.

SR. VALCÁRCEL SISO (CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA):

Muchas gracias.

Señor presidente, sean mis primeras palabras para expresar, en nombre de esta Cámara, nuestra condolencia solidaria con los familiares de los seis soldados españoles muertos ayer en el Líbano, víctimas de un atentado terrorista.

Señor presidente, señoras y señores diputados, ésta es la cuarta vez que subo a la tribuna de la Asamblea Regional de Murcia para solicitar de los representantes de los murcianos su aval y la investidura de la Cámara como Presidente de la Comunidad Autónoma.

Hoy comparezco con más ilusión, si cabe, que lo

hice la primera vez, en el año 1995, con más ganas, con más fuerzas. Les aseguro que la experiencia acumulada y el respaldo obtenido en las últimas elecciones, en las que el Partido Popular recibió el mayor apoyo que nunca se había dado a un partido político en nuestra región para la formación de un gobierno, no me han hecho caer, en modo alguno, en la complacencia.

Saberse respaldado por los votos de casi el 60% de los electores no ha supuesto en quien las habla relajación alguna. Si alguien espera hoy encontrarse un candidato embriagado de éxito, anclado en un discurso continuista y llevado por la simple inercia de la larga trayectoria ya cubierta, sencillamente se equivoca. Encontrará, eso sí, a un candidato con mayor responsabilidad que nunca, exigencia fruto del respaldo tan mayoritario de los murcianos.

Winston Churchill afirmaba que “el precio de la grandeza es la responsabilidad”. Responsabilidad que asumo como pago a la grandeza del pueblo murciano, que una vez más manifestó libremente su voluntad en los últimos comicios.

Hoy, este diputado, aspirante a gobernar nuestra región en su cuarto mandato consecutivo, tiene una cartera llena de proyectos, de nuevas, frescas, renovadas y ambiciosas ideas, para hacer aún más grande nuestra querida Región de Murcia.

No debemos conformarnos con seguir el camino trazado en este tiempo. Vamos a abrir nuevos senderos de progreso para esta región, para que todos nos desarrollemos en igualdad.

Muchas gracias a todos, sinceras y de corazón, por darme nuevamente la oportunidad de desarrollar el proyecto de región que hoy merecen un millón cuatrocientos mil murcianos; un millón cuatrocientos mil motivos por los que trabajar cada día para construir una región aún mejor.

A todos ellos quisiera saludar, como también a los representantes de la sociedad en nuestra región que asisten hoy, desde las tribunas de invitados, a este debate de investidura.

A todos les quiero transmitir que hoy espero estar a la altura de las circunstancias. La confianza depositada en mi persona y en el proyecto del Partido Popular no me permite escatimar ni un solo esfuerzo.

Señorías, la Región de Murcia es hoy una región próspera, dinámica, viva. Una región ilusionada en su prometedor futuro, gracias a su magnífico presente. Una región comprometida con España, de la que es parte indivisible. Una región que en los últimos seis años ha crecido más que el resto de comunidades autónomas, con la vista puesta siempre en mejorar el bienestar de cada uno de los murcianos, que viven, que trabajan y que se comprometen cada día con la Región de Murcia; de las instituciones que los agrupan y que participan activamente en ese crecimiento; de aquellos que eligen ser murcianos de adopción porque se suman al trabajo de

una región solidaria y de acogida, que sabe lo que es marchar lejos, porque en otros tiempos fue también tierra de emigrantes.

Nuestra convicción en seguir haciendo posible el crecimiento de nuestra tierra no tiene sentido si no es para mejorar las condiciones de vida de todos y cada uno de los murcianos, si no es desde criterios de responsabilidad, de sostenibilidad, de compromiso con el presente, y también con el futuro de la Región de Murcia. Gobernando, en suma, de acuerdo con las necesidades de los ciudadanos y no en función de intereses políticos, porque, como dijera Antonio Machado, “en política sólo triunfa quien pone la vela donde sopla el aire; jamás quien pretende que sople el aire donde pone la vela”.

Han sido, señor presidente, señorías, estos años de crecimiento, los que han hecho que nuestra región ostente una de las tasas de paro masculino más bajas de toda España. Es ahora el momento de conseguir que ese empleo sea de la mayor calidad, que goce de la mayor estabilidad, así como de extender estos indicadores a los jóvenes y a las mujeres, de que todos gocemos de las mismas oportunidades.

Nuestro punto de partida no puede ser, por lo tanto, otro que disponer de las condiciones para que todos los ciudadanos de la región tengan un empleo de calidad desde el que contribuir al progreso de su tierra.

Las mujeres tienen que poder conciliar sin ningún problema su vida laboral y familiar. Por eso voy a establecer con las empresas medidas concretas de flexibilización de horarios, de concesión de permisos laborales, de creación de guarderías en los centros de trabajo, además de ampliar las estructuras de apoyo familiar. También incrementaremos las becas de comedor y de transporte escolar.

Los jóvenes van a poder acceder con más facilidad a su primer empleo. Vamos a poner en sus manos todos los recursos para lograrlo. Los vamos a implicar en su búsqueda mediante el novedoso cheque-empleo, que les abrirá las puertas del mundo laboral y de un empleo estable y de calidad.

En esta legislatura activaremos un auténtico plan de choque para aumentar la calidad y la estabilidad en el empleo. Y, por supuesto, para ahondar en mayores niveles de seguridad para nuestros trabajadores. No hay otro objetivo posible que el empleo de calidad, que el empleo estable y seguro.

En breve, convocaré a los agentes sociales para seguir avanzando en la búsqueda de mecanismos que conjuguen el crecimiento económico de la región con una mejora en las condiciones laborales de los trabajadores, centradas en los objetivos marcados en los Pactos por la Estabilidad en el Empleo, fruto del consenso colectivo.

Entre estas nuevas medidas, impulsaremos un plan de detección del fraude en la contratación por sectores, con el fin de fomentar la transformación del empleo

temporal en estable.

Sindicatos y empresarios son piezas fundamentales en las políticas de empleo que vamos a desarrollar en este nuevo periodo. Su participación y compromiso en los Pactos por la Estabilidad en el Empleo son la base sobre la que seguiremos avanzando en este campo, y el pilar sobre el que se sustentarán nuevas medidas para la creación y desarrollo de la actividad empresarial, el apoyo a las empresas de economía social y el respaldo al autoempleo.

Lucharé por un aumento de la productividad en nuestras empresas, porque, de lo contrario, no podremos alcanzar los objetivos expuestos.

No quiero una Murcia abstracta, quiero una Murcia real, en la que cualquier beneficio del conjunto repercuta en la calidad de vida de todos y cada uno de los murcianos.

En este cometido, mi prioridad seguirá siendo las pequeñas y medianas empresas, esenciales en la creación de empleo, el crecimiento y la estabilidad. Pequeñas y medianas empresas que tendrán en esta legislatura su propia ley, que les reconocerá su papel fundamental en el desarrollo regional y que va a atender con carácter singular a los autónomos y a las empresas de economía social.

Con el proyecto que vamos a desarrollar para las empresas de la Región de Murcia, se verán incrementadas sus posibilidades de crecimiento y de expansión, pues dispondrán de casi nueve millones de metros cuadrados extra en los que instalarse, gracias al impulso de la Sociedad Pública del Suelo Industrial y Equipamientos Empresariales de la Región de Murcia, recientemente creada.

Ni un solo empresario verá frenada su iniciativa por la falta de suelo sobre el que hacer realidad su proyecto empresarial; ningún empresario verá cercenado su deseo de proyectar internacionalmente su negocio o de investigar en su campo de actividad, gracias a la colaboración que vamos a estrechar desde mi futuro Gobierno con las universidades de la región.

Para consolidar y expandir el tejido empresarial autóctono y para captar nuevas inversiones, crearemos un plan especial de desarrollo tecnológico, un plan de internacionalización y comercio exterior, un plan específico para la atracción de nuevas inversiones, un centro para la promoción de la excelencia en la gestión y una entidad para la certificación de sistemas de gestión de calidad.

Señor presidente, señorías, estoy convencido de que nuestra región, caracterizada por una privilegiada situación geográfica, por un entorno social y territorial estable, por un elevado dinamismo económico y una cultura emprendedora, está preparada para afrontar y para conquistar, con el esfuerzo de todos, los nuevos retos de mayor competitividad y oportunidades en la sociedad del conocimiento.

La meta está clara: más desarrollo industrial, más y

mejor empleo y más riqueza para todos los murcianos. Un crecimiento que repercutirá en cada ciudadano, en más y mejores políticas sociales, y en más y mejores infraestructuras.

Y el crecimiento del tejido empresarial regional exige superar un reto esencial: la investigación, el desarrollo y la innovación. Por eso crearemos, de forma inmediata, dos entidades: la corporación tecnológica de la Región de Murcia, con todas las competencias y acciones que afecten a la innovación y la investigación aplicada, y la sociedad centros tecnológicos de la Región de Murcia, que posibilitará que éstos actúen como una unidad interconectada para ganar en eficiencia y servir a la investigación aplicada, y también a la innovación.

Además, pondremos en marcha un plan especial para el desarrollo de la investigación aplicada y la innovación que permita financiar nuevos proyectos, a realizar entre empresas e investigadores, y que desarrollaremos a través de un convenio marco con las universidades, con la CROEM y el Gobierno de la región.

Es necesario concebir la política de ciencia y tecnología como parte de un proyecto colectivo que forme gente creativa e instruya a los ciudadanos en el pensamiento científico, riguroso; ciudadanos que contribuyan con su preparación a la excelencia de la educación y la salud, que lideren el reconocimiento y protección de nuestros recursos naturales, que intervengan en la planificación de las grandes obras públicas y en la ordenación racional del territorio.

La Ley de Fomento y Coordinación de la Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación, y el Plan de Ciencia y Tecnología 2007-2010 de la Región de Murcia son dos instrumentos que vamos a desarrollar plenamente para trasladar al campo de las enseñanzas superiores la orientación hacia la I+D+i, como base para el desarrollo tecnológico y la mejora de la competitividad y de la productividad.

Y es que, señorías, si en cualquier aspecto resulta positivo el acuerdo, el consenso, el trabajo en común, en éste de la investigación y el desarrollo también resulta absolutamente indispensable.

No es deseable, pero es que además no es posible avanzar por separado, ni en la universidad ni en la empresa. No es posible avanzar sin la implicación de los sectores sociales, de las instituciones. Y tampoco, es obvio, sin las inversiones necesarias para tal menester.

Por ello, estos próximos cuatro años invertiremos más que nunca en infraestructuras y en equipamiento científico en las universidades públicas, para contribuir a su adaptación al Espacio Europeo de Enseñanza Superior y de investigación.

El Plan de Ciencia y Tecnología de la Región de Murcia, con el que vamos a alcanzar una inversión equivalente al 2% del Producto Interior Bruto, será la gran herramienta con la que proyectaremos el futuro potencial tecnológico de la región.

La Comisión Interdepartamental de Ciencia y Tecnología, el Consejo Asesor y la Oficina de Gestión del Plan de Ciencia y Tecnología de la Región de Murcia completarán la red de recursos al servicio de la ciencia y la innovación. Además, la Fundación Séneca asumirá las labores de evaluación de la investigación y se convertirá en agencia de evaluación de la Comunidad Autónoma.

Medidas con las que estoy seguro lograremos un relevante desarrollo de sectores estratégicos como la biotecnología, las tecnologías de la información y de las comunicaciones, la química fina y la ingeniería, por poner tan sólo algunos ejemplos.

El Parque Científico Tecnológico de Murcia y el Parque Tecnológico de Fuente Álamo serán los núcleos esenciales para la implantación de proyectos empresariales de alta tecnología y desarrollo tecnológico. Serán el máximo exponente de esta nueva revolución tecnológica para la que estamos preparados en nuestra región.

Ambos parques facilitarán la retención del talento que generan las universidades y la captación de jóvenes valores de fuera de nuestra región, con el objetivo de aplicar sus conocimientos en productos y en procesos innovadores que servirán a las empresas murcianas para mejorar su capacidad competitiva en el mercado.

Señor presidente, el crecimiento regional que vamos a experimentar en los próximos años requiere de un nuevo avance en las infraestructuras de comunicación. Una región a la vanguardia de la innovación también ofrecerá redes de transporte modernas, capaces, seguras.

Precisamente, para culminar el proceso de vertebración de la región construiremos una red mallada interna de carreteras, de cuyas inversiones destacaré - permítanme que lo haga- la conexión de la autovía A-30, a la altura de la Venta del Olivo, con Lorca, pasando por Calasparra y Caravaca; el eje Yecla-Santomera-San Javier, pasando por la localidad valenciana de Pinoso; las autovías Alhama-Campo de Cartagena y Totana-Mazarrón, que funcionarán en breve; la que ha de comunicar Molina de Segura con Fortuna; las autovías urbanas en los entornos de Águilas, Mazarrón, Sangonera, Archena o Albudeite, y los accesos al nuevo aeropuerto, la ronda sur de Lorca y las nuevas costeras norte y sur de Murcia.

Para que este proceso sea completo, es necesaria además una respuesta rápida y adecuada del Ministerio de Fomento para resolver los altos niveles de tráfico que soportan determinados puntos de red viaria regional, y que son precisamente de su competencia.

Las mejoras en la A-7, la A-30, sus variantes y accesos y la ampliación a un tercer carril en algunos casos, requieren de la implicación del Gobierno de España, implicación que reclamaremos con firmeza, también con lealtad y con responsabilidad. Una responsabilidad que entendemos debe exigirse también por el conjunto de las fuerzas políticas de esta Cámara, para estar, por encima de colores políticos, a la altura de

lo que Murcia necesita.

Y ese mismo consenso, esa misma implicación de Gobierno y oposición a la hora de plantear al Gobierno de España una respuesta adecuada a las demandas de los murcianos, debe existir en las actuaciones ferroviarias.

La Región de Murcia debe contar, en el plazo y las condiciones previstas, con un ferrocarril de alta velocidad para pasajeros; y digo alta velocidad, no cualquier sucedáneo. Y demanda que se aborde la llegada del AVE por el corredor natural de la región, Madrid-Albacete-Cieza-Murcia-Cartagena, conectando con esta última ciudad a través del denominado trazado central, que a su vez debe enlazar con el nuevo aeropuerto regional.

También es preciso reafirmar que el futuro de esta región pasa, indiscutiblemente, por una conexión de alta velocidad con todo el corredor mediterráneo, uniendo Cataluña, Valencia, la Región de Murcia -incluyo Lorca-, hacia su lanzadera, hacia su paso hacia Andalucía. Una conexión necesaria para pasajeros, pero también para mercancías.

La Unión Europea reconoce, además, la trascendencia del corredor ferroviario para mercancías por el Mediterráneo, desde Algeciras al norte de Europa, para la interconexión de los puertos, como el nuevo de El Gorguel, que junto con el ferrocarril, la red de autovías y el aeropuerto, harán de la región el principal centro logístico del Sureste.

Por ello, señorías, reiteramos nuestro compromiso en su realización, así como para la conexión ferroviaria de mercancías Cartagena-Murcia-Cieza-Albacete-Madrid, como corredor fundamental que convierta a Cartagena en la puerta de Europa.

Tampoco debemos olvidar la necesaria modernización de la vía convencional, en la que consideramos aspecto esencial la finalización del proceso de supresión de pasos a nivel dentro del calendario previsto.

Convendrán conmigo que el avance de nuestra región, en los aspectos hasta ahora apuntados en mi intervención, precisa de una continua mejora de nuestras infraestructuras, las mencionadas o aquellas otras como las previstas para mejorar el puerto de Cartagena, que ha de ser uno de los principales puertos europeos del Mediterráneo. Para ello es esencial su ampliación con la construcción de una nueva dársena para el transporte de containers en El Gorguel, para su integración en las autovías del mar, así como una gran zona de apoyo logístico portuario. Una vez realizadas estas actuaciones, se construirá una nueva terminal para cruceros a la altura de las exigencias internacionales, que situará a Cartagena entre las más importantes bases turísticas mediterráneas.

Una región en la élite del crecimiento económico, la innovación y las infraestructuras, debe tener garantizadas sus conexiones por todos los medios: terrestres, marítimos y aéreos.

La puesta en funcionamiento del nuevo aeropuerto internacional de Murcia catapultará nuestro desarrollo

económico y turístico. Su construcción ha sido una apuesta irrenunciable de este Gobierno que se hizo realidad no sin antes tener que solventar numerosas trabas, numerosas dificultades. Ubicado en un punto neurálgico que permitirá el acceso a cualquier rincón murciano de forma rápida, con servicios completos y modernos, esta infraestructura abrirá nuestro turismo a nuevos mercados.

En este momento de mi discurso he llegado a otro de los puntos fundamentales que propician el desarrollo económico de la región: el turismo. Señorías, un turismo de calidad, un turismo sin complejos, guiado por un modelo de excelencia y que, además, tenga resonancia internacional.

La Región de Murcia no debe tener miedo a explotar sus recursos si se hace de forma racional y sostenible. Esta región, nuestra querida región, reúne todos los ingredientes para competir al más alto nivel, y es así por su gente, por su naturaleza, por su climatología, por sus playas, por su gastronomía, por su cultura. Murcia, señorías, debe ser un destino turístico preferente.

Hasta el momento, la diversificación del sector, para garantizar su estabilidad, y la calidad en los servicios han sido nuestra principal preocupación en esta área. Ahora, sin abandonar este camino, vamos a poner en marcha un plan de activación turística, cuyo principal cometido será promocionar la imagen de la Región de Murcia en el exterior. También crearemos una agencia mayorista de viajes, que nos permitirá competir con los grandes focos de atracción turística de todo el mundo.

La industria turística exige actualmente la consolidación de productos emergentes, como el turismo residencial, un nuevo potencial económico al que la Región de Murcia no va a renunciar. La calidad y la excelencia de la oferta en este sector son la clave para poder competir con los principales destinos, siempre al amparo de una adecuada política de protección medioambiental.

La política turística que voy a desarrollar en esta legislatura consolidará las ofertas que hacen posible la presencia permanente de turistas en nuestra región todo el año. El turismo de congresos, el de salud y belleza, el cultural y el deportivo son el sustento de las nuevas acciones turísticas de mi futuro Gobierno, que se sumarán a los ya consolidados de sol y playa o naturaleza.

En este sentido, les anuncio la puesta en marcha de nuevos planes de actuación turística en el litoral y la elaboración de un plan estratégico de turismo de naturaleza, así como una campaña específica que proyecte al exterior las ventajas de nuestra oferta turística y las oportunidades inversoras en nuestra región.

En los próximos años también verán la luz nuevas actuaciones en turismo termal, como la puesta en marcha de un balneario en Alhama de Murcia, aprovechando las aguas termales allí existentes, o la potenciación del consorcio "Villas Termales".

Como saben sus señorías, las potencialidades turís-

ticas de nuestra región se han visto favorecidas con el reconocimiento de Caravaca de la Cruz como la quinta ciudad santa del mundo. En tres años celebraremos un nuevo año jubilar con el que nos volcaremos de forma especial.

El turismo religioso y el atraído por la diversidad de nuestras fiestas, nuestras tradiciones, nuestra cultura, así como el relacionado con los nuevos festivales de música y arte, hacen de la región un mosaico de oferta difícilmente igualable por cualquier otro destino.

Pero, señor presidente, señorías, ni el turismo ni ningún otro sector productivo pueden sobrevivir sin agua de calidad para crear riqueza y bienestar. Por eso, les anuncio que dedicaré todo mi esfuerzo a lograr un gran pacto social en materia de agua. Señorías, por encima de colores políticos, por encima de intereses particulares, buscando únicamente el beneficio colectivo de nuestra región, les tiendo, una vez más, la mano para que esto sea posible.

El agua es un recurso que debe ser administrado con un criterio sensato, que no puede estar sometido a guerras territoriales con el afán único de alcanzar determinados objetivos políticos.

El agua es un bien de Estado, es decir, de todos los españoles, porque así lo establece la Constitución y porque así lo dicta la lógica Y, aun siendo un recurso escaso en nuestra nación, hay sin embargo agua para todos.

No se nos puede pedir que renunciemos a la demanda de actuaciones en cada una de las cuencas hidrográficas de España para un mejor aprovechamiento de los recursos disponibles. Y no se puede pedir, ¡porque además es una barbaridad!, que renunciemos a que los excedentes sean compartidos, tal y como acertadamente refleja el lema con el que actualmente la Organización de Naciones Unidas aborda el problema de la escasez de recursos hídricos.

Seguiré, debemos seguir entre todos reclamando la llegada de agua excedente desde otras cuencas, como única forma de resolver nuestro déficit hídrico estructural, que es una pesadísima losa de la que debemos liberarnos para poder seguir creciendo.

No cabe, por lo tanto, querer ponerle puertas al campo. No caben limitaciones estatutarias ni apropiaciones regionales. Sólo cabe la vertebración de España, la solidaridad, el aprovechamiento inteligente y sostenible de los recursos, y el apoyo entre todos. No basta con cumplir la obligación que tenemos como representantes de los murcianos, sino que este compromiso debe emanar, además, de la esfera personal de cada uno de nosotros, porque, como siempre he dicho -permítanme que hoy también lo repita-, antes que políticos, somos murcianos.

Murcia necesita agua. En España hay agua y los murcianos debemos ser capaces de estar unidos para reclamar la que necesitamos, de recuperar el espíritu que nos llevó a todos juntos a manifestarnos en Valencia

aquel marzo del año 2003, sin miedo a nada, sin miedo a nadie. El tiempo de las disputas debería ya haber pasado.

No debemos, no podemos, no tenemos que conformarnos con los complementos -yo me seguiré rebelando ante ello-, porque lo que debemos exigir es una política hídrica de Estado. Debemos saber que si hay agua para todos, y la hay, no podemos sino pedir lo que nos corresponde, porque eso no va en contra de nadie, sino en el beneficio de todos.

Y no hemos de tener miedo alguno a crear nuevas infraestructuras que permitan saciar la sequía de nuestra tierra. Machado escribió: “¿Dices que nada se crea? No te importe, con el barro de la tierra haz una copa para que beba tu hermano”.

No podemos, señorías, pedir nada que no estemos ya cumpliendo. La Región de Murcia depura, la Región de Murcia reutiliza y ahorra más agua que nadie en toda Europa. Frente a los manipuladores que señalan a Murcia como una comunidad donde se despilfarra el agua, se encuentra el hecho de que la región reutiliza más de 110 hectómetros cúbicos de agua al año; una cifra que representa la cuarta parte del total nacional, gracias al casi medio centenar de depuradoras que hemos puesto en marcha en estos últimos años en toda la región.

Depuramos nuestras aguas y hemos modernizado el 85% de nuestros regadíos hasta niveles de tecnificación reconocidos más allá de nuestras fronteras nacionales. Somos un ejemplo ante el mundo. ¿Quién nos puede acusar de no hacer nuestros deberes? ¿Quién nos puede negar nuestro legítimo derecho a exigir el agua que necesitamos y que otros no usan?

Tenemos que llegar a un acuerdo que mantenga nuestra agricultura como sector estratégico para el desarrollo, para el empleo, para la productividad de nuestra región y del conjunto de España. Una agricultura que va a seguir mejorando. Vamos a potenciar la comercialización de nuestros magníficos productos agrícolas. Vamos a potenciar la mejora en los canales de distribución y, cómo no, la investigación, el desarrollo y la aplicación de las nuevas tecnologías para generar mayor valor añadido.

Mi programa de gobierno contempla la protección de la agricultura tradicional y de quienes la hacen posible, auténticos agentes medioambientales frente al proceso de desertización que amenaza a la región.

Garantizaré las producciones agrarias con la implantación generalizada de los seguros agrarios, un objetivo básico para mantener la renta de los agricultores, de cuyas capacidades para adaptarse a los retos de la reforma de la OCM de frutas y hortalizas estoy plenamente convencido, y para lo que contarán con todo mi apoyo y el de mi futuro Gobierno.

Extenderemos a la mayoría de los cultivos nuestro programa de agricultura limpia, mediante la implantación de la lucha biológica y los métodos necesarios para conseguir producciones de alta calidad y libres de resi-

duos químicos.

Perfeccionaremos, además, los planes de vigilancia fitosanitaria para conseguir asegurar la calidad y la seguridad alimentaria en los productos hortofrutícolas, objetivo que extenderé a la ganadería y a la pesca. En estos sectores pondremos en marcha un nuevo plan de alerta regional en sanidad animal, programas de saneamiento del ganado, controles sobre seguridad alimentaria en las granjas y el ecoetiquetado.

En concreto, para el sector pesquero vamos a crear un servicio de vigilancia e inspección de pesca en el litoral que garantice el respeto al equilibrio medioambiental y la explotación adecuada de los recursos.

Señor presidente, señorías, la Murcia que estamos desarrollando, la región que queremos y por la que trabajamos, es la Murcia de los ciudadanos; una región social, una región que se construye con la visión colectiva de casi un millón y medio de personas. Gobernaré para cada uno de ellos, escucharé sus peticiones, atenderé sus demandas y entre todos construiremos una sociedad más justa.

Este concepto de gobierno impregna el proceso de reforma de nuestro Estatuto de Autonomía, basado en el diálogo, en el que todos tenemos algo que aportar, porque la región del futuro no se concibe sin el diseño que de ella hagan sus propios ciudadanos.

Un proceso que culminará esta legislatura y en el que nos proponemos introducir en nuestra más alta norma legal una carta de derechos y deberes de los ciudadanos, con la que queremos hacer patente, una vez más, nuestro compromiso con las personas, con la familia, con la sociedad.

Los murcianos exigimos nuestro derecho a ser iguales al resto de ciudadanos españoles. La Región de Murcia no quiere ninguna posición privilegiada sobre las demás comunidades autónomas. Pero tampoco vamos a tolerar una situación de desventaja.

Señor presidente, señorías, para responder a esta firme convicción, pondremos en marcha el modelo social de la Región de Murcia, en torno al protagonismo central de las personas como eje de la actuación pública del Gobierno.

Y así, al igual que este año se ha creado el Instituto Murciano de Acción Social como instrumento para mejorar la actuación de la Comunidad Autónoma, en esta nueva legislatura varias leyes reforzarán el modelo social al servicio de todos los ciudadanos que voy a seguir desarrollando.

Leyes como la de protección integral de la familia, referente social en la protección, formación y desarrollo de los valores y derechos de las personas; la de mediación familiar y la de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia.

Estas leyes mejorarán la atención que requieren aquellos que más la necesitan, y tienen como base una participación activa y, además, en igualdad. Con estos

mismos fines, crearemos el consejo autonómico de personas con discapacidad.

Las personas con discapacidad no son personas con menos capacidades, sino con capacidades diferentes, a las que debemos responder con actuaciones concretas que contribuyan a su completa integración social y laboral. Por eso, señorías, mi Gobierno va a desarrollar cuantas acciones sigan siendo necesarias para lograr la plena igualdad de oportunidades de estos ciudadanos. Mi Gobierno se volcará, se volcará en esta legislatura, no les quepa la menor duda, con estas personas discapacitadas, que tienen mucho que hacer, que tienen mucho que decir, que tienen mucho que contribuir en la sociedad murciana.

El plan estratégico de inclusión social de la Región de Murcia será la plataforma sobre la que sustentar las acciones sociales de mi programa de gobierno.

Realizaremos también una nueva normativa para mejorar la atención social de las personas mayores de la Región de Murcia. Un colectivo que merece seguir estando presente en el diseño de las políticas activas de la región, y disfrutar de un merecido descanso tras años en activo y gozar de toda la atención que se han ganado construyendo nuestra realidad presente.

Mi Gobierno también se afanará en elaborar una nueva normativa que sienta las bases de un estatuto jurídico básico de los derechos del menor en el ámbito autonómico. Un régimen jurídico que va a contemplar las situaciones de abandono: guarda, acogimiento y adopción, y que además dará respuesta a las mismas.

Incrementaremos los servicios de mediación familiar para casos de maltrato y promoveremos programas específicos para aquellos menores que presentan abandono escolar temprano.

Una región solidaria, señorías, que trabaja por el bienestar de todos sus miembros, no puede desatender a aquellos que llegan a ella buscando nuevas oportunidades. Estos nuevos murcianos contribuyen a nuestro desarrollo y nuestra obligación es favorecer su plena integración e inserción sociolaboral.

Crearemos una red de acogida e inserción sociolaboral financiada por la Administración regional y formada por las organizaciones que ya desarrollan sus actuaciones en este campo. Elaboraremos, asimismo, un mapa de centros y servicios de atención a inmigrantes, y potenciaremos la inclusión de los programas destinados a este colectivo en el desarrollo de los pactos de crecimiento y empleo en la Región de Murcia.

Todos los esfuerzos que realicemos en el área social precisan de la implicación de toda la sociedad, cuyo sector más visible e implicado es el de los voluntarios. Un colectivo que no quiero dejar de mencionar en este discurso, pues para ellos crearemos un estatuto del voluntariado, que regulará diferentes aspectos de su actividad, siempre de cara a mejorar su labor, que merece nuestro constante y explícito reconocimiento.

La proyección de la solidaridad de los murcianos rebasa los límites de nuestra región y se materializa en ambiciosos proyectos de cooperación al desarrollo. Estos próximos años colaboraremos con aquellos países menos desarrollados, con los que esta región ya mantiene numerosas iniciativas que abarcan desde la construcción de infraestructuras, a la formación de técnicos en materias que, como el aprovechamiento y ahorro del agua, nos reclaman en todo el mundo gracias a la cualificación alcanzada en la Región de Murcia.

Vamos a perseverar en ello, de cara a colaborar en la consecución en estos países de los denominados “objetivos de desarrollo del milenio”, que no son otros que la participación de la sociedad, la igualdad de género, el desarrollo sostenible, el fortalecimiento de las redes de comunicación y la sensibilización y educación ciudadana para el desarrollo.

Señor presidente, la sociedad de la Región de Murcia, que se proyecta solidaria e integradora, busca, sin exclusión, en la participación de todos sus miembros el potencial para su desarrollo y crecimiento en igualdad.

Afortunadamente, la mujer tiene cada día mayor presencia social, aunque, sin embargo, aún sigue precisando una especial vigilancia para que no se le pongan trabas.

Para conseguir la igualdad plena entre hombres y mujeres, tal y como dije al comienzo de esta intervención, apoyaremos decididamente la conciliación. También quiero hacer patente una vez más nuestra intolerancia hacia cualquier forma de discriminación y de violencia de género.

Extenderemos los planes de lucha contra la violencia a todos los municipios y mancomunidades, en coordinación con los planes de igualdad, tal y como establece la Ley regional para la Igualdad de Mujeres y Hombres, y de Protección contra la Violencia de Género, recientemente aprobada en esta misma Cámara.

Me comprometo también a completar la red de atención integral a las mujeres que sufren maltrato, con la ampliación del número de centros de atención especializada para mujeres víctimas de violencia, que implantaremos en todas las comarcas.

Crearemos mecanismos de participación y de cooperación para las mujeres del medio rural, para las menos favorecidas y con menor acceso a los recursos de proximidad y formación. Impulsaremos la creación de nuevos viveros de empresas para mujeres, como vehículo para la promoción y consolidación de sus iniciativas empresariales y de autoempleo.

Señorías, una sociedad que crece no puede hacerlo de espaldas a aquellos que representan su futuro, más aún para aquellos que ya son su presente; me refiero a los jóvenes. Y nuestros jóvenes demandan, principalmente, tres cosas: formación, empleo de calidad y facilidades de acceso a su primera vivienda.

Nuestros esfuerzos serán pocos mientras no haya

viviendas baratas, accesibles y de calidad. Por eso, el futuro Gobierno construirá más viviendas de protección oficial como fórmula para abaratar los precios, además de reducir los trámites burocráticos y los impuestos, de tal manera que los jóvenes dispongan así de una vivienda digna.

En este sentido, la hipoteca joven se revelará como un instrumento fundamental en el cumplimiento de nuestros objetivos. Esta hipoteca, que convierte a nuestra región en avalista del préstamo para la compra de la primera vivienda por parte de los jóvenes murcianos, les facilitará, sin lugar a dudas, el camino.

También reduciremos los impuestos autonómicos que gravan la compra de una vivienda e incentivaremos el alquiler con medidas como las exenciones fiscales para los propietarios de viviendas vacías, con total garantía para los arrendadores.

Señor presidente, señorías, la eficiencia de nuestro sistema tributario es la piedra angular sobre la que construir una sociedad más igualitaria, mejor distribuida y a la que cada uno aporte conforme a su situación, como principio básico de solidaridad.

Si hay algo de lo que nos podemos sentir orgullosos es de haber rebajado en los últimos años la carga fiscal a los murcianos. Pero mi programa de gobierno recoge nuevas medidas en este sentido centradas en favorecer a las familias y a los jóvenes.

La conciliación de la vida familiar y laboral se verá apoyada por una reducción en el tramo autonómico del IRPF por custodia de hijos menores de tres años.

Para los jóvenes reduciremos el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, en su modalidad de actos jurídicos documentados, para la adquisición de vivienda nueva, aunque no esté acogida al Plan de Vivienda Joven, así como para la constitución de hipotecas sobre las mismas.

Ese mismo impuesto se reducirá también para las familias numerosas que adquieran su vivienda habitual.

El Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas reducirá un punto el tramo autonómico a los jóvenes y a las rentas del trabajo, y se aplicarán nuevas deducciones autonómicas en el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones para no gravar las transmisiones entre padres e hijos.

Además, como muestra de nuestro compromiso por el desarrollo empresarial, les anticipo que, a fin de garantizar la transmisión generacional de las empresas, durante esta legislatura vamos a reducir en el 99% el Impuesto de Sucesiones y Donaciones, siempre que éstas mantengan su actividad y con el fin de favorecer la continuidad empresarial en nuestra región.

Una adecuada política financiera, una responsable gestión de los impuestos, ha hecho posible una Comunidad Autónoma saneada y, con ello, la realización de programas de toda índole.

Gracias a esta eficiente gestión de los fondos públi-

cos, tenemos la garantía de disponer de recursos para llevar a la práctica actuaciones cada vez más ambiciosas en materia de sanidad o educación, como las que hoy planteo ante esta Cámara al solicitar su apoyo a mi investidura como presidente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Señor presidente, señoras y señores diputados, nuestro compromiso es que el sistema regional de salud aporte más calidad de vida a los ciudadanos y mejore la calidad asistencial en todos sus dispositivos.

Vamos a mejorar la atención sanitaria a una población en constante crecimiento, la asistencia a los ancianos y enfermos crónicos, la humanización del sistema y la mejora general del servicio al paciente, mediante una mayor capacidad resolutoria de sus problemas y la reducción de todas las esperas.

Tres mil nuevos profesionales sanitarios se van a incorporar a nuestro sistema, lo que reducirá notablemente el número de tarjetas sanitarias para cada médico de familia o pediatra, e incrementará el tiempo de atención que éstos pueden destinar a cada uno de sus pacientes.

Aumentaremos la estabilidad laboral de todas las plantillas del sistema sanitario público, que adecuaremos en número y cualificación a las nuevas necesidades de los murcianos. En este sentido, vamos a poner en marcha planes de formación continuada y la carrera profesional de médicos y enfermeros, así como la promoción profesional para el resto de los grupos de trabajadores del sistema sanitario público.

Nos marcamos como objetivo la demora cero en Atención Primaria y una importante reducción de la de consultas de especialistas, intervenciones o exploraciones complementarias, iniciando el tratamiento del cáncer con carácter inmediato a su diagnóstico.

Entre las muchas medidas concretas que se adoptarán en este campo, querría destacar la puesta en marcha del Plan Oncológico Regional, que integrará todas las actividades en materia de prevención y tratamiento del cáncer, con el compromiso de establecer tiempos máximos de atención de quince días para el diagnóstico y quince días para el tratamiento en los pacientes con cáncer.

En el marco del mismo, se creará la Unidad Regional de Diagnóstico Genético del Cáncer, que es una unidad especializada que se ocupará de aspectos asistenciales, diagnósticos, éticos, preventivos, psicológicos y de seguimiento de los casos con plena garantía de confidencialidad.

Es nuestra obligación implicar al ciudadano en el mantenimiento de su salud y dar participación a los pacientes en la toma de decisiones. Que la atención a la enfermedad tenga lugar en un entorno de mayor comodidad, potenciar la red sanitaria de utilización pública de la Región de Murcia y mejorar la calidad de todos los centros sanitarios y también de los profesionales de la salud.

En estos próximos cuatro años será una realidad el nuevo Hospital del Mar Menor, el de Cartagena, el materno-infantil de la Arrixaca. Además, construiremos un hospital en la comarca de Águilas-Mazarrón, una veintena de nuevos centros de salud y consultorios locales en aquellas zonas más alejadas de los núcleos de población.

Incrementaremos de forma notable el presupuesto en Atención Primaria, potenciando la atención continuada, la atención domiciliaria y la asistencia sociosanitaria para los pacientes con enfermedades crónicas y patologías vinculadas a la vejez.

Mejoraremos la detección precoz de patologías mentales y drogodependencias, con actuaciones específicas para la prevención de los efectos derivados del consumo de las drogas consideradas como legales, así como desarrollar programas específicos para el tratamiento del Alzheimer.

Consolidaremos los sistemas de información sanitarios, interconectando los centros e implantando la historia clínica electrónica única, en todos los niveles asistenciales, y la receta electrónica.

Señor presidente, en esta Murcia de los ciudadanos en la que las demandas de actuación del Gobierno pasan por muy diversos ámbitos, por muy diversos colectivos, el deporte es también una herramienta fundamental de crecimiento regional. En este campo, como en cualquier otro, hay que garantizar la igualdad de todos los ciudadanos, que se traduce en las mismas posibilidades de acceso a la práctica deportiva.

El ambicioso Plan Regional de Instalaciones Deportivas, que está desarrollando más de 250 actuaciones, ha sido diseñado para que todos los murcianos cuenten con infraestructuras próximas, modernas, de calidad, representa el concepto de igualdad en el estado del bienestar de todos quienes vivimos en esta región.

Además, a esta red de instalaciones sumamos importantes centros de especialización y cualificación deportiva, como el Centro de Alto Rendimiento, junto al Mar Menor, y el nuevo Centro de Tecnificación Atlética, con sede en Cieza, que se pondrá en funcionamiento en esta legislatura.

El potencial deportivo de la Región de Murcia y sus deportistas precisa de la ampliación de los programas de promesas olímpicas y paralímpicas, o el de ayuda a deportistas, lo que unido a la colaboración con las universidades y administraciones deportivas o la formación de técnicos, así como la participación de empresas y entidades privadas en la financiación de actividades deportivas a través del patrocinio, auguran, sin duda, un futuro de éxito para el deporte regional.

Como, sin duda alguna, coincidirán conmigo en que en materia de educación partimos de una excelente base sobre la que seguir trabajando, excelente base que se traduce en un Pacto Social por la Educación, logrado a través del diálogo y la negociación con todos los sectores implicados.

Nuestros mayores esfuerzos se centrarán en el aumento de las becas y ayudas al estudio, así como en el crecimiento de las plantillas del personal especializado en los centros, desde los técnicos auxiliares en Educación Infantil a las plantillas de Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica.

Incorporaremos nuevos docentes, así como más personal de administración y servicios en los centros de Educación Infantil y Primaria. Y en este sentido les anuncio aquí y ahora que en los próximos días una de las primeras medidas del Gobierno ya constituido se producirá la incorporación de casi un millar de nuevos docentes, en aplicación de la segunda etapa del acuerdo alcanzado en el marco del Pacto Social por la Educación.

Señorías, mi Gobierno no ha concebido nunca un sistema educativo en el que no se refuerce el papel y la importancia de los docentes. Por ello, me comprometo a recuperar el necesario principio de autoridad entre el alumnado y a revalorizar los centros escolares como lugares de enseñanza y formación.

La construcción de nuevos centros de enseñanza y la remodelación, modernización y adaptación de los existentes, forman parte de nuestro programa de inversiones en materia de infraestructuras educativas, al que también hemos incorporado un nuevo centro que albergue el Conservatorio Profesional de Danza y la Escuela de Arte y Superior de Diseño, dentro del impulso que daremos al conjunto de enseñanzas deportivas, musicales y artísticas.

Mi pretensión es que la educación se adapte cada vez más a las necesidades de sus beneficiarios. Con esa finalidad vamos a incrementar las ayudas para libros de texto. Este próximo curso empezará ya a ser realidad el bono-libro, que progresivamente permitirá el acceso gratuito de las familias a los libros de texto de sus hijos.

En una región como la nuestra, como la de Murcia, proyectada internacionalmente, abierta cada vez a mayores mercados extranjeros, con verdadera vocación europea y que recibe a numerosos turistas de diversas procedencias, la enseñanza de idiomas es una herramienta fundamental para ampliar las posibilidades futuras de nuestros alumnos y mejorar sus condiciones de acceso al mercado laboral.

En este sentido, les avanzo que se van a incorporar nuevas enseñanzas de idiomas en los distintos ciclos y que los centros públicos abrirán sus puertas para el aprendizaje de inglés en período vacacional.

Las personas adultas también nos reclaman un proceso de formación permanente. Por eso, incrementaremos la oferta de enseñanzas destinadas a ellas, para que sigan creciendo como personas, para que sigan creciendo como ciudadanos.

Vamos a hacer un especial esfuerzo para fomentar la lectura, a lo que sumaremos el reto de potenciar la cultura del esfuerzo y la responsabilidad. Difundiremos aquellos valores orientados a la mejora del comporta-

miento cívico de los alumnos, el respeto, la solidaridad, e inculcaremos hábitos de respeto al medio ambiente y a la salud.

Crearemos el Instituto Regional para la Educación y Cohesión Social, que se encargará de evaluar y analizar la situación, la planificación y el desarrollo de medidas de atención a la diversidad, y articularemos, asimismo, el Plan Regional contra el Absentismo Escolar.

Me preocupa la calidad de la enseñanza, como me preocupa que los docentes no tengan reconocida su autoridad y la conflictividad en el ámbito educativo. Éste es el motivo por el que se va a poner en práctica el Plan de Mejora de la Convivencia en los Centros Educativos de la región, que vamos a complementar con un Observatorio de la Convivencia Escolar y con planes integrales de actuación e intervención, que incluirán protocolos de actuación en casos de agresiones.

Reduciremos, además, la ratio en los distintos niveles educativos, con el fin de mejorar la calidad de la educación y la convivencia en los centros, de acuerdo a lo fijado en el Pacto Social por la Educación.

La Formación Profesional ocupará un relevante papel en los próximos años, pues vamos a crear más conexiones con el mundo del trabajo, estrechando la colaboración entre los sistemas productivo y formativo de la Región de Murcia, e incrementando la formación de los alumnos a través de prácticas en los centros de trabajo.

Nuestro sistema de Formación Profesional no habrá alcanzado su excelencia hasta que no esté perfectamente adaptado a las demandas del sector productivo regional. Por eso, vamos a actualizar la oferta formativa conforme a las necesidades de las empresas murcianas, lo que hará crecer las oportunidades de empleo de los jóvenes que opten por esta vía de estudios. Además, vamos a potenciar la Formación Ocupacional atendiendo las demandas de los agentes sociales y económicos.

En materia de universidades, los campus de Lorca y San Javier lograrán su plena implantación, aumentando las posibilidades de todos los murcianos de acceso a estudios superiores.

Crearemos nuevos programas de modalidad e internacionalización del profesorado, y elaboraremos una ley de enseñanzas artísticas, para adaptarnos al Espacio Europeo de Educación Superior. Asimismo, multiplicaremos el programa de becas propias de la Comunidad Autónoma para universitarios.

Una más amplia enseñanza universitaria para mayores, más cursos de verano y un mejor transporte colectivo de acceso a los campus, completan la batería de acciones que van a favorecer a los alumnos universitarios.

Mi programa de gobierno, señorías, es tan amplio como ambicioso, y en él ganan peso determinadas áreas que van a gozar de una atención singular, para alguna de las cuales crearé una consejería específica. Es el caso de

la de Cultura.

Esta profunda reforma del modelo institucional de gestión cultural a la que me estoy refiriendo, permitirá, sin duda, mejorar los resultados obtenidos hasta ahora.

Crearemos el Instituto de la Cultura de la Región de Murcia, con el fin de diseñar y gestionar más ágilmente los programas de apoyo a los sectores artísticos y culturales de la Comunidad Autónoma; impulsar la colaboración entre los agentes privados y la Administración pública con el fin de garantizar la calidad de la oferta, contribuir al desarrollo profesional en las empresas creativas y estimular la innovación en los productos y en los servicios culturales.

El Consejo de las Artes de la Región de Murcia, que se va a poner en marcha, mejorará el diseño de las políticas culturales, profundizará en su dimensión normativa, incrementará la participación de los agentes culturales y garantizará el derecho de la cultura y de las artes en la Región de Murcia.

Dentro de esta nueva dimensión de la estructura política de gestión en materia cultural, la creación de la Agencia de Promoción Exterior de la Cultura y de la Artes de la Región de Murcia va a internacionalizar el valor de nuestra cultura, el trabajo de nuestros artistas, de nuestros músicos, de nuestros escritores.

El Plan Estratégico para la Cultura en la Región de Murcia será la brújula de la política cultural futura, que orientará las prioridades sociales e institucionales en el sector de las artes y la cultura de la región, garantizando la coherencia de las acciones para avanzar en la gestión eficiente de los recursos culturales.

Una gestión, una planificación que va a contar con los colectivos implicados, por lo que mantengo el compromiso de consolidar y desarrollar las acciones en torno al Foro de la Cultura.

Los jóvenes creadores de nuestra región contarán con becas de creación, formación e investigación en centros de prestigio internacional, a lo que uniremos la ampliación de la red de escuelas de música municipal y las dependientes de asociaciones musicales. Además, aumentaremos las subvenciones para crear nuevas escuelas de danza municipales.

(Estoy tentado de irme al "Fonal", que lo tengo ahí, porque me quedo sin voz, pero intentaremos agotar el poco tiempo que ya me queda)

Señor presidente, señorías, la ciudad de Cartagena contará con dos nuevas sedes de referencia dentro del panorama cultural de nuestra región: el Centro Histórico Fotográfico Regional y el Museo de Arte Moderno de la Región de Murcia, capaz de competir con los más punteros de España.

Señorías, me gustaría transmitir ahora a todos los murcianos un mensaje de tranquilidad, de confianza en que la región que vamos a seguir construyendo entre todos, desde la cooperación y el diálogo sincero, se va a desarrollar en un clima de libertad y de seguridad colec-

tiva.

Todos ustedes conocen los esfuerzos que el Gobierno regional ha hecho en los últimos años para proteger a sus ciudadanos de la amenaza de una creciente delincuencia, con la puesta en marcha del Plan Regional de Seguridad Ciudadana, elaborado con la participación y el consenso de los cuarenta y cinco ayuntamientos de la región, que lo han apoyado desde el principio.

Un esfuerzo colectivo sin precedentes en nuestra historia por la libertad y seguridad de los ciudadanos, que ya ha conseguido poner en las calles de nuestra región a más de 300 agentes y que en la primavera próxima elevará ese número a más de 600.

El desarrollo de la región, el progreso económico y social de la misma debe garantizar -insisto- la seguridad de personas y entidades desde el consenso, la concertación y la cooperación entre administraciones.

Por eso, nos mantendremos firmes en la demanda a la hora de exponer la necesidad de incorporar más agentes de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado a la región. Nos mantendremos firmes a la hora de exigir la creación de nuevas comisarías y de reforzar el número de cuarteles de la Guardia Civil y la mejora de los existentes.

Exigiremos también la realización de las modificaciones legislativas necesarias para permitir la presencia efectiva de la Comunidad Autónoma en las Juntas de Seguridad, así como la integración plena y efectiva de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado en la plataforma del 112.

Un modelo de seguridad que demandan los ciudadanos, a los que no podemos defraudar con debates de competencias, sino con propuestas, con soluciones, con la implicación de todos.

Un compromiso con la seguridad, dentro del que no renunciamos a la posibilidad de crear nuestra policía autonómica, y en el que también se tendrá presente un nuevo diseño competencial de las policías locales, que han de recuperarse como policía de proximidad y asumir las competencias de policía judicial. Policías locales para los que construiremos una nueva y moderna academia regional, que ofrezca la mejor formación inicial y permanente de los agentes.

Aspiramos, señorías, a que en esta legislatura se alcance el número de un agente de policía por cada 200 habitantes, si el Ministerio del Interior atiende nuestras peticiones de más guardias civiles y policías nacionales, cuyo incremento debe corresponderse con el peso demográfico de la Región de Murcia en el conjunto de España.

El modelo de seguridad por el que trabajamos es un modelo integral de protección. Seguridad en las calles, en los barrios, en las ciudades, y garantías plenas para los murcianos de que ante cualquier emergencia disponen del más eficaz y moderno modelo de Protección Civil.

La Región de Murcia es el espejo en el que hoy por hoy se fijan el resto de comunidades autónomas para la elaboración de sus planes de emergencia: químicos, de contaminación marina accidental, terremotos, inundaciones, incendios y salvamento en playas, entre otros. Y es que hoy la Región de Murcia es la única Comunidad que cuenta con todos los planes exigidos por la normativa básica del Estado y, además, ha superado con otros planes propios estas exigencias.

Tal apuesta por la protección integral de los ciudadanos y las infraestructuras que permiten su desarrollo tendrá su reflejo en la creación de un nuevo Centro de Coordinación y Emergencias, dotado de una nueva plataforma tecnológica y operativa.

Señor presidente, la próxima legislatura va a ser también aquella en la que redoblemos nuestros esfuerzos para aumentar las competencias autonómicas con la asunción de las relativas a justicia. Un esfuerzo en el que tenemos que estar todos implicados para que se realice con garantías plenas de que los murcianos van a tener una Administración de justicia moderna, eficiente y ágil.

Les anuncio que estas transferencias no serán asumidas a cualquier precio. Los murcianos nos merecemos una justicia adaptada a las exigencias de este siglo XXI, con infraestructuras y sedes capaces de asumir sin presión la carga de trabajo, con el fin de garantizar un servicio de calidad. Y así lo hemos hecho saber al Ministerio de Justicia, lo cual no es obstáculo para que hayamos puesto sobre la mesa fórmulas que permitan viabilizar dicho proceso. En este sentido, la propuesta de mi Gobierno de un plan plurianual de inversiones y de creación de nuevos órganos judiciales podría ser una vía eficaz para agilizarlo.

El compromiso recogido en mi programa de gobierno en materia de justicia pasa por la creación de un Centro de Estudios Jurídicos Regional y por dar una mayor participación a esta Cámara, en la que propondremos la constitución de una comisión de seguridad y justicia.

En el proceso de negociación de las transferencias, mi Gobierno exigirá la unificación de las dos fases del proyecto de la nueva ciudad de la justicia y la creación de nuevos juzgados, y mantendrá la irrenunciable revisión de los partidos judiciales, la dotación económica de los juzgados de paz, y el seguimiento y ayuda psicológica y económica a las víctimas de delitos violentos. Además, reclamaremos la interconexión de los programas informáticos de los juzgados de instrucción, Fiscalía y Policía, Guardia Civil y Policía Local, así como la informatización de todos los registros civiles.

Y es que la modernización de la gestión en las diferentes administraciones y la incorporación a la misma de las nuevas tecnologías no es una opción, sino una exigencia que debemos cumplir, además, de inmediato.

En este proceso es fundamental la colaboración con los ayuntamientos, que en su función de Administración próxima y cercana a los ciudadanos han de ofrecer servi-

cios adaptados a la realidad de una sociedad cada vez más informatizada, que ha aumentado su confianza en la Administración digital.

Vamos a culminar el Programa Regional de Integración de Sistemas y Modernización de Ayuntamientos, un camino que emprendimos hace algunos años y que vamos a potenciar hasta lograr ayuntamientos plenamente adaptados a la sociedad de la información.

No menos importante va a ser la creación de la Agencia Regional de Protección de Datos y la de un Centro de Proceso de Datos Único de la Comunidad Autónoma, cuya finalidad será garantizar la seguridad en el tratamiento de esta información.

La ciudad de los contenidos digitales, en la que vamos a implicar a empresas y ciudadanos, será otro de los exponentes del Plan Director para el Desarrollo de los Sectores de Alta Tecnología en la Región de Murcia. De este gran proyecto se beneficiará, entre otros, el conjunto del sector audiovisual de la región, cuyo proceso de ordenación vamos a culminar en este periodo.

Los adelantos tecnológicos en los que vamos a trabajar intensamente van a ser aprovechados para mejorar la relación entre el ciudadano y la Administración. Debemos ser capaces de reducir los trámites administrativos que obligan al ciudadano a desplazarse, con la incorporación de nuevos actos administrativos que se han de desarrollar a través de Internet.

Este proceso modernizador de la Administración avanzará en la profesionalización de la misma, para lo que vamos a elaborar una nueva Ley de la Función Pública, más moderna, más eficaz y más avanzada. Este nuevo marco normativo recogerá los aspectos reconocidos en el recientemente aprobado Estatuto Básico del Empleado Público, que beneficiará a los trabajadores de la Administración regional.

Señor presidente, señorías, iré concluyendo mi intervención, no sin antes remarcar y explicar mi firme apuesta por los principios que guiarán la actuación de mi Gobierno: sostenibilidad y diálogo social.

¿Por qué sostenibilidad? Porque es imprescindible armonizar todos los factores que inciden en el crecimiento de nuestra región, porque no podemos perder de vista que nuestra principal riqueza es el patrimonio heredado, que debemos proteger para cederlo a las futuras generaciones con todo su valor y diversidad.

Sostenibilidad no significa inmovilismo. El reto está en saber crecer gracias a nuestros recursos, no a costa de nuestros recursos.

¿Y por qué diálogo social? Pues porque una región rica y plural, construida con el esfuerzo de todos los que la integramos, no puede hablar de su futuro sin conocer cuál es el camino que sus ciudadanos quieren seguir y de qué modo quieren recorrerlo. Yo quiero que los murcianos nos digan dónde y cómo quieren llegar.

Ambos conceptos, sostenibilidad y diálogo social, no pueden en ningún caso entenderse aisladamente,

porque afectan de modo horizontal a las decisiones de un Gobierno.

Si hay un área en la que esta actitud de gobierno se va a ver reflejada de inmediato es en la relativa al medio ambiente.

Sean sus señorías que vamos a reforzar la protección legal de los espacios naturales, de tal modo que su desprotección requiera del voto de una mayoría de dos tercios de esta Asamblea Regional.

El Mar Menor obtendrá un tratamiento especial con el Plan Integral de Protección que vamos a elaborar, que contemplará un conjunto de medidas medioambientales relativas al paisaje, al fomento de la sostenibilidad del transporte, el uso de energías alternativas y la ampliación de las playas naturales, así como programas de recuperación de encañizadas y de uso sostenible de este emblemático espacio marino.

La implantación de la Red Natura 2000 y la aplicación de las directivas de aves y hábitats, que potencian nuestros valores medioambientales, deben conjugarse con los intereses de los agricultores, que serán compensados a través de diferentes líneas de ayuda.

La Ciudad del Medio Ambiente, que incluirá el Centro Regional de Interpretación de la Naturaleza, el Centro de Recursos Filogenéticos de Especies Silvestres de la Región de Murcia, la Escuela Regional de Caza y Pesca, el Centro de Lucha contra Incendios y el Centro de la Biodiversidad, serán la cara más visible de esta nueva apuesta por la protección del medio ambiente y la naturaleza en la Comunidad Autónoma de Murcia.

Vamos a adquirir y a proteger más terrenos, hasta configurar una verdadera red de espacios naturales con especial valor ambiental, que preserve las peculiaridades de la flora y fauna regional y la singularidad de nuestros ecosistemas. Un patrimonio natural único que vamos a exhibir con orgullo.

La lucha contra el cambio climático y la desertificación, la protección de la cubierta vegetal y la regulación y colaboración de las empresas para disminuir la emisión de gases de efecto invernadero constituyen otras acciones que vamos a desarrollar para evitar la destrucción de nuestro patrimonio medioambiental.

La conservación de nuestra riqueza natural es tarea de todos. De nuevo sostenibilidad y participación social se manifiestan indisolubles ante las nuevas medidas que vamos a impulsar para reducir el vertido de residuos, tarea en la que es fundamental que adquiramos el compromiso individual de separarlos en origen. Vamos a impulsar nuevas fórmulas de recogida. Estableceremos puntos limpios y crearemos una red de ecoparques móviles mediante convenios con los ayuntamientos.

Señor presidente, señoras y señores diputados, diálogo para la participación y el consenso, sostenibilidad para preservar nuestro patrimonio, innovación para afianzar nuestro futuro y confianza en nuestras capacidades como región, son los cuatro puntos cardinales del

programa de gobierno con el que hoy solicito el apoyo de la Cámara para ser elegido el presidente de todos los murcianos para la VII legislatura.

Sin esas premisas es imposible alcanzar un desarrollo adecuado, un progreso acorde con lo que aspiran y merecen los murcianos en el contexto de la Europa en la que nos encontramos. Una Europa amplia, plural y en permanente evolución ante la que debemos reafirmar nuestra vocación europeísta y nuestro principal valor como región, que no es otro que el de un pueblo comprometido y solidario.

Este proyecto de región que hoy he presentado no es patrimonio de nadie, sino una meta a la que debemos llegar entre todos. Es una tarea en la que espero contar con todos cuantos hoy nos encontramos aquí reunidos. No me estoy refiriendo en exclusiva a los parlamentarios, sino al casi millón y medio de murcianos a los que representamos.

El diálogo social que ha caracterizado mi acción de gobierno en los últimos doce años seguirá siendo la marca de la casa. Un diálogo que permita el desarrollo de los acuerdos y programas como los que hemos llevado a la práctica estos últimos años:

El Plan Estratégico Horizonte 2010, los acuerdos para la mejora de las condiciones de trabajo y la asistencia sanitaria, el Pacto Social por la Educación, el Acuerdo Marco con los sindicatos de la Función Pública, el Pacto Social por el Medio Ambiente, el Plan Regional de Seguridad Ciudadana o el II Pacto por la Estabilidad en el Empleo han de verse desarrollados, además de ver cómo se suman a ellos nuevos acuerdos, nuevos planes consensuados con la sociedad.

Y ese diálogo con los agentes sociales ha de verse impulsado por la existencia de un consenso previo y fundamental entre las fuerzas políticas. Ya no es tiempo de confrontación, sino de acuerdo, y de que desde esta Cámara, legítima representante de todos los murcianos, se alumbren grandes y nuevos proyectos para una región que quiere seguir creciendo y que quiero, con el apoyo de sus señorías, gobernar con el mismo sentido de la responsabilidad y vocación de servicio público que en los últimos doce años.

Hagamos, pues, un ejercicio de unidad, por encima de cualquier dificultad y no por el mero hecho de escenificar el acuerdo, sino por las muchas cosas que entre todos podemos conseguir. Por una región que merece seguir progresando y que merece una imagen adecuada a la realidad de su desarrollo, a su magnífica realidad presente y a su futuro. Por unos ciudadanos a los que debemos mirar a los ojos e ilusionarlos, porque la dificultad es una excusa que la historia nunca acepta.

Señorías, me van a permitir que concluya este discurso dirigiéndome a quienes me han dado la mayor muestra de generosidad en los últimos años, y que en un nuevo ejercicio de amor y comprensión me han apoyado y alentado en este nuevo proyecto para mi región. Me

refiero a mi familia, y especialmente a mi mujer, quiero dedicar estas últimas palabras de mi discurso, para agradecerles su sacrificio, porque en definitiva es el pago de esa servidumbre de lo público. Gracias por entender que es posible llegar a tener una familia extensa, integrada por todos los ciudadanos de esta hermosa tierra llamada Región de Murcia. Gracias, de verdad.

Y a usted, señor presidente, y a ustedes, señorías,

igualmente gracias, muchas gracias

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señorías, vamos a suspender la sesión, que se reanuda mañana a las diez de la mañana.

Se suspende la sesión.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Se reanuda la sesión.

Intervención de los grupos parlamentarios. Por el grupo parlamentario Socialista, en primer lugar, interviene don Pedro Saura.

SR. SAURA GARCÍA:

Gracias, señor presidente.

Al comienzo de mi intervención, quiero trasladar mis condolencias a las seis familias de los soldados españoles muertos en Líbano, así como mi condena por el brutal atentado terrorista.

Dicho esto, señorías, en nombre del grupo parlamentario Socialista, quiero felicitar a todos los diputados y a todas las diputadas, deseándoles los mayores éxitos en defensa de los intereses de la Región de Murcia. Estoy convencido de que una de las cosas que nos une a todos los que estamos aquí, en este hemiciclo, es el amor a nuestra tierra, es el amor a la Región de Murcia.

También quiero felicitar al partido que ha ganado las elecciones el pasado 27 de mayo. El Partido Popular ha obtenido el apoyo mayoritario de los murcianos y las murcianas, por tanto, enhorabuena y suerte en la gestión de los intereses generales de la Región de Murcia.

Quiero señalar también que es para mí un orgullo como murciano volver a esta Asamblea Regional, y hacerlo además como portavoz del grupo Socialista. Los ciudadanos y ciudadanas de la región me han encargado que llegue hasta aquí para servir a sus intereses, a sus intereses generales, y yo acepto ese compromiso, que en mi opinión exige trabajar en dos direcciones, que exige un esfuerzo en dos direcciones: acordar con el Gobierno de la región los grandes temas en los que el consenso es un elemento esencial para defender juntos los intereses de nuestra tierra y de nuestro futuro. Hay, a mi juicio, varios temas que nos deben unir en el consenso.

En primer lugar, la elaboración de una estrategia de defensa del trasvase Tajo-Segura, ante la reforma del Estatuto de Castilla-La Mancha, en lo que tiene que ver con ese trasvase Tajo-Segura. Es una cuestión que vengo pidiendo desde hace prácticamente dos años y medio, y que el candidato del Partido Popular no le ha interesado hasta ahora, por cuestiones, a mi juicio, estrictamente electorales. Por poner un ejemplo de esa falta de interés, insisto, a mi juicio, le recordaré que ha dinamitado el Pacto del Agua, al final de la legislatura pasada, justamente por intereses electorales.

Señor Valcárcel, cuando se trata de la Región de Murcia, no hay bandos. En la defensa del Tajo-Segura me tiene cuando quiera, donde quiera y en el lugar que quiera.

También es urgente la reforma de nuestro Estatuto de Autonomía, en la que avanzamos con notable retraso. Vamos prácticamente a estar en el pelotón de las últimas

comunidades autónomas en cuanto a reformar el Estatuto de Autonomía.

Y no lo es menos la reforma de la Ley del Suelo. Ahí también debería haber consensos para poner fin a la especulación, a unas ciudades poco habitables, al caos de tráfico y a una agresión al medio natural, una nueva Ley del Suelo para hacer ciudad y no vender ciudad. Qué buen mensaje a los agentes económicos y sociales de estabilidad, el que hubiera un acuerdo en cuanto a la reforma de la Ley del Suelo, que además, como se ha reformado en el conjunto del Estado, también tocaría aquí esa reforma de la Ley del Suelo.

Y también creo necesario que lleguemos a algún acuerdo en la creación de instituciones y en el fomento de comportamientos que eliminen la corrupción de nuestra vida política.

Le propongo un pacto contra la corrupción, que en su primera línea dijese: los altos cargos del Gobierno imputados serán apartados de la gestión de los intereses de los ciudadanos, y que a continuación tendría que añadir la necesidad de incrementar elementos, instituciones de control. Por ejemplo, un Tribunal de Cuentas, que, entre otras cosas, fiscalizase los convenios urbanísticos.

La segunda línea en mi compromiso de servir a la Región de Murcia en los próximos años pasa por ser exigente con el Gobierno regional. Al igual que los ciudadanos valoran la capacidad de llegar a consensos políticos, también entienden que la labor de la oposición y su utilidad en democracia pasa por mostrar los argumentos críticos en la acción del Gobierno. En esa labor prometo ser exigente, leal con los intereses de la región y constructivo en las propuestas de opciones alternativas a las del Gobierno.

En resumen, tenemos una muy buena disposición al pacto, pero no al pasteleo. Las promesas que usted ha realizado al electorado estas últimas elecciones, y las que hizo en esta Cámara, suponen un compromiso que nosotros vamos a encargarnos de recordar, de fiscalizar y de evaluar. La anterior legislatura se cerró con más de cien promesas incumplidas respecto a su programa electoral, y el amplio respaldo popular con el que inicia esta nueva legislatura no creo que deba interpretarse como que las palabras que están en el programa electoral, que los compromisos, se los lleve el viento, y da igual lo que se prometa a los ciudadanos.

Voy a poner algunos ejemplos para que nos entendamos todos. Ayer nos habló por cuarta vez en un debate de investidura de la estabilidad en el empleo, por cuarta vez. Estamos a la cabeza de la temporalidad en el mercado de trabajo de la Región de Murcia, especialmente en el caso de las mujeres; prácticamente en temporalidad igual que hace doce años.

Ayer nos habló, por cuarta vez en un debate de investidura, sobre la vivienda. Estamos a la cabeza del incremento del precio de la vivienda en el conjunto del

Estado -si hablamos de esta última legislatura, si hablamos de estos últimos diez años-, y a la cola del conjunto del Estado en políticas activas de vivienda. La vivienda protegida prácticamente ha desaparecido. Ahora se vuelve a hacer vivienda protegida, producto de los planes del Gobierno de España en materia de vivienda, y desde luego la vivienda pública no existe en la región.

También mencionó a los jóvenes, por cuarta vez en un debate de investidura, y los jóvenes siguen teniendo que destinar el 56% de su salario a comprar una vivienda, nada más y nada menos que el 56% de su salario. Pero es más, tres jóvenes de cada cuatro tienen un empleo temporal.

Ayer nos habló, por cuarta vez en un debate de investidura, sobre igualdad de hombre y mujer. La diferencia salarial, a igual trabajo, sigue siendo de un 30%; más temporalidad para las mujeres: de cada dos mujeres, una, en la Región de Murcia, tiene un empleo temporal, el doble de paro, prácticamente, el femenino al masculino.

Nos ha vuelto a repetir, señor candidato del Partido Popular, lo importante que son los mayores en su Gobierno. Después de doce años la atención directa a los mayores en Murcia es la mitad que la media española y un tercio de lo que sucede en Andalucía o en Castilla-La Mancha.

Nos habló por segunda vez en su debate de investidura de la gratuidad de los libros de texto, cuando habló de la segunda vez es porque hubo una primera vez, y una primera vez incumplida.

Por cuarta vez nos ha hablado también de reducir las listas de espera en la sanidad, y ahora, como todo el mundo sabe, y lo reconoció ayer en su discurso de investidura, hay listas de espera, incluso en la atención primaria.

Nos dijo que iba a bajar los impuestos y a eliminar el impuesto de sucesiones, en otros debates de investidura. Lo que han pagado los murcianos por el impuesto de sucesiones en estos últimos cuatro años, ¿saben cuánto ha crecido? Un cien por cien. ¡Bonita manera de eliminar el impuesto de sucesiones! Y lo que hemos pagado en el conjunto de impuestos los murcianos en esta legislatura ha crecido un 157%. No creo que la riqueza de la Región de Murcia haya crecido un 157%. Es decir, ha crecido de una manera importante exponencial la presión fiscal aquí en la Región de Murcia, es decir, lo que pagamos los murcianos en impuestos.

Nos habló nuevamente de la cultura, cuando estamos a la cola del Estado en la mayoría de indicadores culturales, así como en lo que pesa a la industria cultural murciana en la española. Y podría continuar. ¿Por qué? Porque una cosa es lo que escribe en los discursos, una cosa es lo que dice, y otra bien distinta, señor candidato del Partido Popular, es lo que luego termina haciendo, y nosotros, como oposición, tenemos que hablar también de la evaluación de lo que dice que iba a hacer y no ha

hecho.

Las escasas novedades de su discurso de ayer, sus compromisos más claros tienen que ver exclusivamente con las reformas sociales que ha emprendido el Gobierno de España: Ley de Igualdad, Ley de Dependencia, Autónomos. Eso es lo que sucedió ayer en sus compromisos más concretos en su discurso.

Nuestra obligación como murcianos ha sido contribuir a que el Gobierno de España invierta en la Región de Murcia mucho más que antes: dos veces y media al año más que Aznar. De hecho, hay proyectos que estaban descartados en Madrid, como el corredor ferroviario entre Madrid, Albacete, Murcia y Cartagena, al que, por cierto, dedicó mucho tiempo hace cuatro años en su discurso de investidura, y del que también habló ayer. Ese corredor se abandonó, fruto de los acuerdos que usted firmó. Tengo que recordarlo aquí nuevamente. Y ha sido a fuerza de incluirlo en los presupuestos generales del Estado como hemos podido rescatarlo, y hoy es una realidad, tanto en obras, la variante de Camarillas, que estuvo -lo tengo que recordar, por lo que decía ayer en su discurso- cinco años metida en el cajón de la declaración de impacto medioambiental, ¡cinco años!, y también esa línea ferroviaria, ese corredor ferroviario, está en el Plan Estratégico de Infraestructuras del Gobierno de España. Es decir, Murcia, la región, va a estar unida con Madrid en alta velocidad, con dos líneas de alta velocidad, la única comunidad autónoma que va a estar unida a Madrid con dos líneas de alta velocidad. Cuatro veces más de inversión en ferrocarril que con Aznar al año. Estamos hablando de licitación, no de presupuestación, de licitación. Cinco veces más en inversión de agua, casi 1.500 millones de euros para producir 400 hectómetros adicionales de agua. En 2006, el Gobierno de España licitó más en la Región de Murcia que la propia Comunidad Autónoma. Es una prueba de, efectivamente, ese trabajo que como murcianos teníamos la obligación de hacer en Madrid.

Bien, porque como bien saben sus señorías, con el Partido Popular en el Gobierno no solamente se incrementó el déficit de agua durante estos años, sino que además hubo restricciones de agua, y además los regantes perdieron derechos. Aznar elevó el mínimo trasvasable de la cabecera del Tajo a 240, y nadie dijo nada. Bueno, el que no dijo nada fue, en ese momento, el presidente de la Comunidad Autónoma. Y en 2003 el Partido Popular, incluso, les quitó 43 hectómetros de agua. Con el Partido Popular, los trasvases no son cero, comprobamos; eran negativos. Pero no termina ahí la cosa. El grupo parlamentario nacional del PP aprobó recientemente llevar 20 hectómetros a las Tablas de Daimiel, cuando en la cabecera del Tajo apenas había agua.

Con el Partido Socialista, los regantes y los murcianos han ganado derechos. Se está invirtiendo en el trasvase Tajo-Segura, haciendo, por ejemplo, el túnel Talave-Cenajo, que antes también estaba en un cajón. Se

está devolviendo el agua que el Partido Popular les quitó, 43 hectómetros, y la Confederación Hidrográfica del Segura y la Abogacía del Estado han dado el visto bueno a las concesiones en escritura pública a las comunidades de regantes del trasvase Tajo-Segura, que constituyen una manera de consolidar el trasvase Tajo-Segura.

Les decía, señorías, que nuestra obligación como murcianos ha sido contribuir a que el Gobierno de España esté cerca de los problemas de la región. Es nuestra obligación, nuestro deber.

Por poner otro ejemplo, un incremento de las plantillas de los cuerpos de seguridad del Estado. Baste señalar que en la primavera de 2004, hace muy poco tiempo, había en la región 2.100 hombres y mujeres, guardias civiles o policías nacionales, una cantidad similar a la que había en 1996, y ahora la plantilla se aproxima a 2.700, un 26% más. ¿Insuficiente? Sin duda alguna, pero un 26% más.

Durante estos doce años, hemos disfrutado en España de un periodo de crecimiento económico sin igual. Sólo desde la ingenuidad se puede atribuir ese crecimiento a las actuaciones de cualquier gobierno regional o a las actuaciones de su Gobierno, señor Valcárcel.

Los principales factores a los que cabe atribuir ese crecimiento son la entrada de España en la unión monetaria y la estabilidad macroeconómica. Es evidente que ambas cuestiones, de momento, no forman parte de las competencias del Gobierno regional.

Sin embargo, las actuaciones del Gobierno regional, una vez que es el principal responsable de las políticas de educación, de innovación, de suelo industrial, de ordenación del territorio, de protección del medio ambiente, deberían haber estado dirigidas a preparar a la región para los desafíos de la globalización y para el cambio del ciclo económico que antes o después se producirá. Ese debería haber sido el trabajo de estos últimos doce años del Gobierno Valcárcel: preparar a la región para los retos de los nuevos tiempos. Pero después de doce años de gobierno del señor Valcárcel -digo esto por lo que dice en el discurso y luego lo que se termina haciendo-, estos últimos meses, con el problema de Zinsa, al que el Gobierno de España ha dado respuesta, compatibilizando los intereses de Zinsa con las necesidades de la pequeña y mediana empresa de Cartagena, los murcianos nos hemos dado cuenta de que no hay suelo industrial en la Región de Murcia, ni en Murcia, ni en Cartagena, ni en Lorca. Es decir, que la propia Consejería de Industria, en sus directrices del suelo industrial, reconoce que no tiene una política activa en materia de suelo industrial, en las directrices de la propia Consejería de Industria. Es decir, nos dice la Consejería, la única política de suelo industrial es la de algunos ayuntamientos, y desde luego no tenemos política industrial como otras comunidades autónomas, quiero decir política de suelo industrial.

Pero después de doce años, por eso el papel lo

aguanta todo, el papel de su discurso, señor candidato del Partido Popular, la industria pierde peso año tras año en la riqueza regional, según dice el Instituto Regional de Estadística, no en las previsiones, sino año tras año, igual que la agricultura. Fundamentalmente es así por problemas con los mercados internacionales. Es decir, la agricultura y la industria pierden peso año tras año.

Pero, claro, ayer se hablaba de innovación, y de lo que se ha hecho estos últimos doce años. Estamos a la cola de la innovación de España. Pero, es más, ¿qué confianza podemos tener en su propuesta de poner la innovación como reto de esta legislatura, si ya se incumplió el 20% del objetivo del Plan regional de Ciencia y Tecnología? El 20% solamente se cumplió; es decir, se incumplió el 80%. Eso por no hablar del parque tecnológico, prometido de nuevo ayer y que tampoco ahora se cumplirá en la próxima legislatura, dado que los más optimistas del Partido Popular lo aplazan hasta el año 2012. Es decir, todas las comunidades autónomas tienen un parque tecnológico, menos la Región de Murcia.

Estamos hablando de los retos, de los retos para los que tiene que preparar el Gobierno regional a la Comunidad Autónoma y a la Región de Murcia. Estamos en el pelotón de las comunidades autónomas con mayor fracaso escolar del conjunto de España, y hay un claro desajuste entre lo que demanda la sociedad, lo que demandan las empresas y lo que ofrece el sistema educativo. Eso lo dice todo el mundo en esta región, y no hay un proyecto ambicioso de cambio en esa dirección.

En materia de medio ambiente, el PP en la región se ha comportado, lo repito aquí de nuevo, como un Atila del siglo XXI: 15.000 hectáreas de espacios protegidos se han desprotegido, y se ha autorizado la construcción de 200.000 viviendas en el Mar Menor, donde hay 70.000 viviendas. Y ahora, ayer, nos dicen que van a poner en marcha un plan para el Mar Menor. ¡A buenas horas! ¡Pero si el problema es la masificación en el Mar Menor! Donde hay 70.000 no tienen ningún problema ya en autorizar 200.000.

Proponía ayer el candidato del Partido Popular aumentar hasta los dos tercios de la Asamblea la mayoría necesaria para desproteger los espacios naturales. Ahora es de poca utilidad, si me permite, señor Valcárcel, puesto que el anteproyecto de ley que se está tramitando en el Congreso, relativo al patrimonio natural y a la biodiversidad, en su artículo 48, blinda los espacios naturales protegidos, Red Natura 2000. Con esa ley aprobada, que es, como usted sabe, legislación básica, La Zerrichera no se podría modificar. La Ley del Suelo, del Gobierno de España, también está aprobada en la misma dirección, por eso ahora nos parece de poca utilidad una nueva reforma, un nuevo planteamiento, a raíz de una reforma del Gobierno de España.

Ahora quiere convertirse en el adalid de la sostenibilidad, usando diez veces el concepto en su discurso. No está mal. Pero su estrategia, a mi juicio, a nuestro

juicio, está clara. Está clara, y si hace cuatro años nos prometía potenciar el turismo hotelero, ahora considera el turismo residencial como un producto emergente. A mí eso me parece bien, como un producto emergente que hay que consolidar. A mí eso me parece bien. Pero dice a continuación: "sin complejos". Miedo me da. "Sin complejos". Miedo me da. Es decir, barra libre nuevamente.

Después de doce años, nos dice en su discurso de ayer que el crecimiento en nuestra tierra no tiene, leo textualmente su discurso, que "el crecimiento en nuestra tierra no tiene sentido si no es para mejorar las condiciones de vida de todos y cada uno de los murcianos". Cosa que me parece bien.

Pues bien, en todos los años de la última legislatura nos hemos alejado en PIB per cápita de la media española. Es decir, sí que ha habido crecimiento, pero no ha llegado a la gente, a toda la gente. Quiero decir, los salarios en términos reales no convergen con la media española. Por tanto, está muy bien lo que ha escrito en el discurso, a mí me parece excelente lo que escribe en los discursos, pero otra cosa bien distinta es lo que hace.

La pregunta sería: ¿tiene la región futuro con esas políticas, tiene la región futuro con este panorama? La respuesta es sí, sin ninguna duda. Tiene un enorme recorrido, un magnífico futuro. Es más, les quiero decir que es un gran momento para estar vivo y vivir lo que estamos viviendo en la Región de Murcia, a pesar de no haber tenido una agenda donde se hubiesen fijado unas prioridades, una agenda con prioridades, con un liderazgo político claro, con una idea de región atractiva para el resto del mundo, por la capacidad y formación de sus gentes, y no sólo por disponer de 12.000 kilómetros cuadrados, que es la extensión de la región, para poder urbanizar. A pesar de todo, sí, la región tiene futuro. Pero cómo hacer frente a ese futuro, cómo ganarlo sin agenda. Cómo un Gobierno con escaso pulso y personalidad, sin capacidad, que trabaja a tiempo parcial, más que a tiempo completo, cómo podemos ganar ese futuro, que sí lo tiene la Región de Murcia.

Usted ha pensado siempre mucho más en las próximas elecciones, en las elecciones que tenía delante, que en las generaciones venideras de murcianos y murcianas. Estos cuatro años son cruciales, señor candidato, para disponer de una agenda política y de un Gobierno capacitado, con ideas, con pulso, que distinga una región, como un actor, con voz propia en el conjunto de España, y a nuestra sociedad como una sociedad formada, dinámica y abierta al mundo, que respete al medio ambiente. Y son cruciales ante el posible cambio de ciclo económico, ante los cambios en el mundo y ante lo que hacen el resto de comunidades autónomas, porque el resto de comunidades autónomas se están moviendo, todas, las del PP y las del Partido Socialista.

¿Qué cuestiones deberían formar parte de esta agenda política, señor candidato? Una agenda de verdad, con prioridades, con objetivos, con resultados.

Hay dos tipos de cuestiones, las que dependen mayoritariamente de nosotros y las que dependen conjuntamente con el Gobierno de España. De nosotros depende que nuestra juventud obtenga una formación humana y técnica de primer orden, a la cabeza de los países de la OCDE. De nosotros depende que nuestras empresas dispongan de recursos físicos y humanos necesarios para generar riqueza de forma continuada, alejándonos en lo posible de los cambios bruscos de los ciclos económicos. Para ello sólo hay un camino, la innovación y la productividad -no hablamos de productividad, porque también en eso estamos más bien regular-, que es el único camino seguro al progreso y al bienestar de las naciones y de las personas.

De nosotros depende atajar la destrucción de nuestro territorio, la protección y su ordenación racional, como las únicas garantías de futuro y las garantías estratégicas de desarrollo permanente, desarrollo y crecimiento económico permanente.

De nosotros depende tener una política social que nos permita tener los niveles de las regiones más desarrolladas, de mayor nivel de vida de España y de Europa.

De nosotros depende tener unas instituciones limpias, transparentes, eficaces, que tengan una tolerancia cero con la corrupción.

De la Comunidad Autónoma depende que la cultura sea una política que recorra todas las políticas del Gobierno regional, que nos haga más libres y más competitivos; una verdadera palanca de cambio y de convergencia.

La cuestión más importante, como he dicho en otras ocasiones, no es que nos movamos como región. La cuestión fundamental, en primer lugar, es que sepamos a dónde vamos. Esa es la primera cuestión. Y, en segundo lugar, que nos movamos más rápido que el resto de comunidades autónomas. Esas son las dos preguntas a las que hay que responder: hacia dónde vamos, con prioridades y con agenda, y que nos tenemos que mover más que el resto de comunidades autónomas.

Su discurso de ayer no deja claro dónde quiere dirigir la Región de Murcia, en unos tiempos de cambios en España, en Europa y en el mundo.

Hasta ahora, señor candidato del Partido Popular, usted ha pensado que contra Madrid se vivía mejor, y ha impedido cualquier tipo de acuerdo, ya sea entre Gobierno y oposición, ya sea con el Gobierno de España.

A corto plazo a usted le podrá ir bien. Tengo mis dudas de que a largo plazo, pero a corto plazo le podrá ir bien. Lo que tengo muy claro y estoy muy seguro es que a la región, una región uniprovincial, no le conviene el enfrentamiento permanente con Madrid. Una relación, la de la región con Madrid, desde que usted es presidente de la Comunidad Autónoma, que ha pasado del ninguneo presupuestario de los gobiernos de Aznar, por ejemplo en temas como el aeropuerto, el ferrocarril o el agua, a

una relación con el Gobierno del presidente Zapatero donde ha primado las directrices del señor Rajoy sobre los intereses de la Región de Murcia. Y las comunidades autónomas que se entienden y colaboran con el Gobierno de España, a la larga le traen unos mayores niveles de bienestar, una mejor calidad de vida y unos mejores servicios públicos.

Yo le reitero, señor candidato del Partido Popular, mi disposición para todas aquellas cuestiones donde el Gobierno de España tiene un protagonismo especial, a acompañarle, señor candidato del Partido Popular, en la defensa de los intereses de la región, acompañarle.

Pero para terminar, señor candidato, señorías, señoras y señores, hay que hablar con claridad. Las cosas son más sencillas de lo que parecen, también en política. ¿Sí o no? Yo le pregunto hoy porque usted es el candidato a presidente, nada más y nada menos, de la Comunidad Autónoma, ¿sí o no?, algo sencillo, ¿está de acuerdo o no en elaborar con urgencia una estrategia en defensa del trasvase Tajo-Segura? Porque de eso es de lo que tenemos que hablar de forma rápida y urgente. ¿Sí o no? ¿Sí o no está de acuerdo en consensuar una modificación de la Ley del Suelo para hacer unas ciudades más habitables, con menos especulación y menos caos de tráfico, que haga del territorio un factor estratégico desde el punto de vista medioambiental, pero también desde el punto de vista económico? ¿Sí o no? Las cosas claras y sencillas, sí o no. ¿Está de acuerdo en luchar contra la corrupción, sí o no? ¿Está de acuerdo en diseñar una política social con los medios económicos suficientes?, pero para estar en la primera división de los derechos sociales. Es decir, aquí lo importante no es sólo lo que hagamos nosotros, sino lo que se está haciendo en otras comunidades autónomas. ¿Sí o no? De eso es de lo que estamos hablando ayer y hoy. ¿Está de acuerdo o no en fijar una agenda política, en fijar un rumbo para esta región, para que todo el mundo sepa en la región, en España y en el resto del mundo hacia dónde vamos como región? ¿Sí o no está de acuerdo en buscar consensos con el Gobierno de España y con la oposición, por encima de la estrategia de su partido y de Rajoy?, ¿sí o no? De esas cosas estamos hablando, porque nosotros le estamos preguntando hoy, usted hoy se examina, usted hoy es el candidato a presidente de la Comunidad Autónoma. ¿Sí o no?, de estas cosas. Podemos hacer los discursos más o menos barrocos, pero de estas cosas estamos hablando hoy, ayer y en los próximos meses en la Región de Murcia.

El señor Valcárcel nos decía ayer que en política solo triunfa quien pone la vela donde sopla el aire. Él se ha dejado llevar por el viento de doce años de bonanza económica generalizada. ¡Así, cualquiera! Pero nuestra economía y nuestra sociedad van necesitando que además de la vela coja el timón.

Gracias, señor presidente.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señor Saura.

Por el grupo parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor Pujante.

SR. PUJANTE DIEKMANN:

Quisiera comenzar también mi intervención haciendo referencia y manifestando, en consecuencia, la condolencia hacia las familias de las víctimas del atentado terrorista producido en el Líbano. Seis soldados del ejército español, tres de ellos españoles y tres de ellos colombianos, que forman parte del cupo de extranjeros del ejército español, contrariamente a lo que se planteó ayer sobre que eran españoles. También contribuyen los inmigrantes en el ejército español y también hay que tener en cuenta esa valiosa aportación.

Quisiera comenzar, lógicamente, dando los buenos días a todos los asistentes, a los periodistas, a los trabajadores de la casa, a los visitantes, a los señores diputados, señor Valcárcel...

Inicio este turno de intervención con el reconocimiento y la felicitación por su triunfo electoral en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Este reconocimiento no impedirá, sin embargo, que mi grupo, señor Valcárcel, siga defendiendo de forma nítida un modelo alternativo al que usted propuso ayer, un modelo de izquierdas y un modelo ecologista, un modelo que confrontaremos con las políticas liberales y de derechas que usted representa y defiende.

Los resultados electorales, señor Valcárcel, evidencian que ustedes tienen más votos, que ustedes tienen la mayoría absoluta, y por tanto que ustedes tienen el poder. Así de sencilla es la democracia; el poder político se obtiene a partir de una mera razón cuantitativa. Ahora bien, creer que eso les confiere la razón absoluta, que eso les hace dueños únicos de las verdades por ustedes enunciadas sería un grave error. Ustedes tienen más votos, y por tanto el poder, y sólo eso. Las razones habremos de confrontarlas públicamente, si usted está dispuesto al debate y a ir más allá de la mera propaganda. Por eso, señor Valcárcel, vamos a confrontar su modelo y el nuestro, porque las urnas quitan y ponen gobiernos, pero ni quitan ni ponen razones.

Señor Valcárcel, le hablo en nombre de más de 40.000 ciudadanos y ciudadanas de nuestra región que han depositado su voto en Izquierda Unida-Los Verdes. Los ciudadanos de esta región han querido que en este Parlamento haya tres diputados de Izquierda Unida-Los Verdes, sin embargo la actual e insólita Ley Electoral, por usted mismo denostada en el pasado, nos trae a esta Cámara un resultado que no es el que los ciudadanos y ciudadanas de esta región han querido. Por eso, moralmente, le hablo en nombre de los tres diputados que el pueblo de esta región ha querido que Izquierda Unida-

Los Verdes tenga en esta Cámara. Urge por tanto, señor Valcárcel, un cambio de la Ley Electoral en esta legislatura, para garantizar la proporcionalidad y el respeto fiel a la voluntad popular.

Su discurso de ayer, señor Valcárcel, se caracterizó por la autocomplacencia, por mantener y no enmendar. Y, mire usted, los problemas no desaparecen mágicamente porque ustedes hayan obtenido una victoria en las urnas. Los problemas siguen ahí y demandan soluciones urgentes.

Usted ha apostado por un modelo de desarrollo social y económico neoliberal, desregulador de las relaciones sociales y productivas, un modelo que se ha asentado principalmente en el tirón coyuntural de la construcción, y ahora, ante la situación de desaceleración en el sector inmobiliario y la subida de los tipos de interés usted no tiene ninguna respuesta eficaz en lo inmediato. Eso sí, se acuerda ahora de la importancia de la investigación, de la innovación y de las nuevas tecnologías.

Su modelo de monocultivo del ladrillo, inspirado en una Ley del Suelo hecha por y para los especuladores, y que iba a propiciar, merced a la liberalización el suelo, un abaratamiento en el precio de la vivienda, ha generado sin embargo subidas desorbitadas de los precios, especulación, desorden territorial y medioambiental y corrupción. Se trata de un modelo que entiende la vivienda como una inversión especulativa y no como un derecho fundamental reconocido por nuestra Constitución.

El urbanismo, la ordenación del territorio, los espacios naturales y la vivienda han sido el foco de fuertes tensiones en la pasada legislatura, y parece ser que también lo va a ser de esta, tensiones entre el interés general de la ciudadanía y el interés privado de los especuladores. Aquí vamos a ver quién manda, si usted o el señor López Rejas, el señor Facundo Armero y otros. Espero que por el bien de esta región se supedite al interés general.

El actual modelo de desarrollo socioeconómico basado en el ladrillo es el principal responsable de la situación de debilidad y atraso que padece nuestra región. Estamos ante el monocultivo del ladrillo, responsable de la precariedad laboral, de los elevados índices de siniestralidad laboral, de los bajos salarios, de los elevados precios de la vivienda y por tanto de las dificultades de acceso a la misma. También es responsable de la baja productividad de nuestra economía, de la destrucción de nuestros espacios naturales y culturales. Ahí tenemos el ejemplo del castillo de Lorca y ese atentado cultural que supone la ubicación del parador en dicho lugar.

Y se produce colisión de intereses con la agricultura tradicional, al recalificarse suelo con valor productivo agrícola, pero también, además, es el principal responsable de la corrupción generalizada e institucionalizada.

Aquí el poder político está subordinado a los intereses especulativos de los nuevos capos de la promoción urbanística. La consigna es la desregulación, el *laissez faire*, y el absentismo en la aplicación de normas limitativas a las pretensiones de los especuladores. Ellos son los auténticos dueños de la voluntad política de esta región y de su nuevo medio de comunicación, la televisión autonómica, eso sí, costeada por todos los ciudadanos.

Señor Valcárcel, el resultado electoral no exime a sus cargos electos de las responsabilidades judiciales pendientes de resolución. Usted se empeñó en mantener en lugar de enmendar. Arriesgada apuesta la suya sin duda. Alcaldes como el de Águilas, el de Cieza o el de Alcantarilla, por poner sólo algunos ejemplos, están en el punto de mira de la justicia. Hay fecha ya para algunos juicios, el de la compra de votos por correo en Fortuna por parte de una ex concejala que ahora acusa al alcalde del Partido Popular, y el del alcalde de Alcantarilla, que también tiene fecha puesta.

Bueno, y ahora nos encontramos con el caso de Torre Pacheco, todo esto a lo que usted ayer no hizo ningún tipo de alusión. ¿De qué se trata?, ¿de un complot judeo-masónico, señor Valcárcel? Explíquese, los murcianos queremos saber su opinión sobre el particular, y, claro, naturalmente queremos saber también qué piensa hacer, ¿callar? La omertá, señor Valcárcel, no creo que sea la salida más digna.

Descendiendo a aspectos concretos, lo cierto es que la Región de Murcia se halla lejos de los cánones europeos en cuestiones tan importantes como la renta per cápita, la productividad, la investigación y el desarrollo. Nuestro PIB per cápita regional sigue estando muy por debajo de lo que cabía esperar. Estos datos ponen de manifiesto el atraso en el que sigue sumida nuestra región, sin que se otee en el horizonte mejora alguna en el marco actual neoliberal.

Es cierto que el año pasado, tal y como pone de manifiesto el último informe del Consejo Económico y Social del año 2006, la economía regional creció. Dice el informe: "El mayor dinamismo de Murcia en 2006 –leo literalmente- respondió al tirón del sector de la construcción y los servicios, en la misma línea que los años anteriores, a los que en 2006 unió además un ritmo intenso de crecimiento de la rama energética, el 14,7%, es una de las grandes responsables de ese espectacular crecimiento del año pasado". Contrasta, sin embargo, que frente al repunte de la actividad industrial, de forma generalizada en la mayor parte de España, en Murcia este sector ha registrado un menor crecimiento que el año anterior. Señala, asimismo, el informe un decrecimiento de la agricultura de un 2,1%.

La intensa actividad energética se debe a la producción de las centrales eléctricas de ciclo combinado creadas en el último año. Estas van a hacer, por cierto, también inviable el cumplimiento de los objetivos marcados por el protocolo de Kyoto para nuestro país, para

la reducción de las emisiones de CO2 a la atmósfera. En lugar de apostar por energías limpias y renovables recurrimos a las de siempre.

No cabe duda, señor Valcárcel, de que nuestra economía está necesitada de reformas progresistas que la hagan más competitiva, menos dependiente de prácticas especulativas, generadora de empleo estable y de calidad, más respetuosa con el medio ambiente y con la salud de nuestros trabajadores. Las recetas de mercado puro y duro han sometido la economía regional a los caprichos de la especulación. El intenso crecimiento del sector inmobiliario y su incidencia en el producto interior bruto y el empleo regional impiden para algunos ver los desequilibrios sobre los que se mueve la economía regional desde hace ya bastantes años.

En primer lugar, el crecimiento económico no viene acompañado de un aumento en la calidad y la estabilidad del empleo, y tampoco de los salarios que perciben los trabajadores. ¿Y cómo habrían de llegar a los hogares murcianos los frutos del crecimiento, si no es a través de más y mejor empleo, mayores salarios y mejores servicios públicos?

La temporalidad y la parcialidad en el empleo, instrumentos ambos de precarización laboral, campan a sus anchas en nuestro mercado de trabajo, y a eso habría que añadirle incluso un nuevo fenómeno que se está produciendo, y es el de la colocación de trabajadores con titulación universitaria en trabajos y en actividades económicas que no corresponden a su titulación, una nueva forma añadida de precarización laboral.

Poco o nada ha dicho sobre seguridad y salud laboral, muy importante en esta época donde el estrés térmico o golpes de calor causan estragos en los trabajadores, en particular en la construcción y en la agricultura. El año pasado, dos muertos. No creo que sea motivo de risa el que se hayan producido dos muertos por el estrés térmico. Y los sindicatos están reclamando medidas urgentes ahora que se inicia el período estival y por tanto se recrudece el riesgo.

Y otro dato sangrante al que no ha hecho referencia. Se ha acordado de algunos muertos, que evidentemente todos lamentamos y nos acordamos, sin embargo en lo que va de año son ya quince los murcianos y murcianas que han muerto como consecuencia de accidentes laborales, a los que habría que añadir siete fallecidos en el itinerario hacia su trabajo. No merecieron en el día de ayer ni una sola mención por su parte. ¿Es esto un éxito para una economía que se ufana de hallarse entre las que más crecen de la geografía nacional?

No olvidemos un elemento clave: el sector público. Como se ha demostrado históricamente, ha sido una indudable fuente de empleo estable y bien remunerado. No puede avanzarse en la lucha contra la precariedad laboral renunciando a la empresa pública. Mientras tanto hemos permitido que la actividad constructora liderase el crecimiento regional, subordinando incluso los intereses

regionales y las prácticas democráticas a tal fin.

Es una apuesta arriesgada que ahora nos acecha: subida de los tipos de interés y anuncios de desaceleración del sector inmobiliario. Así lo apuntan distintos informes de reconocida solvencia.

Evidentemente el crecimiento económico está siendo muy desequilibrado sectorialmente. Por ejemplo, en el sector del turismo, desde mediados de los años 90 la estancia media de turistas en establecimientos hoteleros disminuye de modo imparable. Mientras tanto, otras alternativas menos respetuosas con el medio ambiente, como aquellas que se mueven en el ámbito de la economía sumergida, crecen de forma imparable, ejerciendo además una presión insostenible sobre el medio natural.

En el sector industrial los datos son igualmente alarmantes. Sólo crecen las ramas auxiliares de la construcción, mientras que sectores tradicionalmente muy relevantes, como el textil, el curtido y el mueble llevan años perdiendo renta y empleo. Datos del año 2005 indican que la inversión industrial registrada retrocedió un 11%.

En cuanto al empleo, no hay ni una sola medida en su discurso que se refiera a actuaciones de choque contra la temporalidad en el empleo, que es una característica negativa del mercado laboral en la Región de Murcia, y que está en unos porcentajes muy superiores a la media nacional.

El cheque-empleo. Usted se ha aficionado aquí a la política de los cheques, y probablemente sacará próximamente de su chistera una chequera y empezará a repartir cheques a los ciudadanos de la Región de Murcia, convirtiendo lo que debería ser un Estado del bienestar en un Estado clientelar, y resolviendo los problemas a base de cheques: el cheque-empleo, el bono-cheque del libro, el peque-cheque... Yo no sé la cantidad de cheques que se va a sacar usted de la chistera, señor Valcárcel.

El cheque-empleo que saca de la chistera no resuelve el problema del desempleo, del subempleo ni la temporalidad de los jóvenes, y para lo único que sirve es para privatizar la intermediación en el mercado laboral y plantear empleo a golpe de talonario, tan efímero que en cuanto se gaste el cheque ya no hay empleo. Mientras tanto se relega el Servicio de Empleo y Formación a un papel secundario, cuando precisamente es el órgano llamado a la intermediación desde lo público en el mercado de trabajo. Desoye las propuestas de los sindicatos en la línea de acabar con el fraude en la contratación temporal, extractando aquellas empresas que por sectores más temporalidad tengan, y sometiéndolas a inspecciones de trabajo para detectar dicho fraude.

Al mismo tiempo que la precariedad avanza, la economía murciana soporta unas tasas de inflación sistemáticamente superiores a las del conjunto de España, con lo que ello supone de erosión de la competitividad y de las rentas de las familias murcianas. En un mercado

único, integrado, con una legislación idéntica en lo laboral y unas condiciones financieras uniformes, necesariamente hay que buscar las causas de la inflación en las prácticas abusivas que realizan ciertos sectores. La inflación en la Región de Murcia, 2,7, la interanual, por el 2,3 en España, y en lo que va de año en la Región de Murcia la inflación ha subido el 2,4 mientras que en España la subida ha sido del 1,8. Y esto no es atribuible a los incrementos salariales sino a los beneficios empresariales. Por ello, aquellos sectores en los que se producen esas prácticas abusivas, el Gobierno, en uso de las competencias que tiene transferidas, ha de intervenir y sancionar empresa por empresa la manipulación fraudulenta de precios.

El colectivo de asalariados es cada vez mayor, pero el peso de sus retribuciones sobre el total de la economía se contrae año a año. El pasado ejercicio no fue una excepción. La remuneración de los asalariados representó un 46% del producto interior bruto, cuando en el año 2000 rozaba el 50%.

El Consejo Económico y Social destaca en su última memoria esta tendencia y advierte sobre sus efectos nocivos. Dice literalmente: "Puede contribuir a debilitar la demanda y el crecimiento en la medida en que se resienta el consumo privado".

Es evidente, por tanto, señor Valcárcel, que la construcción ha salvado las estadísticas de la economía de la Región de Murcia durante estos últimos ejercicios, creciendo casi el doble de lo que ha crecido la media española. Pese al elevado coste de la vivienda en nuestra región, casi un tercio de la renta familiar se invierte en vivienda, el incremento incesante del precio, por el encarecimiento del suelo entre otras razones, y la escasez de viviendas en alquiler para la población sobrevenida de las ciudades universitarias o destino de inmigrantes, la construcción de viviendas de segunda residencia en las urbanizaciones costeras y de las áreas metropolitanas, han sido, junto con la obra pública, el colchón de la economía regional. Claro que ello ha implicado un elevado grado de presión especulativa y de deterioro medioambiental.

Por otra parte, como consecuencia de nuestra apuesta por el crecimiento de la construcción residencial, crecen los créditos netos por encima de lo que crecen en España, con el riesgo financiero que ello conlleva. El boom inmobiliario es el causante. A falta de industria, con la relativa especialización en turismo y servicios de baja cualificación, el proceso de acumulación de capital se ha realizado en nuestra región a través de la especulación y la depredación del suelo.

Para favorecer esta mal entendida modernización, las autoridades regionales han hecho la vista gorda a incalificables procesos de acumulación de capital, que finalmente está derivando en acumulación de poder político, y, por cierto, un poder populista y corrupto, contrario a la convivencia democrática.

Especialmente preocupante, señor Valcárcel, resulta la mención que ayer hizo a la legislación de espacios naturales. Hay que recordar que en el año 2001 usted aprobó la Ley del Suelo regional para acabar con aproximadamente el 35% de la superficie de los espacios protegidos en la región. Algunos de ellos, como los Barrancos de Gevas, en las estribaciones de Sierra Espuña, en Alhama, los desprotegió íntegramente, y le dio un recorte considerable a Cabo Cope y la Marina de Cope, en Águilas.

Cuando habla de volver a modificar la ley no nos fiamos de que se vuelva a producir un nuevo recorte, pues la dinámica hasta ahora ha sido la de desproteger. Cuando dice que blindará sus reformas con dos tercios para que se puedan mover, lo que quiere es impedir, seguramente bien asesorado por sus amigos del ladrillo, el que si mañana gobierna la izquierda con una mayoría que no llegue a los dos tercios, pueda seguir especulando y depredando los espacios naturales. ¿Esa propuesta que usted hizo ayer se refiere única y exclusivamente a la no desprotección, o se refiere también a la posibilidad de incrementar la protección de los espacios naturales, de nuevos espacios naturales protegidos? Porque si lo que indica la propuesta simplemente es a la de no mover ni un ápice cualquier posibilidad de protección en el futuro, sobre la base de la propuesta de los dos tercios, mal asunto está planteando usted.

No ha aclarado, señor Valcárcel, si el modelo de turismo que defiende implica desempolvar La Zerrichera, Cieza, Lo Poyo, y tantas otras aberraciones contra el medio ambiente que se paralizaron en vísperas de la campaña electoral. Como tampoco ha explicitado si va a volver a nombrar a los altos cargos imputados en el asunto de La Zerrichera, a quienes la Audiencia Provincial de Murcia ha confirmado su imputación.

Los votos y las mayorías absolutas no son en modo alguno una carta de impunidad para que se gobierne por encima o contra las leyes. Es posible que algunos alcaldes que han sido electos, del Partido Popular, y a lo mejor hasta algún consejero, tenga que marcharse a mitad de legislatura por sentencia judicial.

El tema del agua no puede tratarse como un elemento de electoralismo y tampoco como instrumento de confrontación con el Gobierno central. Es una cuestión de Estado y de región que sólo se resolverá mediante el diálogo y el acuerdo en Murcia con las fuerzas políticas y sociales implicadas, y a nivel del Estado con el Gobierno de la nación y con las fuerzas políticas y sociales. La gestión de la demanda, y por consiguiente el ajuste de nuestro modelo productivo, incluida la construcción y el turismo, a un recurso escaso, dotaría de legitimidad moral a la región en este contexto.

En el agua ya son muchas las contradicciones y mentiras de las que ha hecho gala el señor Valcárcel. Cuando el Plan Hidrológico de Borrell, se opuso y manifestó que la desalación era la panacea. Con Aznar, du-

rante la primera legislatura de éste, cuando el Plan Hidrológico Nacional no se aprobaba, calló y nada dijo. Ahora viene de abanderado, cuando el propio Rajoy y los diputados del Partido Popular, incluidos los de Murcia, han votado en el Congreso de los Diputados estatutos de autonomía como el de Aragón, que contiene cláusulas frente al trasvase del Ebro. O cuando su compañera Cospedal, en Castilla-La Mancha, mantiene las posturas más beligerantes con respecto al trasvase Tajo-Segura.

¿Por qué no evitamos que el agua de los acuíferos de nuestra región, que están siendo esquilados, vayan a parar a otras comunidades autónomas? Porque hay acuíferos en esta región, señor Valcárcel, el del Guadalentín y el del Altiplano, cuya agua se deriva de forma importante y masiva, y un agua estratégica precisamente, hacia otras comunidades autónomas.

El discurso que usted hizo ayer, señor Valcárcel, no varía del que ha hecho en los tres debates de investidura anteriores. Todo promesas que se repiten de discurso en discurso. Así, por ejemplo, algunas de las carreteras de las que anunciado, y lo del empleo estable y de calidad, lo lleva diciendo desde el año 1995, y sin cumplirlo. No puede alegar que no ha tenido tiempo. Además, en lugar de asumir la victoria como una oportunidad más que le da la mayoría de la Región de Murcia para que cumpla, lo plantea en plan prepotente, como si tuviera razón hasta en la política del ladrillo.

Usted ayer, señor Valcárcel, nos obsequió con varias citas, una de Winston Churchill. Yo le obsequio con esta, y a ver si se aplica al cuento. Dijo Churchill: "El político debe ser capaz de predecir lo que va a pasar mañana, el mes próximo y el año que viene, y de explicar después por qué no ocurrió lo que él predijo".

Usted viene aquí a repetirnos lo mismo de otros años y legislaturas, pero no es capaz de explicar sus incumplimientos.

Y qué decir sobre el pacto local, señor Valcárcel, muy sencillo en la Región de Murcia al contar solamente con 45 municipios, todos ellos agrupados en la Federación Regional de Municipios, que permita descentralizar a los mismos competencias y recursos y alumbrar entidades de ámbito inferior al municipal, aquel pacto que ya prometiera en su momento el consejero de Presidencia, el señor Megías, hace aproximadamente diez años. Ha pasado inadvertido para el candidato en su discurso. Lo que usted pretende es un nuevo centralismo, en el que la Comunidad Autónoma asfixia a los municipios en cuanto a competencias y recursos.

Del mismo modo, después de más de ocho años prometiendo la provincialidad de Cartagena, tampoco ha puesto en marcha el proceso de comarcalización de la Región de Murcia, que supondría un nuevo paso descentralizador y de cooperación y solidaridad entre los municipios.

En educación, mucho cheque-escolar, que es café

para todos, más pudientes y menos pudientes. Sin embargo no hay una política efectiva social escolar, que permita la incorporación y permanencia en los diversos niveles educativos, en particular los superiores, de aquellos que provienen de sectores sociales más desfavorecidos y con menos hábito de estudio y escolarización, y de los sectores con menos renta o que viven más alejados de los municipios en donde radican las universidades.

Debería plantearse la necesidad de consolidar el carácter público de la enseñanza, incluida la educación infantil. Usted prometió 10.000 plazas para educación de 0 a 3 años, y ha sido uno de los claros y evidentes incumplimientos de la pasada legislatura.

En los últimos años ha sido constante el concierto privatizador de este nivel educativo, mientras no existía una consolidación y extensión de la red pública de escuelas infantiles.

Son necesarias más infraestructuras educativas.

También creemos que debe haber una apuesta decidida por las universidades públicas de la Región de Murcia y no apostar por aventuras como las de la Facultad de Medicina, que pretende la Universidad privada de nuestra región. ¿Qué piensa hacer, señor Valcárcel, al respecto?

En sanidad difícilmente podemos abordar una gestión eficaz y atender adecuadamente los problemas sanitarios, cuando tenemos un gasto farmacéutico del 33%, muy por encima de la media estatal y muy por encima de la media europea, y que lastra gravemente las posibilidades de nuestro sistema de salud.

Es necesario abordar planes de salud con la necesaria participación ciudadana a través de los Consejos de Salud.

La reforma del Estatuto de Autonomía, señor candidato, es competencia del Parlamento, de la Asamblea Regional, no del Gobierno, por lo que insulta a la Cámara que un candidato a presidir el Gobierno pontifique en su seno sobre cómo ha de hacerse la misma. Para el señor Valcárcel parece ser que el señor Montesquieu ha muerto, y esa injerencia en las labores de la Cámara marca la tendencia de un Ejecutivo que pretende reducir a la mínima expresión, incluso en medios de los grupos parlamentarios, al Legislativo, suprema expresión de la soberanía popular, y suplantarle en sus tareas, lo que resulta sin duda alguna prepotente, arrogante y fundamentalmente antidemocrático.

En lo que se refiere a la política social, más de lo mismo. No se ha conseguido variar una política más referida a la caridad pública que a la promoción e inserción de los que en esta región sufren pobreza y exclusión social. Menos brindis al sol con los inmigrantes, a los que el Partido Popular y su presidente llevan mucho tiempo tratando dentro de las políticas de orden público y sin conseguir un plan integral que permita esa interculturalidad y multiculturalidad que esta región requiere.

Nos habla usted también de seguridad ciudadana.

Nos dice que ha aumentado en la región la inseguridad. ¡Lógico!, con un modelo de desarrollo que genera desigualdades. Está comprobado además que aquellas sociedades más igualitarias, las del norte de Europa, Noruega, Finlandia, Suecia..., son también las más seguras, y a la inversa, las más desiguales son las más inseguras.

Ustedes redujeron, además, los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado en esta región cuando gobernaron en España. Inviertan en un modelo de sociedad más solidario y tendremos en consecuencia una sociedad más segura.

Nosotros apostamos, señor Valcárcel, por un modelo alternativo, un modelo socioeconómico solidario y ecológicamente sostenible, y este modelo ha de implicar necesaria e indefectiblemente una nueva ley regional del suelo que esté al servicio del interés general y no al servicio de los especuladores. Hay experiencias en este sentido de gestión pública eficaz del suelo y de la vivienda. Hay comunidades autónomas donde se han hecho, el año pasado, por ejemplo, y el año anterior, más viviendas públicas de promoción oficial que viviendas en régimen libre. Usted habló ayer de que se iban a hacer viviendas, que el Gobierno iba a hacer viviendas. Cuando dice que el Gobierno va a hacer viviendas, ¿se refiere a que va a hacer viviendas públicas? Me gustaría sinceramente que este punto usted lo aclarase, y pudiésemos en consecuencia en el futuro disfrutar de una política pública en materia de vivienda.

Queremos, en consecuencia, que la Administración regional se convierta en los próximos años, y a través de una empresa pública, en la primera gestora y promotora de suelo y vivienda de la Región de Murcia, viviendas de promoción pública, que al cabo de un tiempo contabilizarán un número superior al resto de viviendas construidas en la región. Viviendas además de protección oficial que no serán desclasificables, para evitar precisamente la especulación con ese bien tan importante y reconocido por la Constitución como es la vivienda.

Proponemos también una moratoria urbanística para todos aquellos proyectos que supongan insostenibilidad e irracionalidad, como los proyectos de convenios urbanísticos para la construcción de resort, campos de golf, puertos deportivos, etcétera.

Proponemos, asimismo, que tome las riendas para la protección verdadera y auténtica de nuestros espacios naturales, mediante la puesta en marcha de una vez por todas de los famosos planes de ordenación de los recursos naturales.

Un plan de lucha contra la corrupción en la Región de Murcia creemos que también sería necesario, arbi-trando mayores medidas policiales y judiciales, pero también desde una fuerte regulación pública en los usos del suelo, la participación ciudadana activa en materia urbanística y la transparencia informativa en todas las decisiones que se adopten. ¿Está usted de acuerdo, señor

Valcárcel, con ese plan de lucha contra la corrupción?

Este modelo que apuesta por lo público frente a la desregulación liberal del *laissez faire* necesita su traslación al ámbito del bienestar social, la sanidad, la educación y los servicios sociales fundamentalmente. Por eso creemos fundamental incrementar presupuestariamente las partidas en materia de sanidad, de educación y de servicios sociales, con el fin de alcanzar la convergencia necesaria con los parámetros establecidos por la propia Unión Europea.

Creemos también necesario revisar al alza el plan de financiación previsto para el período 2007-2011 de las universidades públicas. Reconocemos el esfuerzo pero lo consideramos insuficiente. Y también incrementar la financiación en I+D+I, con el fin de promover la necesaria reactivación industrial mediante el correspondiente plan, que nos sitúe en eso que se ha dado en llamar la sociedad del conocimiento. En definitiva, llevar a cabo el necesario cambio del modelo productivo, con un plan específico de inversiones públicas.

También creemos, en materia de agua, que hay que apostar por la gestión de la demanda, como he señalado anteriormente...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Pujante, le ruego concluya.

SR. PUJANTE DIEKMANN:

Muchas gracias, señor presidente.

La elaboración de un catálogo agrícola, y evidentemente seguiremos apostando por la viabilidad del trasvase Tajo-Segura.

Abogaremos por la supresión de las circunscripciones electorales.

Abordaremos también, con racionalidad, las propuestas de segregación y constitución de nuevos municipios sin ningún tipo de apriorismos.

Creemos que es posible, en consecuencia, otra región. Y le regalo, para terminar, señor Valcárcel, otra cita, ya que a usted parece ser que el poeta Machado también le gusta: "Huir de escenarios, púlpitos, plataformas y pedestales, nunca perdáis contacto con el suelo, porque sólo así tendréis una idea aproximada de vuestra estatura", dijo Antonio Machado.

Baje usted al suelo, señor Valcárcel, y siga la recomendación del poeta.

Muchas gracias.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señor Pujante.

Por el grupo Popular, tiene la palabra el señor Ruiz López.

SR. RUIZ LÓPEZ:

Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, en primer lugar, en nombre del grupo parlamentario Popular, también...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Ruiz, un momento.

Continúe.

SR. RUIZ LÓPEZ:

Gracias, señor presidente.

Como decía, en nombre del grupo parlamentario Popular, expresar las condolencias por el brutal atentado que ha costado la vida a los soldados españoles.

Señorías, entrados ya un poco en materia, quiero que mis primeras palabras como portavoz del grupo parlamentario Popular en esta legislatura sean de agradecimiento, en primer lugar a todos los ciudadanos que participaron en las elecciones autonómicas, haciendo de nuevo que nuestra Comunidad Autónoma sea una de las que más alta participación tiene, hecho este que, junto con que la jornada electoral se desarrolló sin incidentes destacables, nos demuestra claramente la solidez y la normalidad de nuestro sistema democrático, que cumple en estos días 30 años.

Quiero dar las gracias también a la inmensa mayoría de los murcianos que han dado su confianza, su voto, al Partido Popular, representado en la persona de nuestro presidente, Ramón Luís Valcárcel, que se convierte así en el presidente de toda España que más apoyo ciudadano ostenta, y al que aprovecho para felicitar por el inmenso caudal de confianza que se ha depositado en su persona y en el proyecto que lidera.

Señorías, hace tan solo un año, cuando la oposición estaba ya inmersa en una absurda campaña, digamos electoral, en el debate del estado de la región terminaba mi intervención de la siguiente manera. Decía yo: "Este es el último debate sobre el estado de la Región de Murcia de esta legislatura, el próximo será de investidura. No sabemos qué diputados estarán aquí -hoy sí-, lo que sí sabemos, viendo la oposición que tenemos y el trabajo que se hace desde el Gobierno, es que ese debate volverá a ser el de investidura del presidente Valcárcel". Y no me equivoqué. Dicen que citarse a uno no es muy ortodoxo, pero entiendan, señorías, que prefiero citarme a mí que a personas de la oposición que por aquel entonces decían lo mismo que yo. Otras señorías de la oposición se reían e incluso dijeron cosas que no repetiré. Esto es lo bonito de la democracia: el tiempo y los ciudadanos ponen a cada uno en su lugar, es decir, al Partido Popular en el Gobierno y al Partido Socialista en la oposición.

Esa campaña que empezó a hace más de un año tenía un objetivo para la oposición: gobernar como sea.

¿Les suena? Trataron de tapar la realidad con un falso mensaje. En el mencionado debate del estado de la región comencé mi intervención diferenciando la Murcia real, la que existe realmente, la que se desprende del análisis objetivo de la realidad, frente a la Murcia inventada que intentaban dibujarnos los portavoces de la oposición, forzando la interpretación de la realidad, ignorando todo tipo de estadísticas, como hoy, e indicadores, falseando los acontecimientos, trasladando estereotipos diseñados desde Madrid, y sobre todo ocultando su corresponsabilidad con un Gobierno de la nación que estaba decidido a hacer pagar a la Región de Murcia el precio de haber votado al Partido Popular.

Hoy, un año después, me reafirmo totalmente en esa descripción, esa descripción que de una y de otra realicé. Hoy mas que nunca, después de la jornada electoral, cobra más fuerza y adquiere más aval la verdadera existencia de la Murcia real que desde el Partido Popular se impulsa y se potencia, la que realmente viven los ciudadanos. Por tanto, señorías, debo afirmar que la Murcia real ha vencido a la Murcia inventada.

Que nadie piense que se plantea una Murcia real idílica, sino ocupada en los problemas reales, en el agua, la calidad en el empleo, la seguridad ciudadana, la vivienda, pero también consciente de la tremenda mejora que ha registrado nuestra Comunidad Autónoma durante los gobiernos del Partido Popular, que ha sido además un Gobierno para que todos progresen solidariamente.

La Murcia real, la Murcia que han aprobado los ciudadanos es, como ustedes saben, los que conocen la Murcia real, la que está creciendo en los últimos años a un ritmo que nos sitúa por delante de las demás comunidades autónomas españolas.

La Murcia real que han apoyado los ciudadanos es la que ha creado 300.000 nuevos empleos desde que gobierna el Partido Popular. La Murcia real es la que ha favorecido la llegada y la integración al mercado laboral de la mujer y de los jóvenes.

La Murcia real que han votado los ciudadanos, señorías, es una región donde nuestro desarrollo se produce con un profundo respeto al medio ambiente, y que, por ejemplo, tiene protegida el 80% de su costa, frente al 40% que tiene protegida Cataluña.

La realidad de Murcia es la que pide y necesita agua, señorías, que es vital para nuestro desarrollo, y que demuestra sobradamente saber utilizarla con racionalidad, eficiencia y respeto, también. Es la que más agua depura de toda España, y reutiliza, 110 hectómetros cúbicos: más que todos los trasvases recibidos en la época Zapatero.

La Murcia real, señorías, que han votado los ciudadanos, exige al Gobierno socialista una acción, como antes lo hacía a otros gobiernos, que cumpla los compromisos con Murcia y nos trate de una vez con justicia.

La Murcia real que apoyan los ciudadanos es la que ha mejorado de forma notable todas sus parcelas de

protección social, la que atiende las necesidades sociales, sanitarias y educativas de todos los murcianos, incluidos los que vienen de otros países, aunque no recibamos, señorías, la financiación estatal adecuada.

Y lo verdadero y lo real también es que esta región se está construyendo desde el diálogo, desde el pacto social, donde todos los temas importantes se abordan desde el consenso con la participación y la implicación activa de los agentes económicos y sociales.

Señorías, la Murcia real se puede ver, se puede pisar y se puede tocar.

Señor presidente, señorías, he afirmado que la Murcia real ha vencido a la Murcia inventada, pero esto no es el triunfo de un partido sobre otro, sino de un concepto ético y de valores que conforman una sociedad, que tiene derecho de crecer, y es el triunfo de la propia sociedad, que ha encontrado a los actores que dinamizan su actividad, y que, en base al acuerdo social, permiten unas oportunidades para todos, inimaginables hace poco más de una década.

Si de verdad se creen la democracia, por cierto, señor portavoz del grupo Mixto, si el Partido Popular tuviera los votos que usted tiene, tendría un diputado, y el portavoz que le habla, si fuera ese diputado, hablaría en nombre de un solo diputado. Hay que respetar las reglas de la democracia. Y si quiere usted dar clases al Partido Popular de democracia, mire usted lo que ha pasado en Ceutí; usted, con un solo concejal, tiene un alcalde en Ceutí.

Y además se permite recriminar al presidente de la Comunidad porque ha opinado sobre el Estatuto de Autonomía. Le recuerdo que el señor presidente es tan diputado, al menos, como usted, al menos, con veintiocho diputados más que le acompañamos. Y además le recuerdo que en la Comisión del Estatuto de Autonomía que hicimos en la pasada legislatura, por unanimidad, todos los grupos, incluido el suyo, acordamos que queríamos saber qué opinaba el Gobierno, el primero de los comparecientes, y así compareció.

Por lo tanto, señorías, tenga un poquito más de prudencia a la hora de valorar lo que otras personas u otros diputados pueden decir.

Como digo, si de verdad se cree en la democracia, si de verdad se quiere interpretar el mandato de los ciudadanos, permítannos al menos que, lejos de euforias desmedidas, inhabituales en nuestras filas, permítannos que nos sintamos respaldados, porque nuestro modelo de gestión de la Región de Murcia ha sido abrumadoramente respaldado, porque, como decimos, la Murcia real que se ha vuelto a dibujar ha vencido claramente a esa Murcia inventada, que sólo unos pocos creen ver, y que esta mañana ha vuelto a ser reproducida por el portavoz del grupo Socialista.

La Murcia inventada socialista, esa que no quieren los ciudadanos, pretende imponer su manipulado debate sobre la corrupción. La Murcia inventada socialista, la

que no quieren los ciudadanos, oculta su propia falta de iniciativa de proyecto, porque han perdido el pulso de la realidad. La Murcia inventada, que no quieren los ciudadanos, es a quien no quiere y a quien no es capaz de reclamar lo que antes reclamaban, por ejemplo, el agua, o, por ejemplo, los policías.

La Murcia inventada socialista no sabe qué quieren los ciudadanos de la Región de Murcia, señorías. La Murcia inventada, que de nuevo nos traen hoy aquí, sólo aporta calumnias, sumisión, insolidaridad, injusticia, cuatro puntos cardinales que no nos llevan a ningún sitio.

Señorías, todos somos demócratas, luego la decisión de los ciudadanos es inapelable, y representa un claro apoyo a la política liderada por Ramón Luis Valcárcel, que, tras doce años como presidente, hoy tiene mucho más respaldo que en anteriores citas electorales.

Comenzamos con este debate de investidura una nueva legislatura. Legislar, señorías, es crear día a día nuevos espacios de convivencia, y desde la representación democrática que ostentamos cada uno de nosotros, dar una respuesta ilusionante y realista a todos los retos que la sociedad murciana, con el depósito de su confianza, nos ha planteado.

Los murcianos han decidido con sus votos que la Murcia real haya vencido a la Murcia inventada, que la Murcia del progreso y el bienestar social, en la que priman la honradez, la justicia y la eficacia, resplandezca ante esa otra Murcia deformada e irreal que algunos presentaban, con el único interés de alcanzar beneficios partidistas.

Los espacios de acuerdo, de pacto, de convivencia que a partir de hoy estamos obligados a crear, tienen que estar sustentados por esta realidad que han reflejado las urnas. En primer lugar, el refrendo y el nuevo impulso a una gestión política que ha estado y está en el buen camino. Y, en segundo lugar, señorías, el no rotundo a la política del todo vale.

Después del 27 de mayo, ya no vale el todo vale, y quienes se obcequen, se obstinen en pensar lo contrario, seguirán caminando alejados de la realidad.

Señorías, en una sociedad solvente y madura como la murciana, la difamación, la infamia y la mentira no sólo no dan réditos electorales, sino que, además, y parafraseando a un destacado periodista regional: “esta estrategia lleva al naufragio absoluto”. Es, por tanto, señorías, una clara desautorización al tipo de oposición ejercida por el Partido Socialista. Este resultado es un claro aviso. Es necesario anteponer los intereses generales de la región a los de partido, aunque alguien de Madrid se enfade. En definitiva, los ciudadanos nos piden a todos que lo primero sean las gentes de nuestra región, y en esa senda, si ustedes quieren recorrerla, nos encontrarán siempre.

La principal característica del Gobierno de Ramón Luis Valcárcel estos años ha sido la de saber armonizar de manera ejemplar el progreso social y económico de la

región bajo la cultura del pacto. Una política de acuerdos sociales que ha permitido un mejor reparto de los beneficios y un crecimiento económico incuestionable.

El presidente Valcárcel, señorías, ha sabido liderar la ilusión colectiva de la sociedad murciana, y en este debate lo ha vuelto a demostrar. Con sus propuestas, con sus alternativas, con su programa de gobierno, en definitiva, el presidente Valcárcel ha vuelto a poner en evidencia, alto y claro esta mañana, lo que ya sabíamos, su capacidad para liderar acuerdos en beneficio del interés general.

El otro eje perfilado por el candidato a la Presidencia en su discurso ha sido, una vez más, el del diálogo, el consenso, el acuerdo y el pacto; un Gobierno dialogante, un gobierno que dialoga. Pero dialogar no es ceder en los principios y en las convicciones fundamentales; dialogar no es un fin en sí mismo, es un instrumento, es tan sólo instrumento.

Señorías, dialogamos desde la convicción de que todos debemos de esforzarnos en encontrar una hoja de ruta común para recuperar herramientas de desarrollo en pro del bienestar y de los intereses generales.

Quiero destacar esta mañana dos instrumentos de grandísima utilidad, que la sociedad murciana debe apresurarse a utilizar: acuerdo para exigir la alta velocidad y la mejora de las infraestructuras y el Pacto del Agua sin renunciar al Ebro. Estos instrumentos pueden hacernos conseguir logros, como en la pasada legislatura, una legislatura donde las políticas sociales han sido las verdaderas protagonistas. La apuesta del Gobierno regional por una sanidad de gran calidad es y ha sido, señorías, simplemente indiscutible: cincuenta actuaciones en centros de salud, consultorios y hospitales, entre ellos el Reina Sofía, el materno-infantil de la Arrixaca, el hospital de Cartagena, el del Mar Menor, el incremento de más de 3.000 nuevos profesionales sanitarios, son algunas pruebas de lo que afirmo.

En educación se da una situación similar a la anterior: cuarenta y siete nuevos centros de enseñanza y ampliación de setenta y tres, contratación de 4.500 nuevos profesores o la creación de campus universitarios de Lorca o San Javier. Pero si a todo lo anterior le añadimos, por ejemplo, la puesta en marcha del Plan de Acción para Personas Mayores, con una inversión de casi 160 millones de euros, la aprobación de la Ley Regional de Renta Básica e Inserción para Personas con Riesgo de Inserción Social, que se han multiplicado por cinco las plazas para mayores en residencias públicas, y que se hayan conseguido más recursos y plazas para discapacitados. Simplemente, señorías, creo que sobran las palabras, porque los hechos son irrefutables.

Nadie en su sano juicio puede poner en duda la voluntad y la capacidad del Ejecutivo presidido por el señor Valcárcel de mejorar las condiciones de vida de los murcianos. Se podrá discutir cómo mejorarlas, pero lo harán otra vez aquellos que siempre han negado su

existencia.

Y no puedo terminar este somero resumen de las principales actuaciones sin nombrar a las brigadas de seguridad ciudadana, creadas por el Ejecutivo regional, que en tan sólo un año han puesto a disposición de los 45 municipios 320 policías locales nuevos, con el firme objetivo de reforzar la seguridad ciudadana, una de las principales preocupaciones de los ciudadanos de la Región de Murcia, y que, por cierto, es competencia nacional y no regional.

Señorías, como dijo ayer el presidente, la confianza depositada en el Partido Popular no es por lo que hemos hecho sino por lo que vamos a hacer. Pero también nos sentimos con tanta fuerza como siempre, con más ilusión si cabe, conscientes de que estamos en el camino adecuado y que nos quedan muchas cosas por hacer. Los logros de estas tres últimas legislaturas son importantes y nos llenan de satisfacción, pero afrontamos los próximos cuatro años como un periodo de nuevas ilusiones, de más proyectos, de objetivos aún más ambiciosos, en el que podemos aspirar a alcanzar metas que hoy nos parecen muy elevadas.

En el terreno económico la sociedad murciana ha alcanzado en los últimos años logros verdaderamente sobresalientes, de los que todos, empresarios, trabajadores, empresas de economía social, organizaciones sindicales, podemos sentirnos legítimamente orgullosos.

Nuestra economía se ha venido colocando sistemáticamente al frente del crecimiento económico de la economía española. Así lo han venido confirmando, un informe tras otro, todos los organismos económicos públicos y privados. La consecuencia más importante y trascendente de este intenso proceso de crecimiento ha sido la espectacular creación del empleo en este periodo.

En los últimos doce años, la población activa se ha multiplicado por dos, señorías, por dos, pasando de 302.000 ocupados en 1995 a 624.000 en el primer trimestre de 2007. Junto a ellos, el número de parados ha ido disminuyendo de forma continua, persistente, y yo diría que esperanzadora. Nuestra tasa de paro ha pasado del 26% en el año 1995, cuando el señor Saura estaba en el Gobierno regional, a poco más del 7% en el 2007. En el caso del paro femenino esta evolución ha permitido pasar del 32% de aquel año 1995 al 10% del año en curso. Sé que son datos bien conocidos de todos y que no es preciso que los traiga nuevamente a este debate, pero permítanme que ponga de manifiesto lo espectacular de estas cifras, lo abrumadoramente aplastante que resultan, para recordarnos que este y no otro es el camino adecuado, que es en la dirección en la que debemos seguir trabajando.

No está de más afirmar hoy que, pese a los importantes avances conseguidos, es posible continuar generando empleo, generar nuevas oportunidades de ocupación, seguir avanzando en la mejora de su calidad, procurar sobre todo que sea más estable, más seguro y

mejor retribuido. Y este, señorías, es el objetivo fundamental que vamos a fijarnos para la legislatura que ahora se inicia.

Sabemos que los resultados alcanzados en el pasado tienen su origen en un modelo de crecimiento de nuestra región pactado con empresarios y con sindicatos, y que ha venido funcionando de forma altamente satisfactoria. Los sucesivos planes y programas en que se ha venido plasmando el diálogo social nos han marcado de manera clara el camino a recorrer, y nos han permitido alcanzar los resultados de los que hoy disfrutamos.

A día de hoy, aunque algunos no sepan a dónde vamos, el reciente plan económico "Murcia Horizonte 2010" es el instrumento en el que se recoge detalladamente los retos que nos hemos planteado para seguir creciendo, para seguir mejorando día a día la situación socioeconómica de la región.

De acuerdo con ese plan, el principal objetivo de la próxima legislatura debe ser continuar creciendo por encima de la media económica española, a fin de recortar distancias y alcanzar el ambicioso objetivo de situarnos en el 90% del nivel de renta medio de la Unión Europea, un objetivo que hace sólo unos años nos hubiera parecido un sueño y que hoy se encuentra al alcance de nuestra mano. Y desde nuestro punto de vista sólo hay una forma de conseguirlo, que no es otra que mantener el clima de estabilidad económica, de confianza en el futuro, que nos ha acompañado de forma continuada en estos últimos años. Sólo en un clima de diálogo y de estabilidad se dan las condiciones necesarias para que se sigan creando empresas día a día (64.000 empresas se han creado desde que gobierna el presidente Valcárcel), para que se generen nuevos proyectos empresariales, para que se pongan en marcha nuevas inversiones. No hay otro camino que este para crecer y crear empleo estable y de calidad, como bien ha demostrado el Gobierno regional hasta hoy y está dispuesto a demostrar en el futuro.

Así, las propuestas que ayer nos hacía el candidato, de reducir los impuestos autonómicos para favorecer la continuidad en la actividad empresarial, para apoyar la inversión, para poner a disposición de las empresas regionales más suelo industrial, para apoyar a trabajadores y jóvenes, para apostar por las familias..., son medidas que van en esa dirección que tanto bien produce a la región.

El último informe de Hispalink nos confirma que la Región de Murcia continuará a la cabeza del crecimiento económico de España, y este prestigioso informe destaca algo que desde el grupo parlamentario Popular habíamos anunciado hace ya tiempo: que nuestro crecimiento futuro se producirá fundamentalmente en torno al sector industrial y al sector servicios. Este claro informe desmonta de un plumazo las profundas demagogias que se han hecho, también esta mañana aquí, sobre el crecimiento económico de la región. Desdeclaramente la extendida mentira, apoyada también por ministros socia-

listas, que dice que la región crece sólo a base de ladrillo y que además es insostenible. Ahora no les oigo, pero sí que pediría a todos los grupos de la oposición mayor responsabilidad en los planteamientos, porque les recuerdo que se ha hecho mucho daño, mucho daño a la Región de Murcia y a sus habitantes con esta y otras mentiras, daños, señorías, que a veces son irreparables.

Curiosamente quien más va a crecer junto con nosotros va a ser Madrid y Aragón. La primera, por su dinamismo excepcional, y la segunda, según dice el informe, no lo digo yo, lo dice el informe de Hispalink, por la repercusión de la obra pública, es decir, por la exposición de Zaragoza. Ojalá el Gobierno de la nación hiciera al menos el mismo esfuerzo en la Región de Murcia, no ya para una exposición sino para acabar con la sequía.

Señorías, es por eso que en los próximos cuatro años nuestro modelo de crecimiento, tal como ayer nos presentaba el candidato a la Presidencia del Consejo de Gobierno, y tal como se contempla en el programa "Murcia Horizonte 2010", apuesta por una industria de base tecnológica más avanzada, por el desarrollo de sectores industriales vinculados a las nuevas tecnologías, por la innovación como elemento estratégico permanente. Para ello el papel a jugar por los centros tecnológicos, por el parque tecnológico de Fuente Álamo y por el nuevo parque científico y tecnológico resultan muy importantes para avanzar en esa dirección.

Asimismo, la apuesta por una mayor conexión universidad-empresa, plasmada en los acuerdos firmados recientemente con las universidades públicas de la región, y el desarrollo de nuevos estudios y titulaciones de posgrado adaptadas a nuestra especialización productiva de futuro, son elementos que nos van a permitir igualmente avanzar en la dirección deseada.

Junto a la industria, el turismo de calidad, por el que apostamos, resulta ser otro eje fundamental en el que se sustenta nuestro desarrollo. El camino recorrido en los últimos años con la construcción de numerosos hoteles y desarrollos inmobiliarios selectivos, respetuosos con el medio ambiente, registrando unos niveles de edificabilidad muy inferiores, como saben sus señorías, a los de otras comunidades autónomas limítrofes, demuestra cómo se pueden y como se deben hacer las cosas.

Sabemos que este modelo de desarrollo va a permitir la creación de mucho empleo de calidad en el sector servicios.

Asimismo, no debemos olvidar la enorme importancia que en nuestro reciente desarrollo está teniendo y ha tenido la agricultura regional, un sector que se ha mostrado capaz, pese a tantas adversidades, de crear empleo y de dar oportunidades a muchos, a miles también de inmigrantes que han llegado a la región.

En los próximos cuatro años debemos seguir apostando por una agricultura moderna, competitiva, eficiente, con mayores niveles de especialización, con unos recursos humanos mejor preparados y también en la que

alcancemos niveles más altos de calidad y seguridad alimentaria.

La principal preocupación para el futuro de este importante sector de la economía regional y para el futuro en general de nuestra región es el agua, cuya escasez y falta de garantía provoca grandes pérdidas a la sociedad murciana.

Señorías, ya lo destacó ayer el presidente, disponer de agua de calidad a precios asequibles debe ser un objetivo que no puede demorarse más. Ustedes, señorías socialistas, por indicaciones de partido y por acuerdos para gobernar nos quitaron la solución: el Plan Hidrológico Nacional. Ya se han dado cuenta de que su Programa Agua no vale para nada. ¿Y ahora qué? Pues se lo digo yo, vuelvan al Pacto del Agua, vuelvan al Plan Hidrológico Nacional, que hasta que ustedes empezaron a gobernar defendían. Vuelvan al trasvase del Ebro, que tanto necesitamos. Vuelvan, en definitiva, al espíritu que nos unió en Valencia, donde más de un millón de personas, entre las que estaban ustedes, pedíamos el trasvase. Y no nos vengán con cuentos diciendo que en el Ebro no hay agua suficiente o que es cara.

Señorías, los murcianos hacemos nuestros deberes: la modernización de regadíos, que este año alcanzará el 85%; la reutilización de aguas depuradas, el 25% del total de España; o las campañas de fomento del ahorro, que han conseguido situar el consumo diario de los murcianos 20 litros por debajo de la media nacional.

Pero todo ese esfuerzo que hacemos los murcianos, ese millón cuatrocientos mil murcianos, de ahorrar 20 litros de agua todos los días, ¿saben cuanto tarda en irse desde el Ebro al mar? Catorce segundos, catorce segundos, eso es lo que tarda en irse al mar todo lo que ahorramos todos los días con el esfuerzo de todos los murcianos. Y ustedes, señorías, todavía no lo ven claro.

Señorías de la oposición, su Programa Agua se ha quedado seco, en vez de agua lo único que ha generado es insolidaridad, contaminación y tarifas más caras. Insolidaridad, porque los propios castellanos-manchegos reconocen que al derogar el trasvase del Ebro han forzado su petición para cerrar el trasvase del Tajo. Por cierto, usted ha citado al presidente y le ha dicho que defenderá el Tajo donde quiera, cuando quiera, en el momento que diga. Yo le recuerdo un día en el que usted debió estar y no estuvo, que fue el 14 de julio del 2005, donde cuatrocientos mil murcianos defendíamos el trasvase del Ebro... perdón, el trasvase del Tajo, y ustedes no estaban ahí. Ese día se lo recuerdo, para que ustedes sepan dónde debían de estar. ¡Era el Tajo, era el Tajo, era el Tajo!

Pero también ha dicho otra falacia, que nosotros, el Partido Popular, ha puesto el límite de 240 hectómetros cúbicos para no trasvasar. Hay que tener..., hay que tener... digamos... Me contengo, sí. Hay que tener las cosas poco claras para decir que el Partido Popular ha mantenido eso. Ustedes, que se han cargado el trasvase del Ebro; ustedes, que se han cargado una ley mediante

un decreto, ahora mantienen lo único que perjudica a la Región de Murcia, que, por cierto, eso no lo impuso el Partido Popular, eso se pactó con todos los regantes, que estaban de acuerdo en tener un mínimo trasvasable, porque además tenían 450 hectómetros del Ebro que ustedes les quitaron. Y si a ustedes les parece tan mal, y usted que ha sido diputado, podría haber votado y podría haber quitado esa cláusula que pesa sobre el Tajo. Como además usted votó cambiar las reglas de explotación del Tajo, también le recuerdo, donde sustituyó... donde decía "cuenca del Tajo" sustituyó por "Comunidad de Castilla-La Mancha", lo que permite -lo que usted ha criticado esta mañana aquí- que se lleven aguas del Tajo a otros sitios de Castilla-La Mancha que no son cuenca del Tajo. Eso lo hizo usted y también hay que recordárselo. Pero bueno...

Digo también que su Programa Agua ha traído contaminación, porque la desalación masiva no vale. ¿Les suena? No es la solución. ¿Les suena? Pues no lo dice sólo el Partido Popular, lo dice también Adena. Lean ustedes el informe que ha presentado Adena sobre su desalación masiva, a ver si le parece bien.

Precios más caros de agua en casa. Todos los ciudadanos lo sabemos, el 40% más caro. Los agricultores, cuando pueden comprar el agua del Tajo a 10 céntimos tienen que comprar la desalación a 60. Eso es lo que ha traído el Programa Agua.

En la Región de Murcia no queremos autarquía hídrica, señorías, al precio que sea, lo que queremos es la solidaridad y vertebración territorial propia de un Estado de derecho como lo es España.

Señorías, después de unas elecciones en las que las posturas son tan claras en este tema, apreciamos una clara sintonía, una evidente identificación del conjunto de nuestros ciudadanos con las demandas que el Gobierno regional y el grupo parlamentario Popular vienen realizando en materia de agua. Nuestra profunda defensa de los trasvases, como única solución viable para resolver nuestro déficit hídrico, se ha tenido que enfrentar a numerosas actitudes de intolerancia, de insolidaridad, incluyendo a los restantes grupos de esta Cámara, que apoyan, por cierto, trasvases del Ebro a Cataluña.

Afortunadamente, hemos contado con muchas organizaciones e instituciones de la región que apoyaban y apoyan el trasvase del Ebro, y los votos del 27 de mayo no admiten discusión. Les puedo asegurar que si nunca nos habíamos sentido solos en nuestra reclamación del agua, y de tantas otras peticiones que se nos han negado sistemáticamente desde el Gobierno socialista de la nación, los resultados electorales nos han hecho llegar todo el apoyo, todo el calor y la compañía de miles y miles de ciudadanos, que han querido hacernos saber que no hemos estado solos, y que no lo vamos a estar nunca para reclamar nuestro justo derecho al agua que necesitamos.

Ahora que se inicia una legislatura, plántense ante

sus jefes de Madrid y sùmense a la propuesta del presidente de luchar todos juntos por una necesidad vital para Murcia.

Señorías de la oposición, siempre estarán mejor con nosotros en la reivindicación de un agua que justamente es nuestra, y sobre todo, y lo más importante, estarán con la gente que deben representar, que es a los murcianos.

Señor presidente, el agua es nuestro futuro y la garantía de nuestro progreso, y desde un discurso de progreso el señor Valcárcel nos ha planteado retos de futuro dentro de cuatro puntos cardinales: diálogo, sostenibilidad, innovación y confianza. Un discurso de progreso, señorías, y de identidad regional, con un serio, renovado y escrupuloso compromiso de protección al medio ambiente para alcanzar el verdadero desarrollo sostenible.

Señorías, la confianza no se adquiere, la confianza se gana, y Ramón Luís Valcárcel ha sabido ganarse la confianza de la sociedad a la que lidera y representa.

Termino, señorías, señor presidente, y lo hago dejando patente en esta tribuna nuestro sentimiento de satisfacción y de responsabilidad. Los integrantes del grupo parlamentario Popular nos sentimos orgullosos de contar con el político que más respaldo, confianza y credibilidad ha obtenido de los ciudadanos murcianos a lo largo de toda la historia de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, y ese político se llama Ramón Luís Valcárcel Siso, y hoy nos sentimos especialmente orgullosos de presentar y respaldar su candidatura.

Señor presidente, las elecciones del 27 de mayo son ya parte del pasado, ahora lo que toca es trabajar el presente y afianzar el futuro.

Los murcianos han hablado, el mensaje ha sido claro y rotundo: quieren que Ramón Luis Valcárcel y el Partido Popular sigan llevando el timón de nuestra Comunidad Autónoma por el rumbo de los últimos años-Rumbo que ha conseguido sacarnos del túnel de la desesperanza, para meternos de lleno en la carrera de la prosperidad económica, de la creación de empleo estable y de calidad, de la potenciación de políticas sociales, del uso racional del agua, en definitiva, de la mejora de las condiciones de vida de los ciudadanos, y por tanto la defensa de los intereses generales de la región.

Todo ello, señorías, se resume en una palabra: compromiso. Compromiso de todo un partido, el Partido Popular de la Región de Murcia. Vamos a cumplir nuestras promesas, como lo hemos hecho anteriormente. Compromiso pleno de ilusión del grupo parlamentario Popular por los retos y proyectos para nuestra región que desarrollaremos a partir de hoy. Compromiso con la calidad en el empleo. Compromiso con que esta legislatura será aún más la de la política social. Compromiso con la cultura. Compromiso con la innovación. Compromiso con el agua. Compromiso con todas y cada una de las gentes de la Región de Murcia. Compromiso con altas dosis de esperanza para afrontar pactos, como el del

agua, el del Estatuto de Autonomía y el de las infraestructuras y el tren. Compromiso en anteponer los intereses de la Región de Murcia por encima de los de cualquier partido político, por supuesto, incluido el nuestro. Compromiso en seguir siendo murcianos antes que del Partido Popular. Y compromiso lleno de confianza en una persona que ha demostrado saber estar a la altura de las circunstancias, desoír los furibundos ataques personales sin dejar de luchar, trabajando día a día, hora a hora, minuto a minuto por el bienestar y el pleno desarrollo de la Región de Murcia. Ese hombre comprometido y con quien nos comprometemos es Ramón Luis Valcárcel, y nosotros estamos orgullosos de apoyar y respaldar su candidatura a Presidente del Gobierno de la Región de Murcia.

Muchas gracias, señorías.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

La sesión se reanuda dentro de media hora. Se suspende la sesión.

Señorías, se reanuda la sesión.

Contestación del candidato a los grupos parlamentarios.

Señor candidato, tiene la palabra.

SR. VALCÁRCEL SISO (CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA):

Muchas gracias, señor presidente.

Con su permiso y con el del diputado de Izquierda Unida, señor Pujante, solicito dar respuesta a los planteamientos que desde los grupos de la oposición, y también el que sustenta al Gobierno, se han hecho esta mañana aquí.

Permítanme que inicie mi intervención diciendo que ahora entiendo más que nunca lo que, sin embargo, siempre entendí. Entiendo los resultados electorales, no diré tanto de Izquierda Unida, cosa que a nadie sorprende, sino los del Partido Socialista, que si acaso a alguien sorprendieron sin duda alguna fue al propio Partido Socialista, nunca, sin embargo, al Partido Popular. Pero lo entiendo más que nunca en el momento en el que se puede escuchar lo que esta mañana hemos escuchado aquí. Y cuando además un portavoz de la oposición, que entiende que en un debate de investidura ha de hablar sobre el discurso que el candidato a presidir el Gobierno de la Región de Murcia pronunciara ayer, que es, por otra parte, discurso de futuro y de compromiso, y sin embargo viene a defender todas las políticas que desde el Gobierno de la nación se vienen produciendo en diversos ámbitos, incluido, al parecer también, el de la Región de Murcia, uno tiene que plantearse varias cuestiones. La primera de todas ellas es: ¿sabe usted exactamente en qué foro está? Porque a lo mejor, en su inercia de diputado, probablemente incluso con aspiraciones a ser algo

más que diputado, no se ha enterado todavía que hoy, aquí y durante cuatro años -espero que usted permanezca durante cuatro años como portavoz de su grupo-, está en la Asamblea Regional de Murcia, por lo que hay que hablar de las cosas de Murcia, y no hay que defender, sin embargo, una política, que también podríamos cuestionar si es o no la acertada -desde mi perspectiva, no lo es-, de ámbito nacional. ¿O tan necesitado está el Gobierno de España para que alguien tenga que ir región por región, Asamblea por Asamblea, Parlamento regional por Parlamento regional defendiendo lo que, por otra parte, tiene escasa defensa? Ahora entiendo, efectivamente, el porqué unos siguen gobernando y otros continúan en la oposición.

Señorías, yo no puedo pedir el aplauso de la oposición, ni ante lo que hemos hecho antes ni ante lo que hemos anunciado ayer que queremos hacer mañana. Desde luego, esos aplausos parece que ya se han dado por quienes tenían que darlo en democracia. Parece que las urnas han hablado, y ni tan siquiera hace un mes de eso. Parece más aún, en las últimas horas, en los últimos momentos hemos tenido también oportunidad de leer a observadores políticos que, como tales, siguen muy de cerca el día a día, los auténticos notarios de las cosas que pasan en la región, en los municipios, en las pedanías, a las gentes, a los ciudadanos.

Hemos, igualmente, escuchado opiniones de agentes sociales. Digo agentes sociales, que es una forma de decir también aquello que se llama agentes económicos, como si estos no fueran sociales. No hago distinciones en esa materia.

Hombre, tampoco me pidan ustedes a mí que me arrepienta de haber ganado las elecciones. No parece que sea justo. No esperen por lo tanto de mí que tenga que pedir perdón aquí esta mañana, por haber obtenido casi el 60% de los votos de la confianza de los murcianos. Puestos a pedir, yo podría pedirles a ustedes más ambición. Yo podría pedirles a ustedes más realismo. Podría, por qué no, también, pedir más murcianía; si eso no es malo, es incluso bueno. Podría pedir que ustedes vinieran aquí hoy a hablar de las cosas que de verdad interesan a los murcianos, porque son las cosas que de verdad existen en Murcia, en la Región de Murcia. No tanto a hablar de lo que no es, a hablar de lo que no va a ser por parte de este Gobierno, se lo aseguro ya de antemano. No venir a hablar de cosas que realmente no están en sintonía con la realidad de nuestra querida Región de Murcia.

A los murcianos les interesa la educación en términos reales, no imaginarios. Les interesa las infraestructuras y la sanidad también, con datos ciertos, no inventados o simplemente manipulados. Les interesa la juventud y el empleo, y la mujer y las políticas sociales, y los discapacitados..., todo esto es lo que realmente interesa a los murcianos. No parece, sin embargo, que estén los murcianos por atender... Cuando digo atender

no digo escuchar, somos un pueblo maduro, responsable y además cortés, pero les interesa que se hable de la región real, como decía brillantemente, una vez más, el portavoz del grupo Popular, y no de la región, que a ustedes les gustaría que fuera, aunque sólo fuera por un desastre en cuanto al proceso electoral relativo al Partido Popular. A los murcianos, en definitiva, les interesan las cosas que les pasan día a día.

Y hay cosas que desde el Gobierno se han hecho bien. ¿O están ustedes diciendo que los murcianos en un 58,5% son tontos y votan sin saber lo que votan? Y hay cosas que los murcianos entienden que quedan por hacer. Les voy a decir más, e incluso otras que, sin embargo, aun cuando se ponga la mejor voluntad del mundo a lo mejor no se han hecho como debieran de haberse hecho. Estas cosas sí las saben los murcianos, y lo dicen, y lo expresan en donde, en democracia, se tiene que expresar, en las urnas. ¿Pero saben lo más importante? Que estas cosas las saben los murcianos y las sabemos el Gobierno y el Partido Popular que sustenta al Gobierno, y que somos conscientes de que hay mucho camino por andar y muchas cosas que mejorar, y otras tantas que rechazar. Esto lo saben los murcianos y lo sabe el Partido Popular. Esto es lo importante.

¿Saben, sin embargo, qué es lo preocupante? Que ustedes todavía no saben lo que les interesa a los murcianos, no están en sintonía con los sentimientos de los murcianos, con las aspiraciones de los murcianos, con las reivindicaciones de los murcianos, ni tan siquiera con los sueños de los murcianos. Esto es lo preocupante. Pero no seré yo quien les ilumine en el camino, para eso ya tienen ustedes los mejores estrategas, cuyos resultados se han visto recientemente.

El señor Pujante hablaba de la democracia, que tiene su expresión en los votos, y que estos te llevan al poder. Decía el señor Pujante: "En democracia hay una regla muy simple, nada está por inventar, si hay más votos hay gobierno, hay poder", dijo textualmente. Yo la palabra "poder" ya de entrada la rechazo, me gusta más aquello del servicio, del compromiso de servir a los demás. Pero es igual, no entremos ahora en análisis o discusiones semánticas. Sí permítame, sin embargo, una pequeña reflexión, porque hablar de votos igual a gobierno, según sus reglas tan claras y su concepto tan nítido de lo que es la democracia, parece que a usted le ha traicionado, se le ha caído el principio, o simplemente se quebró en el camino, porque en Ceutí hay un alcalde que es el que menos votos tiene y sin embargo el poder sí lo ostenta.

Yo no diré como usted, no me traicionará el subconsciente, diré lo que siempre he dicho -es que yo sí soy demócrata-, y lo que yo he dicho es que si hay reglas del juego que permiten lo que ha pasado en Ceutí, me podrá gustar o no, que evidentemente no me gusta, pero las reglas de juego se aceptan, se asumen y nadie se rasga las vestiduras, señor Pujante, usted que tanto habla

de la regeneración de la vida política.

Pero ya se sabe, quien ha citado a Churchill quizá también merezca una reflexión sobre ese político inglés, y además, por cierto, conservador. Decía Churchill –esto es a título de inventario, no más, y usted ya después haga lo que le parezca oportuno hacer con ello-, que –entrecomillo- “a veces me he tenido que tragar mis propias palabras, y he comprobado que es una dieta saludable”. Dicho queda.

Simplemente les diré una cosa, no sé lo que a ustedes podrá interesar en esta Cámara. Sí les diré, sin embargo, que a nosotros, al grupo Popular, al cual, por cierto pertenezco, es que quizá usted no lo sabe. Me presenté o me presentó mi partido como diputado, acepté, me votaron y soy diputado, porque si yo no fuera diputado, yo no podría estar aquí, haciendo lo que ahora estoy haciendo. Permítame además que diga, porque así lo ha decidido mi grupo, que no solamente sea diputado sino presidente del grupo. Yo sé que usted es presidente de su grupo, secretario de su grupo, y no sé qué más cosas de su grupo. Yo también, yo, como usted, también soy diputado, no soy secretario, pero soy presidente, también, señor Pujante.

Señor Saura, catastrofismo no, no lo vamos, desde luego, a compartir. No diré yo no lo vamos a admitir. Esta es la Cámara de la voz, de la palabra y de la libertad, pero en esa libertad podré compartir o podré rechazar, que nunca prohibir, planteamientos que usted, en uso de esa libertad, puede hacer. Y habla usted sobre una región..., “la última de las regiones de España”, decía usted. A usted le encanta eso del furgón de cola. Es una frase que, como es sabido, a los murcianos les ha producido desazón, como desazón e inquietud, me cuentan miles de murcianos, ojerosos, no miraré a nadie en particular, pero miles de murcianos ojerosos me cuentan todos los días que ese estado físico obedece a un estado emocional: no poder dormir porque el Estatuto de Autonomía de la Región de Murcia todavía no ha llegado a su punto y final.

Y así iniciaba usted su intervención: hay que pactar, hay que pactar y hay que empezar por lo que pasa en España y no aquí en Murcia, no tenemos un Estatuto de Autonomía consensuado. Pues sí, tenemos un Estatuto de Autonomía consensuado desde el año 1983, y ha venido además siendo objeto de consenso, fíjese, de consenso, pero además unánime, durante otras tantas ocasiones, cuando se ha requerido hacer, de un instrumento flexible se ha requerido hacer objeto de revisión y consiguiente reforma, para, por ejemplo, asumir competencias en materia, las últimas, de sanidad, educación, por citar las más importante.

Claro que hay consenso en torno al Estatuto. Lo que no hay es Estatuto a toda costa, a cualquier precio. Eso téngalo claro, señor Saura. Lo que no hay es Estatuto de Autonomía por imposición de Ferraz. Aclaro a quienes no saben qué es eso de “Ferraz”: calle donde se encuen-

tra la sede nacional del Partido Socialista, de donde surgen instrucciones, algunas razonables, otras no tanto, que se pueden cumplir o que se pueden simplemente obviar. Aquí en el socialismo murciano todo lo que viene de Ferraz es simplemente ley, la más grande de las leyes. Pero aquí, en la Asamblea Regional, no, sencillamente no. Y esa es la razón por la que prisas las justas, las justas para que no seamos comparsa, al menos le aseguro que el grupo Popular no, de las exigencias que desde Ferraz puedan emanar con respecto de la aprobación de ese Estatuto, que no pretende otra cosa que justificar vergonzantes pactos tripartitos en Cataluña, en donde el resultado final del Estatuto fue un auténtico fiasco, aparte de ser inconstitucional. Su propio... yo diría “promotor”, el señor Maragall, terminó diciendo que estaba plagado de aspectos inconstitucionales. Pero ustedes tenían que justificar, porque así el guión se lo exigía, aquella cosa que pasó en Cataluña, que pronto el presidente nacional del PSOE se prestó solícito para que algo similar ocurriera en Andalucía, en términos de inconstitucionalidad también similares, en cuanto a que Andalucía debiera igualmente percibir unas cantidades en detrimento del interés solidario de España, y así en una y otra comunidad.

¿Qué pretendemos?, ¿seguir en el tiovivo, en la rueda permanente de la inconstitucionalidad, de los blindajes, del “yo más lejos”, del “yo más alto”, del “yo mejor que el otro”? Aquí no, señor Saura. En su responsabilidad orgánica de partido probablemente sí, aquí en la Asamblea le aseguro que no.

Y habla usted, igualmente, de hacer pactos contra la corrupción. Sigue sin enterarse, señor Saura. Ese es el discurso fácil, pero ese no es, sin embargo, el discurso real. Dicen los murcianos y dice la democracia que la verdadera regeneración de la vida política se produce cada cuatro años. ¿Me explico, señor Saura? ¿Me entiende, señor Saura? Eso es lo que se dice, porque eso es lo que es sencillamente. Pero voy a decirle lo que dice también el informe de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia. ¿Le suena, señor Saura? No lo digo yo, lo dice el fiscal, y es que en el 2006 han descendido, con respecto del año anterior, en un 50% los delitos urbanísticos o los delitos de ordenación del territorio en la Región de Murcia. ¿Alguien se ha preguntado por qué? ¿No será que hay un decálogo que emana del Gobierno, que no tiene competencia en la ordenación del territorio que no sea dar el visto bueno final a los planteamientos de los ayuntamientos? ¿Será acaso eso? Puede ser. Es, sencillamente.

Habla más delante de la precariedad en el empleo. Esto siempre queda bien en un discurso de estas características. Y mira atrás y compagina en una imposible esquizofrenia la defensa de lo que hace Zapatero con respecto de la Región de Murcia y de lo que pasó en el Gobierno, como si no hubiera pasado nada hace escasamente un mes. Y vuelve a hablar de una región mirando

doce años atrás, ocho años atrás, cuatro años atrás... y nunca hacia delante. Habla en estos términos como si nada hubiera ocurrido, como si nada hubiera pasado. Seguimos entendiendo que un debate de investidura es como un debate sobre el estado de la región. Eso toca el año que viene, no es este el momento, ni tan siquiera la circunstancia. Pero yo sí sé la región que encontré en el año 1995, yo sí sé que en mi querida Región de Murcia de cada 100 murcianos casi 27 estaban parados. Usted, que pide, permítame que también pida algo: digan por lo menos la verdad, no la verdad a medias, que es la más grande de las mentiras, diga simplemente la verdad. No vale con decir aquello de que es una especie de disco rayado, que viene ya en cuatro discursos similares diciendo lo mismo. ¡No!, no puedo decir lo mismo. Cómo voy a hablar en el año 95 de calidad del empleo si no había empleo! ¿No será más bien que había que crear cantidad donde había simplemente inexistencia? ¿No será que había que cambiar muchas estructuras económicas porque había un Gobierno cuyo modelo económico, que no era Gobierno del Partido Popular precisamente, había pulverizado cualquier posibilidad de crecimiento? Paréntesis. Interrogante. Por cierto, ¿tenía usted que ver con la política económica de aquel Gobierno? Era el inspirador, era el asesor económico, era la fuente de la economía que aplicaba el Gobierno del Partido Socialista entonces. ¿Y está usted diciendo que yo vengo hablando de calidad, cuando ni tan siquiera tenía cantidad?

Cantidad tenemos hoy, señor Saura, cantidad tenemos hoy, porque la Región de Murcia hoy no es una región de parados, porque en la Región de Murcia sencillamente hoy el paro relativo a hombres es testimonial, es aquello que ustedes, los técnicos -yo ya no sé si es usted técnico político, o político técnico-, pero llaman "paro técnico", ya que de técnicos hablamos. Y sabe usted que la tasa de paro femenino, contra la que hay que seguir luchando, está más de tres puntos por debajo de la media nacional, cuando en aquel fatídico año estaba infinidad de puntos por encima de la media nacional. ¿Sabe usted que había 20.000 jóvenes en paro y hoy son 5.600?

¿Sabe usted que aquella región tenía escasamente un millón de habitantes y hoy se aproxima al millón y medio?

¿Sabe usted que la población activa ha crecido en algo más de un 25%, concretamente el 25,4%, sumando 137.000 personas, que se incorporan al trabajo laboral ahora con respecto al de aquel entonces? ¿No lo sabe usted? Pues tome buena nota porque eso está ahí.

¿Sabe usted que existían tan sólo 290.000 personas afiliadas, cotizantes al sistema público de la Seguridad Social? Hoy hay más de 600.000.

¿Sabe usted que apenas se alcanzaba la cifra de 8.000 contratos indefinidos al año?; precariedad en el empleo. Eso por lo visto, cuando se trata de analizar desde la perspectiva socialista, no es precariedad, pero

eran sólo 8.000 los contratos indefinidos que se celebraban en aquellos años. ¿Sabe usted que eso venía a suponer casi la mitad de quienes trabajaban, que tenían un contrato basura? De cada cien murcianos que trabajaban, casi cincuenta tenían contrato basura.

Sepa usted -no le pregunto ahora, le invito a conocer datos-, sepa usted, señor Saura, que en estos momentos la región está creando más de 60 puestos de trabajo diarios. Sepa usted, señor Saura, que en estos momentos, ahora que finalizamos esta legislatura y que estamos ya a punto de iniciar la nueva, que ya llega, se han creado 285.000 contratos indefinidos. Sepa usted que esto viene a significar, sólo en el último año, en cuanto a crecimiento de contratación indefinida se refiere, un crecimiento del 34%.

Y alguien dirá: ¿y esto de qué vale? Esto vale porque la verdad debe imperar en esta Cámara por encima de cualquiera otra cosa. Esto vale porque yo tengo la obligación de decir cuál es la realidad de la Región de Murcia, y usted el derecho a conocerla. Y yo estoy ejerciendo mi obligación y además estoy apoyando su derecho a conocer esos datos. Y vale también para decir aquí, hoy, otra vez, que seguiremos trabajando para que el contrato indefinido supere con creces a los contratos temporales, y que es un empeño de este Gobierno en el que no puede fracasar, y que es una invitación a la Cámara entera también para llegar a acuerdos, conjuntamente con los agentes sociales. Ayer anunciaba una inmediata reunión en este sentido para hacer de la temporalidad algo que se rechace de plano, que pase a ser parte de la historia y que por lo tanto dotemos de auténtica calidad de empleo a nuestros ciudadanos.

Este es el compromiso. Para esto vale esta reflexión, para esto vale esta reflexión, para decir "esta es la verdad", pero aparte quiero un compromiso, y yo comprometo el esfuerzo del Gobierno, y vamos a trabajar conjuntamente, y les invito a ustedes también a que estén en ese barco, ya que de timones y de rumbos hablamos. Esto es lo que hago hoy también, es el compromiso, señor Saura.

Dice usted que tenemos la vivienda más cara de España. No es así, pues lo pude haber entendido mal... fíjese lo que a mí me duele en prendas el poder decir. Pues no dice bien, si dice que tenemos el incremento mayor de España no dice usted bien, es todo lo contrario, y son datos del Ministerio, no son míos. Lo ha dicho la señora Trujillo, ¿la conoce, señor Saura? Lo ha dicho la señora Trujillo, no lo he dicho yo. Y, fíjese, aunque lo ha dicho la señora Trujillo, me lo creo, ¡me lo creo!, y dice que en Murcia se han incrementado los precios menos que en España, y según los últimos datos del Ministerio, primeros meses de este año, el precio de la vivienda en Murcia es de 1.486 euros el metro cuadrado. Es decir, un murciano paga 499 euros menos por metro cuadrado que la media nacional. ¿Cogió el dato, señor Saura? No lo suelte, si lo cogió no lo suelte. Si no lo cogió se lo repito,

no me dolerá tampoco en prendas el poderlo hacer.

Le voy a poner un ejemplo. Yo soy profesor, usted también, señor Saura. Una vivienda media de 90 metros cuadrados supone aquí en la Región de Murcia un ahorro de 55.460 euros, es decir, 7 millones y medio de pesetas menos aquí en Murcia por esa vivienda de 90 metros que en el resto de España, porque nuestro incremento, que sigue incrementando, sin embargo lo hace por debajo. No sé si esto lo logra entender la señora Retegui, quien pone cara de sorpresa. Crecemos, pero otros crecen más. A ver, esto, nosotros esto, ¿me explico? Eso es lo que hay.

Y ahora vamos a ver qué ocurre, por ejemplo, con cuanto a que el modelo del Partido Popular, en cuanto a la vivienda se refiere, es un modelo catastrófico, es un modelo de especulación... Bueno, no será así en función de los datos que estoy dando, y si hay especulación es evidente que habrá menos que en el resto de España. Pero vamos a decir la verdad, vamos a seguir diciendo la verdad, vamos a partir de la base, -señor Pujante, también le respondo a usted-, de que la construcción... -le respondo a ustedes y a quien no estando aquí en este hemiciclo, aunque probablemente sí en esta Asamblea, debieran de saber algo muy importante para no hacer afirmaciones que jamás podrían hacerse si no es desde el rigor y el argumento serio-. La construcción en la Región de Murcia supone sólo el 12% en aportación al PIB regional. ¿Cómo que este es el motor que tira de la región? ¿Cómo que la construcción es algo que el día que desaparezca la región se ha hundido? ¿Quién dice eso? ¿Por qué se dice eso? ¿No saben ustedes que el sector servicios representa el 64%? ¿No saben ustedes que industria representa el 19%? ¿Dónde está el motor basado en la construcción? ¿Acaso esos datos de aportación del 12% pueden ser interpretados como el único e importante y decisivo determinante motor? ¿Acaso puede ser interpretado así?

Más. ¿Por qué se demoniza la construcción? ¿Señor Saura, por qué se demoniza la construcción? ¿Por qué? ¿Cuál es el motivo? ¿Queremos dejar sin trabajo a quiénes pintan las casas, a quiénes enlosan, a quiénes venden lámparas, muebles, electrodomésticos, a quiénes ponen electricidad, a los fontaneros? ¿A quiénes? ¿Por qué?

Sobre todo, ¿por qué entendemos que la construcción es la causa, en vez de entender que la construcción es la consecuencia? ¿Tanto cuesta creer que la construcción es la consecuencia de un momento en donde hay riqueza y la gente compra pisos, porque tienen derecho a comprar pisos? Esto a los constructores les viene muy bien. ¿Por qué? ¿Por qué no queremos entender que la construcción no es un fin en sí mismo, sino un medio? ¿Por qué? Y, sobre todo, ¿por qué demonizamos que los ayuntamientos de la Región de Murcia en sus planes generales hayan decidido dotar, a lo largo de eso 20, 25 ó 30 años, que es la vida normal de un plan general, construir tantas viviendas? ¿Y cuando esto ocurre, por

qué se señala al Partido Popular? ¿No hay ayuntamientos gobernados por el Partido Socialista? ¿Acaso no los hay?

¿Sabe usted, señor Saura, que los planes generales aprobados por ayuntamientos socialistas -le voy a citar unos poquitos, que además representan sólo el 15% de la población de Murcia, el 15% de la población de la Región de Murcia-, esos planes generales aprobados por ayuntamientos como Abarán, en otros tiempos socialista; Ceutí, en otros tiempos socialista; Jumilla, socialista; Lorca, ya no socialista; Los Alcázares, en otros tiempos..., siempre socialista; Santomera, en otros tiempos socialista; La Unión, parece que en otros tiempos socialista; sabe usted que solamente estos ayuntamientos, que son uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete ayuntamientos, han previsto la construcción de casi 200.000 viviendas, de las 500.000 que usted siempre denuncia? "Es que en la región se van a construir 500.000 viviendas". Sí, pero de las 500.000, doscientas son suyas. Pero, cuidado, de ayuntamientos que representan sólo el 15% de la población. Si ustedes gobernarán Murcia y Cartagena, estaríamos ya en 700.000 millones de viviendas. ¿De qué estamos hablando, señor Saura? ¿De qué estamos hablando? Casi el 50% de las casas previstas han sido aprobadas por ayuntamientos socialistas, cuando sólo representan el 15%. Volveré a insistir, cómo se explica eso, cómo nos explica eso.

Señor Saura, dice usted que con los tiempos del PP, y desde luego con la pasividad del presidente Valcárcel hubo menos agua para la región. Yo se lo he dicho muchas veces, no es así. ¿A usted le engañan? ¿Se deja engañar? Porque yo no quiero pensar que usted miente.

Señor Saura, esto se lo mandaré luego, además en color. Después se lo doy. Desde el año 78-79 -usted sabe que los años hidrológicos se inician el 1 de octubre y terminan el día 30 de septiembre-, desde el año 78-79 hasta el año en curso, en el que nos encontramos, 2006-2007, ha habido tres etapas de gobierno, dos socialista, hubo otra de UCD, pero no contamos con ello, dos socialistas, una popular entre medio, el sándwich. Mire esto es Partido Socialista, esta gráfica es lo que se trasvasa. Los primeros años hay agua, hay alegría, a partir de ahí se inicia el descenso. Esto es Partido Popular, esto es lo que viene a la Región de Murcia, esto es lo que se trasvasa en tiempos del presidente Aznar y del Partido Popular. Hay quien dice que no, debe ser experto, por lo visto, en eso, debe estar todos los santos días ahí. Y ahora resulta que dicen que llueve más. "Toma higos, Pepa, que se agusanan". Y aquí tiene otra vez el PSOE, el PSOE gobernando España en estos últimos años, y resulta que estamos en 11 hectómetros cúbicos para regadío, en 96 en total para abastecimiento y regadío.

¿Por qué no nos bajamos ya de ese discurso? ¿Por qué no decir sencillamente cuál es la verdad? Pero si todavía, estoy convencido, le podrá quedar cancha para poder seguir peleando contra el Gobierno del Partido Popular, porque no es perfecto. Podrá hacerlo, pero

siempre desde la verdad.

En su defensa a ultranza de las inversiones de Zapatero, pues siempre dice que Zapatero invierte mucho más que Aznar. No, no, no es así, no es así, tenemos los datos, todos los datos, ¡faltaría más!, y las inversiones caen. Las inversiones caen de forma estrepitosa, además, si nos referimos a fomento. Pues fíjese, año 2003, año 2004, aquí deja de gobernar el Partido Popular..., fíjese lo que pasa cuando gobierna el Partido Socialista, fíjese lo que ocurre, y aquí pues apenas levanta cabeza del 2005 al 2006. Esto, tanto en licitación y esto en ejecución, bastante más bajo que la licitación.

Miren, una persona que les prometo solemnemente que no es del Partido Popular, es más, diré su nombre, por si les suena, Pedro Antonio Ríos, vino a decir que el gran problema de los presupuestos generales del Estado para Murcia es su falta de ejecución. No se ejecutan, se pone mucho sobre el papel. Alguien dijo aquí, por cierto, esta mañana: el papel todo lo soporta. Se pone mucho por encima del papel. La cuestión no es esa, es si después se ejecuta o no se ejecuta. Esa es la realidad de las cosas y no otra.

Zinca. Ahora resulta que Valcárcel, que mató a Manolete y otras cosas más, es también el culpable de Zinca. Veamos algo sobre Zinca. Murcia, 13 de abril, Agencia Europa Press. Saura: "No hay suelo industrial en la región y menos en Cartagena". Vale. Murcia, 13 de abril, también Europa Press. PSOE de Cartagena: "Existe suelo industrial disponible en Escombreras, en el entorno de General Electric, además de Los Camachos, para el traslado de Zinca". Zapatero... No, no, no han terminado, no, perdón, esto es serio, porque, claro, esto de Zinca o lo vamos aclarando o mal asunto. Zapatero en Murcia, La Opinión, 12 de mayo del año 2007, el mismo día que se iniciaban las elecciones viene a Murcia. "Por favor, habla de Zinca, esto hay que hacerlo, habla bien, nos la jugamos". Menos mal que habló bien. La Opinión, 12 de mayo de 2007, Zapatero: "Zinca ya es tema resuelto". Esto léaselo usted que está ahí escrito, ¡eh!, esto está escrito. Pero el culpable es Valcárcel. El culpable es Valcárcel, porque además no ha creado suelo industrial.

¿Cómo? ¿Que no hemos creado suelo industrial? Superficie bruta de suelo industrial en el año 1995, cuando usted gobernaba, 800 hectáreas en toda la región; polígonos industriales, 22. Año 2007, este, en el que estamos, superficie de suelo industrial 3.500 hectáreas; número de polígonos industriales, 61, y a corto plazo, 20 nuevos polígonos y 1.350 nuevas hectáreas, con lo que nos ponemos en 5.000 hectáreas, frente a 800 en toda la región. Pero por lo visto Zinca es problema de este Gobierno.

Menos mal, señor Saura, que no depende jugarse el prestigio y el amor propio de uno mismo en función de lo que usted pueda pensar o decir, sino de lo que piensen, digan y vean los propios trabajadores y empresas de

Zinca. Nunca quise medallas, jamás protagonismo. Pocas veces hablé de este asunto públicamente. Entendí que por encima de cualquier consideración de carácter partidista o de éxitos en exclusiva, estaba, está y estará en mi código de conducta, siempre, la defensa del puesto de trabajo. Yo no juego con las familias de Zinca. Yo no juego con los trabajadores de cualquiera otra empresa en la Región de Murcia. Y me he reunido con ellos bastantes más veces que usted. La diferencia es que usted parece que se reunió mucho, porque usted, que le gusta salir en la foto, en todas estaba, y, muy al contrario, yo, sin embargo, preferí no salir en la foto. Y he hablado muchas veces con ellos. ¿Y saben cuáles han sido las ofertas? Las tiene Zapatero, por cierto, las tiene Trujillo, por cierto, las tiene Solbes también. "Este es vuestro terreno, no tiene otro destino, porque no puede ser que tenga otro destino distinto al de suelo industrial. Este Gobierno compra los seis millones de metros cuadrados de Los Camachos, para que nuestros trabajadores no tengan que renunciar a ese puesto de trabajo de forma obligada por no tener suelo industrial". ¿No es eso comprometerse, señor Saura? ¿No es eso mojarse, como ahora gusta decir a las gentes? ¿No es eso, acaso, mostrar interés por quienes hay que mostrarlo?

Dice que carecemos de parque tecnológico. Quiero pensar que es un lapsus. Hay parque tecnológico bastante tiempo; no pongamos en tela de juicio el buen hacer de quienes están ahí trabajando, y además haciendo buena referencia de ese parque tecnológico, sino que además también hay aprobado y ya hay iniciado un parque científico. ¿Que a usted le parece que ha llegado tarde? Pues respetaré esa opinión. No seré yo quien deje de respetarla. Perfecto. Si lo que gusta es hacer todo de golpe, el problema es que no todo de golpe se va a hacer. A veces ni conviene hacerlo. Más bien será que habrá que estructurar y establecer prioridades. Hombre, yo entiendo que a usted le pueda parecer una prioridad, antes que otras cosas, eso. Pues es muy respetable. Fíjese, hasta quizá podría llevar razón. Yo, sin embargo, desde mi responsabilidad, entendí que había otras prioridades antes que plantear el parque científico, pero está planteado, está aprobado y ha iniciado su andadura.

Vuelve usted a la carga con los temas de la protección del suelo, de que si hacemos, si dejamos de hacer, que si este Gobierno se relaja ante esto. No debe de relajarse mucho el Gobierno cuando hemos protegido en estos últimos doce años una media de 60 hectáreas por día. No deberá estar muy relajado el Gobierno cuando en 1995 la región tenía 6,8% de su superficie terrestre protegida, y al día de hoy hemos aumentado a un casi 24% de nuestro territorio. No habrá estado muy relajado el Gobierno en esta como en otras materias.

Miren, hemos pasado de algo más de 77.000 hectáreas protegidas en aquel año 95 a más de 260.000, concretamente 263.531 en la actualidad. No estará tan relajado el Gobierno cuando actúa en este sentido.

Y permítame que incluya en estos datos 19 espacios naturales, 22 zonas especiales de protección de aves y 50 lugares de importancia comunitaria. Y no me voy a olvidar de las directrices del litoral, que fue esta y no otra la región de España, primera región que puso en marcha esas directrices, y que, por cierto, ahora Asturias, Andalucía también, parece que Galicia se incorpora, quieren emularnos en lo que hemos hecho. Bienvenidos sean, pero estas directrices dicen que el 80% del litoral murciano está protegido, y que del 20% restante un 80 es zona verde, y que del 20% de ese 20% entonces hay desarrollo residencial, eso que ustedes llaman "ladrillo". Esas son las directrices, y que en lugares hoy todavía no consolidados, como es natural, desde el punto de vista urbanístico sino de nueva recalificación, no se puede poner un ladrillo a menos de 500 metros del mar. ¿Eso es relajación? ¿Eso es un Gobierno depredador del medio ambiente? ¿Saben ustedes lo que es depredar el medio ambiente? Por ejemplo, que se aprobara en el año 1995, mediante Decreto de 26 de mayo, unas normas de ordenación de Calblanque, ¡nada más y nada menos que de la joya de la corona!, que permitía construir hoteles, camping, campos de golf, parques de atracciones, y, ¡atención!, circuitos cerrados para coches y motos en Calblanque. Eso sí es relajación, eso sí es depredar el medio ambiente, eso sí es estar falto de una cultura de respeto medioambiental.

Les aseguro que yo no puse en marcha Lo Poyo, en la misma medida que les aseguro que yo frené Lo Poyo. Eso también es estar en sintonía con el medio ambiente.

Vamos a quitarnos unos los complejos, por favor, y otros las caretas, y hablemos con sentido común de las cosas que hay que hablar.

Dice usted, señor Saura, que es una región baja en salarios. Pues no le falta razón, para qué nos vamos a andar por las ramas, tenemos mucho que avanzar. Era ésta, y hablo en pretérito, una región eminentemente agrícola, pero hemos hecho grandes esfuerzos, yo diría también grandes logros para diversificar precisamente la actividad económica en nuestra región. Y ciertamente que los salarios siguen siendo bajos, y de ahí que precisamente tengamos que trabajar en esos pactos a los que hiciera referencia anteriormente, pero, señor Saura, yo sé cómo estaban los salarios en el año 1995 en nuestra querida región. Sé cómo están hoy, que no son la panacea de nada, que no es para tirar cohetes, que es para hacer autocrítica, reflexión y desde ella también compromiso, pero hemos mejorado sustancialmente, hemos mejorado sensiblemente, porque hemos pasado a un 3,6 de crecimiento en la región frente al 3,4. Estamos creciendo por encima de la media nacional. Los salarios en la región han adquirido un ritmo más rápido que el resto de España, y aun así seguimos muy lejos del resto de España, ¿o creen que no soy consciente? Por eso nuestro esfuerzo, por eso nuestro compromiso.

Habla del aeropuerto, y a uno se le hacen los ojos...

¿cómo se ponen?, ¿a cuadros?, ¿es así como se dice? Yo me quedo con los ojos a cuadros. Pero si es que a mí todavía no se me olvida lo que ha habido que luchar, porque es que yo sí lucho con el Gobierno de España, sea del PP, sea del PSOE o sea de lo que sea, porque defiendo los intereses de mi región. No se me olvida lo que ha habido que luchar, no se me olvidan las alegrías finales, porque lo que cuesta siempre alegra más una vez conseguido. Y no se me olvida la frustración que pude sentir otra vez cuando hubo cambio de Gobierno, y cuando aquello no prosperaba, y cuando lo que era un plan director aprobado decía que entonces ya no era plan director, y que una mano negra, ¡siempre una mano negra!, intentaba por todos los medios que nada de lo que interesaba a la región, por el mero hecho de que interesaba al Gobierno, saliera en beneficio de los murcianos.

No se me olvidan palabras suyas, como que "el aeropuerto de Murcia, bajémonos ya de la nube, tiene que estar en Alicante". La fórmula que usted daba era tan sencilla como poner Murcia o Alicante-Murcia. ¡Claro!, y si me lo llevo a Orly –esto es París-, París-Murcia, pues ya tenemos aeropuerto en París.

No se me pueden olvidar cosas que yo he leído, probablemente usted no, estaba poco en Murcia entonces, en donde un destacado dirigente representante del Gobierno de España –ya he visto esta mañana que pretendía serlo usted, pero no me refiero a usted sino al Delegado del Gobierno- vino a decir aquello de que "esto es una entelequia, no pierda más tiempo el señor Valcárcel peleando por un aeropuerto que no deja de ser una entelequia". ¿Le suena, señor Saura? A mí todavía me sigue sonando, y también doliendo, pero eso está ahí, pese a ustedes el aeropuerto está ahí.

Habla de Camarillas. ¡Pero si Camarillas es...!, mire, es para ponerle un cero al Gobierno de Felipe González, al Gobierno de José María Aznar y al Gobierno de Rodríguez Zapatero. Ya sé que ustedes no quieren ponerle ceros a su Gobierno, sumisos, ¡siempre sumisos! Yo le pongo ceros a mi propio Gobierno cuando hay que ponerlos, se los pongo, y lo he dicho y me lo han oído decir, y no hemos avanzado, y la variante de Camarillas estaba aprobada hace siglos, y no se ha ejecutado. Y después la pone en presupuestos el Gobierno Aznar, y no se ejecuta, y la pone en presupuestos, año 2004, cuando hay cambio de Gobierno y no tocan un euro, y aparece otra vez en el año 2005 y no tocan un euro, y aparece en el año 2006, curiosamente en el 6 el presupuesto ya se ha caído en ochenta y tantos millones de euros... perdón, en ocho millones de euros con respecto del año 2005, pero tampoco ejecutan. Y ahora resulta que en el año 2006 vuelve a colocarse, nada se hace, y por fin en el año 2007 se dice que se inicia la obra. ¿Están ustedes contentos con eso? Yo no, ¡yo no!, ni con este Gobierno del PSOE ni con aquel otro Gobierno del PP, ¡yo no!, y se lo dije a Aznar, no me tiembla el pulso, y se lo dije a Cas-

cos, por activa, por pasiva, por perifrástica, en público, en privado, en los medios locales, en los medios nacionales. A mí no me tiembla el pulso. Es que se trata de defender a los murcianos. ¿A alguien puede temblarle el pulso cuando se trata de defender a los murcianos? A mí, señor Saura, no.

Habla de listas de espera. Pero si hemos disminuido todas las listas de espera a pesar de que aumenta la población. ¡Si es que a usted le asesoran mal! Si es que nosotros con respecto del resto de España, en listas de espera quirúrgica estamos veinte días por debajo de la media nacional. Si es que para los diez procesos más frecuentes estamos treinta y dos días por debajo de la media nacional. Si es que en Atención Primaria el 80% de las consultas de médico de familia tienen cita a las veinticuatro horas de ser solicitadas. Si es que además el 98% de las consultas de pediatría también tienen respuesta a las veinticuatro horas de ser solicitadas. ¿De qué estamos hablando? ¿Por qué decimos lo que no es, por qué, sencillamente?

Y hablaba usted de siniestralidad laboral. Pues a mí me cabe el orgullo, voy a decirlo, de haber sido, ahí sí, la región que más accidentes laborales tenía al cabo del año, haber reducido algo más de 40 puntos en estos cinco últimos años. Y el orgullo no es porque yo me crea que yo he hecho, yo, mí, me, conmigo. El orgullo es porque hemos sido capaces de ponernos de acuerdo una vez más también en esto con los agentes sociales. Ese es el mérito, de ellos, no de nosotros. Haber dicho: vamos a abordar esto con seriedad, vamos a trabajar porque efectivamente, señor Pujante, no me hace ninguna gracia cuando hay un accidente laboral, con muerte o sin ella. Y nos pusimos a trabajar, y hemos disminuido de forma considerable. Alguien dirá: y hay que hacer más. No les quepa la menor duda, por eso se firman planes, planes regionales de prevención de riesgos laborales, estamos en el segundo plan. Es que en ello es en donde estamos. Por eso precisamente la Región de Murcia es una de las comunidades de España, óiganme bien, por favor, con menor índice de incidencia, con 56,73 accidentes por cada mil trabajadores, frente a 60,20 de España, de la media nacional.

Y termino mi intervención por donde usted había empezado: un pacto sobre el agua. Dijo usted que cuantas veces se ha intentado en esta Asamblea he sido yo el que ha torpedeado. Esto es tan asombroso como otras cosas que pude escuchar esta mañana. Pero yo, que precisamente en materia de memoria no ando mal, recuerdo que hace ahora un año, más o menos un año, dije en esta misma Cámara, aprovechando esta tribuna con motivo del debate del estado de la región, que fuéramos a un pacto en defensa del Tajo, que nos pusiéramos todos de acuerdo con generosidad, sin mezquindad, para alcanzar un acuerdo sobre agua. Esa fue la oferta, ese el ofrecimiento que hice. La respuesta suya fue: Valcárcel acaba de enterrar el trasvase del Ebro. Lo razonaba porque no

había citado el Ebro, porque había tendido la mano para hablar de las cosas en donde en un principio podíamos ponernos de acuerdo, y no quería obstáculo que impidiera ese acuerdo. Esa fue su salida, esa su sentencia. Pero hay interés, lo hubo y lo habrá, en seguir hacia ese pacto; y se creó una Comisión, una reunión de trabajo para alcanzar un pacto sobre el agua, más recientemente. Y dicen ustedes que el Partido Popular no tiene interés. Cómo le podríamos explicar a un murciano que las propuestas del Partido Popular en ese pacto por el agua -ya cité antes mi ofrecimiento hace un año, ésta es de hace tan sólo unos pocos meses- veníamos a decir cosas tales como que el reconocimiento unánime del déficit estructural de la cuenca del Segura ha obligado a prever su dotación en los distintos planes hidrológicos nacionales formulados en 1993 y 2001, por entender que su magnitud sólo puede ser corregida con la importación de recursos de otras cuencas. En este sentido ha de reiterarse el necesario mantenimiento íntegro de los derechos reconocidos en la actual regulación del aprovechamiento Tajo-Segura; la necesidad de incorporar adicionalmente los que resulten de la desalación, ahorro, reutilización y otros medios, sin sustitución alguna; y la necesidad adicional de aportar nuevos recursos de otras cuencas, en sintonía con lo previsto en el PHN de 2001. Es necesario retomar como punto de partida los acuerdos, análisis, determinaciones de este plan, en especial el proyecto del trasvase del Ebro, sin perjuicio de su necesaria actualización y mejora.

Esto decíamos. Y decíamos más: “La Asamblea Regional de Murcia ratifica en todo su acuerdo adoptado en sesión de 8 de noviembre de 2006, en cuanto a la defensa del trasvase Tajo-Segura, manifestando la imposibilidad de prescindir de tales caudales por su imperiosa necesidad, utilidad social y eficacia ambiental, y por los extraordinarios efectos económicos y patrimoniales que tal expropiación llevaría a cabo”.

Y decíamos más nosotros, el grupo Popular, no ustedes: “El trasvase Tajo-Segura es intocable, por ser garante no sólo de nuestro desarrollo regional y elemento clave para nuestra economía, sino también para el conjunto del Estado”.

¿Está usted diciendo que aquí se ha torpedeado lo que hemos venido proponiendo? Pues mire, señor Saura, le propongo hoy aquí, a usted y al grupo Mixto, que alcancemos un pacto sobre estos puntos:

Primero, preservar el trasvase Tajo-Segura en los términos actuales, redotando las zonas regables con aguas trasvasadas.

Segundo, hacer realidad el trasvase del Ebro, como infraestructura necesaria. Dicen que no. Ya lo sé, ¡qué van a decir!

Tercero, garantizar el saneamiento y depuración de las aguas residuales de todos los núcleos urbanos.

Cuarto, promover inversiones para la renovación y la mejora de gestión en redes de abastecimiento de agua

potable, con objetivos de ahorro y de mayor eficacia y eficiencia, hasta alcanzar el máximo nivel técnico económico posible.

Más, le propongo promover el trasvase del Tajo medio como un instrumento de resolución de problemas hídricos en Castilla-La Mancha, solidaridad con nuestra comunidad hermana y vecina, y como infraestructura de conexión útil para las cuencas del Tajo, del Guadiana, del Júcar, del Segura y del Sur.

Le propongo igualmente establecer un programa de recuperación de acuíferos sobreexplotados, sustituyendo las extracciones de aguas subterráneas por aguas trasvasadas.

Le propongo, por último, establecer el I+D en relación al agua, y en particular sobre la relación existente entre la elevada producción energética de la región, localizada fundamentalmente en Escombreras, y las tarifas eléctricas aplicables a la desalación, con vistas a una bonificación o a una reducción en su cuantía para la producción de agua desalada.

Propuestas concretas. ¿No quería usted propuestas concretas? Ahí están las propuestas concretas. Dije el Ebro y alguien se llevó las manos a la cabeza. Sí, le voy a decir lo que ha pasado en Valencia, le voy a decir lo que acaba de pasar en Valencia. ¡Ay, si yo tuviera una oposición como la que tienen los valencianos! Pla, no plan, Pla, Ignaci, Ignacio, Ignaci Pla, admite ahora la posibilidad de realizar un trasvase del Ebro. Las Provincias, El Heraldo de Aragón: "Los socialistas valencianos pretenden lograr un trasvase razonable". Hombre, claro, es que si no es razonable... Nadie está en política para hacer cosas poco razonables, excepto quienes no hacen cosas razonables. ¿Cómo se le queda el cuerpo?

Su ministra, mía también porque lo es del Gobierno de España, señora Narbona, dice que los debates sobre trasvases estarán siempre abiertos. Pero por qué no, ¿qué está pasando al PSOE en Murcia? Pónganse la camiseta de murcianos. ¿Pero es que ustedes creen que cuando yo planteé a José María Aznar, entonces presidente del Gobierno, no costó Dios y ayuda pelear, enfrentarme hasta alcanzar el acuerdo, hasta arrancarle el compromiso? ¿Pero qué creen ustedes, que eso es fácil? Hubo que hacerlo y lo hicimos. Esto me legitima para poder exigir hoy lo que estoy exigiendo, porque lo que exijo no es caprichoso, es que es bueno para Murcia, es que necesitamos agua, es que sabemos dónde está y sabemos de quién es, y nunca pedimos nada que otros necesiten. Simplemente lo que a nadie ya necesitándole, porque le sobra, nosotros sin embargo lo reclamamos.

Señor Saura, señor Pujante, estas son las consideraciones del candidato a la Presidencia de un Gobierno, nada más y nada menos que el muy alto honor y privilegio de ser presidente de todos los murcianos. Estas son las propuestas concretas.

Ustedes se empeñan en dibujar ya no la región catastrofista, peor, la región tremendista. Yo me empeño,

en sintonía con un millón casi quinientos mil murcianos, en mirar al futuro, en mirar al futuro mediante el diálogo, mediante el optimismo, mediante el compromiso, mediante el pacto. Eso de ustedes es lo que espero, porque sencillamente los murcianos sabrán valorarlo y sabrán agradecerlo.

Muchas gracias.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Turno de fijación de posiciones. Por el grupo Socialista, tiene la palabra don Pedro Saura.

SR. SAURA GARCÍA:

Gracias, señor presidente.

Señorías, en mis diez minutos voy a tratar de responder a lo que ha dicho el candidato del Partido Popular aquí en la Cámara.

En primer lugar quiero decirle, por lo que ha comentado usted al principio, que a mí lo que me preocupa es en este momento usted. No se preocupe por mí. Lo que me preocupa a mí es justamente el candidato a presidente de la Región de Murcia. Por tanto, de lo que tenemos que preocuparnos no es de mí, no se preocupe de mí, tranquilo. Lo que queremos es preocuparnos y estamos preocupados en este momento por el candidato del Partido Popular.

Yo le he hecho a usted unas preguntas muy concretas: ¿sí o no está de acuerdo en tener unos servicios públicos y una política social de primera división en este país? De eso es de lo que estamos hablando. Y usted nos dice: mire, no, no me preocupan mis incumplimientos. Eso es de lo que estamos ayer, hoy y en los próximos años, de cuál es su política social, pero una política social en función de lo que está pasando en el resto de España.

Me dice: es que ustedes no hablan de lo importante. Es decir, hablar aquí de que los jóvenes tienen un empleo precario, que de cada cuatro jóvenes tres tienen un empleo precario, eso no es importante. O no es importante decir que los jóvenes tienen que destinar en la Región de Murcia el 56% de su sueldo a comprar una vivienda, eso no es importante. Y la contestación del señor Valcárcel a los jóvenes que tienen que comprarse una vivienda, a las mujeres que tienen un empleo precario, a esa gente que encuentra un trabajo con dificultades, les dice: mire usted, no se preocupe, es que la tasa de paro y la situación económica hace doce años era muy mala. Esa es la contestación del candidato del Partido Popular. Es decir, que la situación que tenemos en este momento desde el punto de vista social, que es real y que hemos puesto aquí encima de la mesa, y que usted no quiere reconocer esos incumplimientos, la contestación del señor Valcárcel es: es que hace doce años había mucho paro. Mire usted, ¿eso es de futuro?, ¿eso es recono-

cer los incumplimientos?, ¿eso es contestar a la pregunta que yo le he hecho anteriormente? ¿Sí o no a una política social?

Pero además dice: ¡no, es que el precio de la vivienda en la Región de Murcia crece por debajo de la media española! Aquí, con sus teorías sobre el crecimiento del precio de la vivienda. Mire, en esta última legislatura –en color, señor Valcárcel, este gráfico es en color. Se lo voy a pasar directamente porque este es en color, no en blanco y negro-. El crecimiento del precio de la vivienda en esta legislatura en el conjunto de la Región de Murcia ha sido de un 65%. En color, el 65%, desgraciadamente para los murcianos. Y en el conjunto de España no llega a un 50%. Datos del Ministerio de la Vivienda, en toda la legislatura. Podríamos hablar de los últimos diez años. Y entonces dice el señor Valcárcel: no, eso no es importante, el PSOE no habla de los temas y de los problemas que preocupan a los murcianos. Pues por supuesto que sí. Lo que sucede es que usted no reconoce sus incumplimientos, y eso ya me parece peor, porque de lo que estamos hablando justamente es del futuro, es de lo que va a pasar y de lo que quiere usted como presidente de la Comunidad Autónoma los próximos cuatro años.

Y además yo le he hecho otra pregunta muy concreta, pero no me queda muy clara. ¿Sí o no a consensuar una estrategia en defensa del trasvase Tajo-Segura? ¿Sí o no?, porque eso es lo urgente.

Mire, en Castilla-La Mancha, el PP de Castilla-La Mancha ha aprobado una reforma del Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha que va contra el trasvase Tajo-Segura, y entonces a usted no le preocupa tener una estrategia y no le preocupa reformar su Estatuto de Autonomía para tratar de tener una estrategia en defensa del trasvase Tajo-Segura, no le preocupa, eso no es importante.

O con relación al trasvase del Ebro. Mire, el PP de Aragón ha apoyado una reforma del Estatuto de Autonomía de Aragón que dice no al trasvase del Ebro. ¿Le leo lo que dice la reforma del Estatuto de Autonomía de Aragón que dice no al trasvase del Ebro? Artículo 19.3 del Estatuto de Autonomía, que ha apoyado el Partido Popular de Aragón, pero no solamente el Partido Popular de Aragón sino además el Partido Popular de España. El señor Rajoy ha apoyado una reforma del Estatuto de Autonomía de Aragón... -Señor presidente-.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Sí, sí, continúe, señor Saura.

SR. SAURA GARCÍA:

Gracias, señor presidente.

El Partido Popular de España, y Rajoy, ha apoyado esa reforma del Estatuto de Autonomía que dice no al

trasvase del Ebro. Y entonces dice el señor Valcárcel: No, a mí no me preocupa la reforma del Estatuto de Autonomía de la Región de Murcia, podemos llegar los últimos, no importa. ¿Pero esa es una forma ambiciosa de defender los intereses de la Región de Murcia? Eso es una forma de defender los intereses de la Región de Murcia que no va a ningún sitio.

Pero es que además su posición en materia de agua me parece tremendamente irresponsable, y se lo tengo que decir, señor Valcárcel, tremendamente irresponsable. Ayer, en el discurso de investidura, señor Valcárcel, no habló del trasvase del Ebro, porque usted ya no cree en el trasvase del Ebro. Pero es más, el Partido Popular de España y el señor Rajoy ya no creen en el trasvase del Ebro: votaron en contra del trasvase del Ebro apoyando la reforma del Estatuto de Aragón.

Mire usted, ¿por qué no dice aquí, ahora, que hacemos un pacto en materia de agua que tenga como punto número uno “Estrategia de defensa del trasvase Tajo-Segura”? ¿Por qué, por qué quiere meter el trasvase del Ebro, en el que usted ya no cree -punto número uno- y que no cree el Partido Popular de España y no cree el señor Rajoy? ¿Por qué quiere meter el trasvase del Ebro? ¿Por qué lo metió usted hace unos meses aquí en el acuerdo en materia de agua en la Asamblea Regional? Porque no quería llegar a un acuerdo con la oposición, porque no le conviene electoralmente, porque lo que usted cree es que esta estrategia le va a dar pingües beneficios electorales en el futuro, y por eso no quiere un acuerdo con la oposición.

Mire usted, me va a tener donde quiera, como quiera, cuando quiera en la defensa del trasvase Tajo-Segura, y en la búsqueda de un pacto en materia de agua, pero lo que no puede hacer es tener es una posición tan irresponsable y tan poco ambiciosa para los intereses de la Región de Murcia. Ni usted cree en el trasvase del Ebro, porque el discurso de investidura es el discurso con el que tenemos que manejarnos en los próximos cuatro años, señor Valcárcel, ya no habló del trasvase del Ebro, pero tampoco el señor Rajoy.

Me tiene a su disposición para buscar un acuerdo. Lo que a esta región le interesa es un acuerdo urgente en defensa del trasvase Tajo-Segura. En otras comunidades autónomas se han puesto de acuerdo.

Mire usted, yo podré tener mi parte de culpa en que no haya un acuerdo, lo puedo reconocer perfectamente, puedo tener una parte de culpa, pero el presidente de la Comunidad Autónoma tiene una parte de culpa algo mayor en que no haya un acuerdo en materia de agua en la Región de Murcia. Yo lo que creo es que a usted no le interesa un acuerdo en materia de agua, porque lo suyo en este momento en materia de agua es la irresponsabilidad.

Mire, le he preguntado anteriormente con toda claridad, ¿sí o no a luchar contra la corrupción en la Región de Murcia? Y la contestación que me ha dado es: no a la

lucha contra la corrupción en la Región de Murcia. Porque nunca, nunca como ahora, en la Región de Murcia ha habido tantos casos de altos cargos imputados por la justicia, nunca como ahora. Pero nunca como ahora los cuerpos de seguridad del Estado están investigando situaciones presuntamente delictivas en materia urbanística. Es decir, ¿usted me ha contestado a la pregunta que le he hecho al principio? ¿No está dispuesto a llegar a un acuerdo con la oposición para que haya más controles? ¿Por qué no creamos un tribunal de cuentas para que haya controles y fiscalizaciones en los convenios urbanísticos?, ¿por qué no quiere eso, por qué no quiere que hayan más controles?

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Saura, un momentito.

Señorías, por favor, guarden silencio.

Señora García Retegui, la llamo al orden, el Pleno lo dirige el presidente.

Señor Saura, continúe por favor.

SR. SAURA GARCÍA:

Gracias, señor presidente.

Le decía que ante la pregunta que yo le he hecho, la contestación del señor Valcárcel es: no a poner más controles en la Administración, no a luchar contra la corrupción.

Yo le he hecho también algunas otras preguntas. Mire, ha hecho referencia a la variante de Camarillas. Usted puede poner todos los cerros que quiera, pero la realidad es que en 2004 no se había aprobado la declaración de impacto medioambiental de la variante de Camarillas, que estaba en un cajón metida, esa declaración de impacto medioambiental, y cuando se ha presupuestado, cuando se ha licitado, cuando se ha adjudicado, cuando han comenzado las obras ha sido ahora. Hemos trabajado, era nuestra obligación, en Madrid por los intereses de la Región de Murcia.

Con relación al aeropuerto regional. Pues lo mismo que la variante de Camarillas, ¡cinco años bloqueado el aeropuerto en Madrid, fundamentalmente por el PP, por Cascos y por Trillo! Cuando ha llegado este Gobierno, el Gobierno socialista, el Gobierno de España, se ha desbloqueado la construcción del nuevo aeropuerto en la Región de Murcia. Los datos es que son incuestionables, los hechos son tozudos. Ahora es cuando se está invirtiendo y se están desbloqueando los proyectos que atenzaban las inversiones de la Región de Murcia.

Mire, también en color, señor Valcárcel, también en color. Esto no es presupuestación. Licitación. Lo que invertía al año el señor Aznar en la región, y lo que invierte el Gobierno de España en la región en materia de infraestructuras, ¡licitado!, no presupuestado, 2,5 veces más, señor Valcárcel. Incuestionable. A usted esto desde

luego no le termina de gustar, porque al final tiene que ver...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Saura, un momentito.

Señor De la Cierva, más de la mitad del tiempo que está durando el discurso del señor Saura está usted hablando. Por favor, le ruego que respete el uso de la palabra. Y, señor Saura, a usted le ruego que concluya.

SR. SAURA GARCÍA:

Gracias, señor presidente.

Pero en materia de ferrocarril cuatro veces más al año, ¡cuatro veces más en ferrocarril!, no presupuestado, licitado. Y podríamos continuar: en agua, cinco veces más.

Mire, señor Valcárcel, de lo que estamos hablando para los próximos cuatro años es de tener dirección, timón, en ese cambio de modelo de crecimiento. De lo que estamos hablando es de si vamos o no a luchar contra la corrupción, de si vamos a hacer una política social, como le decía anteriormente, de primera división, y de lo que estamos hablando, con urgencia, es de si llegamos a un acuerdo para tener una estrategia de defensa del trasvase Tajo-Segura, que es lo más preocupante en este momento. A mí me va a tener siempre en el acuerdo, siempre en la defensa de los intereses de la Región de Murcia, y le quiero decir más...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Para terminar, señor Saura.

SR. SAURA GARCÍA:

Gracias, señor presidente.

No confunda en los próximos cuatro años lo que ha sucedido en estos últimos doce años de mayoría absoluta. No confunda la mayoría absoluta con la verdad absoluta o con la razón absoluta.

Muchas gracias.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señor Saura.

Señor Pujante, su turno.

SR. PUJANTE DIEKMANN:

Señor presidente, señorías:

Ha hecho usted, señor Valcárcel, un repaso a los distintos problemas que tiene la Región de Murcia, problemas que, evidentemente, no ha sabido abordar en su justa solución. Ha hablado usted de vivienda, ha hablado

de la necesidad del empleo estable, ha hablado de la necesidad de una educación de calidad, también ha hablado de la necesidad de una sanidad de calidad. Eso es lo que verdaderamente interesa al conjunto de los ciudadanos y ciudadanas de la Región de Murcia.

Sin embargo no explica ni el porqué de la situación de dificultad en el empleo que hay en la Región de Murcia, de la falta de calidad en el empleo. No explica usted la ausencia de una política efectiva en materia de vivienda pública en la Región de Murcia. No explica tampoco cómo se puede conseguir una mejora en la educación pública. No resuelve la duda que le planteé en su momento, de si usted va a apostar por las universidades públicas de la Región de Murcia o va a apostar por la universidad privada. No resuelve usted la duda de si efectivamente la Facultad, la futura Facultad de Medicina que pretende la UCAM va a ser una realidad o no lo va a ser. Esas dudas usted sin duda alguna no las resuelve.

Yo no he planteado en ningún momento una región ni he hecho un panorama tremendista de la Región de Murcia. Los datos que he aportado sobre la situación de la Región de Murcia son datos del Consejo Económico y Social del Estado español, datos del año 2006, y son claros al respecto, y señalan con claridad que el tirón fundamental de la economía en la Región de Murcia se debe fundamentalmente al sector servicios y al sector de la construcción. Yo no me lo invento, lo dice el Consejo Económico y Social. A lo mejor el Consejo Económico y Social del Estado tiene una posición tremendista, no lo sé, a lo mejor usted tendrá que corregir esa posición tremendista que viene del Consejo Económico y Social.

También he dicho que más del 14% del incremento que se ha producido en materia energética precisamente se ha producido durante el año pasado, y es uno de los factores que han contribuido de una forma decisiva al aumento del crecimiento económico que se ha producido en la Región de Murcia. Todo ello gracias, pues, a las plantas de ciclo combinado para la producción de energía eléctrica que se han puesto en marcha durante el año pasado.

Mire usted, ya le he dicho antes que la legitimidad democrática no es igual, en modo alguno, a la legitimidad en el ámbito de la razón. Ustedes tienen la legitimidad democrática, ustedes van a tener la posibilidad de gobernar, usted tiene la posibilidad también de dialogar. Pueden hablar de diálogo, pero evidentemente una cosa es hablar de diálogo, una cosa es hablar de consenso y otra cosa muy distinta es dialogar y consensuar; son dos cosas totalmente diferentes.

Mire usted, yo le reclamo aquí una vez más, y lo voy a hacer hasta la saciedad, la necesidad de romper con unas reglas del juego trucadas, que usted no hizo y que usted además criticó de una forma clara y evidente, y además usted participó en una iniciativa legislativa popular para que se modificase la Ley Electoral, que

claramente tiene un resultado profundamente antidemocrático, y que hace que esta formación política, este diputado que le habla, tenga detrás de sí muchos más votos que cualquier diputado del resto de la Cámara, cuarenta mil votos. ¿Sabe cuánto vale un diputado del Partido Popular? Pues en torno a diez o doce mil votos es lo que respalda popularmente a cada diputado del Partido Popular en esta Cámara. Esas reglas del juego evidentemente son unas reglas del juego trucadas, unas reglas del juego que hay que cambiar, son unas reglas del juego que tienen que modificarse, en orden a conseguir una mayor proporcionalidad, porque lo demás es hacer trampa, lo demás es introducir unas reglas del juego que no son democráticas.

Hablaba usted de..., o cuestionaba el tema de los pactos. Mire usted, evidentemente, una fuerza minoritaria, y eso lo contempla..., y en el ámbito político es así, una fuerza minoritaria puede acceder al poder mediante el juego libre y democrático de los pactos. En Canarias ustedes van a acceder al poder aun no siendo la fuerza política más votada, y me parece legítimo y hay que respetar esa decisión que se ha producido.

Usted hablaba de la reforma del Estatuto de Autonomía: "Prevención, precaución. El Estatuto de Autonomía hay que plantearlo con el necesario sosiego, hay que ver qué es lo que ha de ocurrir con otras reformas estatutarias. La reforma del Estatuto de Autonomía de la Región de Murcia no ha de servir para legitimar otras reformas estatutarias como la de Cataluña, por ejemplo, o la posterior que se ha realizado en Andalucía". Ninguna, por cierto, cuenta con ninguna sentencia del Tribunal Constitucional en la que se diga que esas reformas estatutarias con inconstitucionales. Y en la Comunidad Valenciana también se ha hecho la reforma del Estatuto de Autonomía, y en la Comunidad Valenciana gobiernan ustedes, y no ha habido absolutamente ningún reparo.

Mire usted, póngase manos a la obra, y yo creo que es fundamental que esta Asamblea Regional empiece a trabajar por una reforma del Estatuto de Autonomía en la que se consiga para la Región de Murcia más cotas de autogobierno y más derechos ciudadanos. Lo demás, lo contrario, frenar procesos de reforma del Estatuto de Autonomía es ir en contra de los intereses de la Región de Murcia, es ir en contra de esa murcianía a la que usted continua y constantemente apela. Es restringir las posibilidades de desarrollo ciudadano, porque precisamente esa reforma del Estatuto de Autonomía ha de promover y procurar una mayor participación ciudadana. Por tanto no le tenga usted miedo a la autonomía de la Región de Murcia, porque esa es la impresión que da, que le tiene miedo a una mayor cota de autogobierno, que le tiene miedo a la autonomía de la Región de Murcia. A lo mejor es usted de aquellos que piensan, o que pensaban, en su partido, que el Estado de las autonomías no debía de llevarse a cabo, y había que, en definitiva, llevar a cabo una política claramente centralista.

Créase de verdad la autonomía, créase usted de verdad, señor Valcárcel, la autonomía de la Región de Murcia y apueste decididamente por unas mayores cotas de autogobierno.

Señor Valcárcel, habla usted de que la regeneración de la vida política se produce cada cuatro años. La regeneración de la vida política se produce día a día, no se produce cada cuatro años. ¿Eso quiere decir que todos los procesos de corrupción que, por ejemplo, y no quiero establecer una comparación con la Región de Murcia, pero los procesos de corrupción que se planteaban en Marbella se sustanciaban electoralmente cada cuatro años? ¿Jesús Gil y luego posteriormente el señor Julián Muñoz tenían legitimidad judicial cada cuatro años?

Yo creo que evidentemente ese no es el planteamiento, ni se regenera la vida política en las urnas cada cuatro años; se regenera día a día, facilitando el trabajo del Poder Judicial, facilitando el trabajo de los fiscales y no metiéndole prisa en el trabajo a la justicia, como se ha hecho por parte de algún miembro de su Gobierno con respecto a la actuación en Torre Pacheco. Porque de eso habrá que hablar, imagino, porque eso también forma parte de la realidad que está ocurriendo en la Región de Murcia.

¿Por qué ha mantenido usted a los alcaldes imputados? ¿Qué piensa hacer con esa situación? ¿Qué plan concreto piensa plantear? ¿Realmente esa es la solución que usted plantea? ¿En qué medida se ha cumplido ese decálogo en contra de la corrupción? Sobre eso evidentemente usted no habla, porque hay un incumplimiento sistemático incluso de ese decálogo de la corrupción. Yo le propongo aquí que nos sentemos a hablar y a establecer las reglas para una lucha, un plan decidido en la lucha contra la corrupción urbanística en la Región de Murcia.

Usted ha hablado del paro, que evidentemente ha disminuido, pero todos sabemos, y esas cifras están ahí, que el paro femenino y el paro juvenil es una lacra que todavía sigue persistiendo de forma intensa en la Región de Murcia. La calidad del empleo sigue estando ahí como un deber del Gobierno y no acaba tampoco de resolverse.

Sobre el tema de la construcción usted plantea que no se tiene que demonizar, y yo nada más lejos de mi pretensión que demonizar a la construcción. Demonizar a los corruptos, demonizar a los especuladores, que no le quepa la menor duda. Demonizar a la construcción no, al contrario, creo que hay que construir en la Región de Murcia, hay que construir miles de viviendas, hace falta construir miles de viviendas. Todos esos puestos de trabajo, a los que usted hacía referencia, albañiles, fontaneros, electricistas, etcétera, etcétera, vinculados al ámbito de la construcción tienen que desarrollar su actividad, y nosotros apostamos por ello. Hagamos vivienda pública, señor Valcárcel, hagamos vivienda pública.

Usted dijo ayer que se comprometía a que el Gobierno iba a hacer viviendas en los próximos años. ¿Vivienda pública? ¿Va a hacer usted vivienda pública? Diga si va a hacer vivienda pública de protección oficial, diga si la Comunidad Autónoma, a través de algún organismo, a través de alguna empresa pública, va a hacer la vivienda pública, dígalos, y diga cuántas viviendas públicas piensa hacer. ¿Se va a atrever a competir en el mercado del suelo y la vivienda con las empresas privadas?, porque es la única forma de conseguir que realmente el precio de la vivienda baje, por la lógica de la oferta y la demanda.

Mire usted, yo no pretendo dejar sin trabajo a los constructores, no pretendo dejar sin trabajo a los albañiles. A los que sí pretendo dejar sin trabajo, que no le quepa la menor duda, es a los especuladores, a esos sí que pretendo yo dejarles sin trabajo.

Usted hablaba de que se habían hecho las cosas razonablemente bien en el ámbito de la construcción, en el ámbito del urbanismo en la Región de Murcia. Ponía ejemplos de ayuntamientos socialistas y que evidentemente eso como argumentación no sirve. El hecho de que otros lo hagan mal no significa que uno quede eximido de su responsabilidad y de su culpa. Lo que sí que es cierto es que se han desprotegido enormes cantidades de suelo en la Región de Murcia que tenían una protección considerada de valor agrícola, y se ha propiciado, en consecuencia, una fórmula, en una modificación de la Ley del Suelo, que dio lugar al suelo inadecuado para el desarrollo urbanístico. Paradójicamente esa fórmula, "suelo inadecuado para el desarrollo urbanístico", ha sido la que ha propiciado la firma de una innumerable cantidad de convenios urbanísticos; convenios urbanísticos en suelo que evidentemente tenía vocación agrícola.

Y qué decir del Plan General Municipal de Ordenación de Librilla, que aprueba una recalificación en suelo agrícola, donde precisamente se había una enorme inversión por parte del Plan de Modernización de Regadíos. Evidentemente, ese no es el urbanismo por el que evidentemente hay que apostar.

Usted habla de crecimiento económico en la Región de Murcia. Efectivamente, ha habido crecimiento económico, pero lo que no ha habido, bajo ningún concepto, ha sido un reparto equitativo de la riqueza. Tampoco ha habido una inversión en investigación y desarrollo. Nos encontramos a la cola, dentro del Estado español, en investigación y desarrollo, y los resultados de una política activa y efectiva en investigación y desarrollo, en un plazo de hasta diez o doce años, no se van a ver de forma efectiva.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Pujante, le ruego concluya.

SR. PUJANTE DIEKMANN:

Sí. Muchas gracias, señor presidente.

En cuanto al pacto del agua, yo he de decirle que nosotros estamos dispuestos a un pacto del agua, pero no a una guerra del agua.

Si efectivamente usted quiere un pacto del agua para la preservación a toda costa de una infraestructura amortizada, como es el trasvase Tajo-Segura, yo le tiendo la mano. Si va más allá de esa posición, si su posición es la de la confrontación con otras comunidades autónomas, desde luego esa mano no la tendrá. Y sí que sería fundamental determinar claramente cuáles son los usos prioritarios y principales que ha de tener el agua, responder a la pregunta de cuál es el volumen del déficit hídrico estructural, del que en modo alguno se ha hecho aquí referencia.

La prioridad principal: el consumo de agua para los murcianos y murcianas de la Región de Murcia, a un precio que no tiene por qué, en modo alguno, verse en el futuro penalizado, como consecuencia de la llegada de turismo residencial, como está ocurriendo. Si tiene esa prioridad, la agricultura, o si tiene la prioridad del turismo residencial. Una agricultura cuyo principal problema, señor Valcárcel, más que el problema del agua, y así lo plantean, efectivamente, las organizaciones agrarias, más que ese, es el problema de la política de precios, de la liberalización de los precios, de la sobreproducción. Y si no, ahí tenemos el problema, concretamente, que hemos tenido recientemente con el limón y con el albaricoque. Ese es verdaderamente el problema que hay, la diferencia que hay entre el producto inicial que produce el agricultor y el precio final de consumo, que llega, evidentemente, al consumidor. Hay una diferencia abismal y hay un perjuicio considerable para la actividad agraria.

Son todos esos cambios los que hay que realizar para conseguir una región mejor.

Muchas gracias.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señor Pujante.
Señor Ruiz.

SR. RUIZ LÓPEZ:

Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, me corresponde el turno último del grupo parlamentario Popular, y la verdad es que quiero aprovechar para calificar también la intervención de los grupos de la oposición que han intervenido. Quiero calificarlas como unas intervenciones antiguas. La verdad es que, como imagino, todos los portavoces hemos leído los debates de investidura anteriores a este, hemos leído los debates de investidura de otras comunidades autónomas, me han parecido debates muy antiguos, debates que casi literalmente han sido copiados de otros debates de inves-

tidura de otros parlamentos, o incluso de este mismo.

Quiero además destacar que han sido tan antiguos, que para decir que el presidente se ha repetido, que no es cierto, puesto que cualquier que haya leído esos debates se dará cuenta de que no ha sido así, que ha sido un debate de propuestas, novedoso, ilusionante, han dicho que era un disco rayado. Y, perdone, estamos en las nuevas tecnologías, los discos de vinilo ya no existen, el CD tiene ya 25 años. Yo les recomiendo que ustedes piensen en esta cosita que se llama mp3, que es la música, y empiecen a ponerse al día de lo que es la actualidad y de lo que es también la Región de Murcia. Así que, señorías, pónganse al día, porque están muy pero que muy antiguos.

Además, es que cuando vemos el análisis de estos resultados, hemos visto a un presidente de Comunidad Autónoma que, con el inmenso caudal de apoyo y de confianza que tiene sobre sus espaldas, ha sido el único que ha hablado, ayer y durante el día de hoy, de humildad. Yo creo que les ha faltado, señores de la oposición, y se lo digo además con toda humildad también, pero con toda sinceridad y con toda firmeza, que les falta un poquito de humildad. Creo que tienen que intentar bajarse un poquito a la arena, ver lo que han dicho los ciudadanos, ver cuál ha sido el mensaje, y, en base a ese mensaje, adaptarse, porque en la política es importante adaptarse. Nosotros no estamos aquí para convencer a los ciudadanos de lo que hay que hacer. Nosotros tenemos que representar a los ciudadanos y hacer lo que quieren que se haga en la Región de Murcia. Y eso es progresar, y eso es lo que hace el Partido Popular.

Además, con cierto estupor, veo que alguien plantea este debate de investidura como si fuera el debate de investidura de Zapatero y no el debate de investidura del presidente Valcárcel. Le recuerdo, señor Saura, que a quien hay que investir esta mañana, y así se va a hacer por la inmensa mayoría de los diputados que formamos parte de esta Cámara, es al presidente Valcárcel. Zapatero ya tuvo su debate de investidura, ya tuvo que vender el trasvase del Ebro para que lo nombraran, y no es el caso que tengamos que hacer hoy aquí ese debate de investidura.

Nosotros estamos aquí para hablar de las cosas que preocupan a los murcianos. Estamos para hablar, como usted sabe, de cosas de las que le ha costado a usted mucho hablar, y, además, a las que yo me voy a referir. Estamos para hablar de agua, de seguridad ciudadana, de infraestructuras, de empleo, de vivienda, de política social... También vamos a hablar de ladrillo, podemos hablar de ladrillo, y además claramente, de industria y de tantas y tantas cosas.

Mire, en el tema de seguridad ciudadana yo creo que hay que ser un poco más comprometido. Yo creo que ustedes, como Partido Socialista, tendrían, como muy bien le ha dicho el presidente, que ponerse la camiseta de la Región de Murcia, reivindicar de verdad los

policías que necesita la Región de Murcia, reivindicar las infraestructuras de seguridad que necesita la Región de Murcia, y eso es lo que yo creo que ustedes tienen que hacer. Porque ustedes, como dirección de partido, como dirección ahora de grupo, parece que les dolió que el presidente Valcárcel pusiera en marcha las brigadas de seguridad ciudadana. Decían que no, que tenía que hacerlo..., pues por qué lo hacía ahora. Y sin embargo sus cuarenta y cinco, los cuarenta y cinco, no suyos, porque suyos ya quedan pocos, sino los cuarenta y cinco alcaldes de la Región de Murcia votaron a favor, estuvieron en esas brigadas de seguridad, y ustedes las criticaron, su portavoz de seguridad las criticaba y decía que no eran buenas.

Yo creo que ahí es donde ustedes están fallando, señorías, y se lo digo con sinceridad. A lo mejor estoy rompiendo eso que dice que cuando el adversario se equivoca hay que decirles que sigan en esa línea. A lo mejor estoy rompiendo esa máxima, pero se lo digo sinceramente, se lo digo porque creo que entre todos tenemos que empezar a construir una región todavía más fuerte.

Igual se lo digo en cuanto al tema de infraestructuras o al tema de empleo. No se puede decir que en la Región de Murcia no se ha avanzado. Eso es lo que les sitúa, como yo decía en mi debate, en esa Murcia inventada. Es que la gente que nos está viendo esta tarde sabe que lo que usted está diciendo no es cierto. La gente que nos está viendo sabe que se está creciendo mucho, sabe que hemos mejorado muchísimo, también en la calidad en el empleo. ¿Qué nos queda mucho por hacer? Pues claro que sí, si lo ha dicho el presidente, lo hemos dicho nosotros. Yo creo que eso a usted no le da credibilidad, decir esas cosas que son tan claramente falsas.

En cuanto al tema de vivienda, yo he echado de menos, además lo hago públicamente, por parte de la oposición una felicitación al Gobierno por el Plan de Vivienda Joven. El Plan de Vivienda Joven de la Región de Murcia es un plan que está siendo copiado por muchas comunidades autónomas, que está siendo admirado por muchas comunidades autónomas, y, lo que es más importante, está haciendo acceder a casi 11.000 jóvenes de la Región de Murcia a viviendas dignas, de 90 metros, con un garaje, a un precio asequible. Hay que decir también las cosas que se hacen bien en un debate de investidura, porque el presidente, que ha presentado hoy aquí su programa de gobierno, tiene un bagaje que le apoya, tiene un bagaje, una experiencia, y sobre todo tiene esos votos.

O en política social. Somos la Comunidad Autónoma que más invierte en política social. En los presupuestos de la Comunidad Autónoma de cada 100 euros 76 son para política social. Entonces, no se puede decir en esta tribuna, en esta santa tribuna, que no se hace política social. Yo creo que es un insulto a los murcianos, es un insulto a quien nos escucha, es un insulto a quien repre-

sentamos decir que no se hace política social en la Región de Murcia.

Miren ustedes, decía antes que el debate parecía la investidura de Zapatero. Pero yo me hago una pregunta muy fácil de contestar por todas las personas que nos estén escuchando o viendo, o incluso por ustedes. ¿Alguien se acuerda de algo bueno que haya hecho en la Región de Murcia Zapatero? Es difícil encontrar algo bueno que haya hecho por la Región de Murcia Zapatero. Pero, sin embargo, si pregunto, ¿alguien se acuerda de algo malo que haya hecho Zapatero por la Región de Murcia, verdad que se nos ocurren algunas cosas? Pues yo creo que eso les tenía que hacer reflexionar, señorías, porque a lo mejor el tercer carril del puerto de la Cadena, que se está haciendo ahora, que, por cierto, bastantes problemas nos da a todos los que estamos aquí, estaba planeado y estaba proyectado por José María Aznar, y tantas y tantas cosas. Pero malo se nos puede ocurrir..., pues hemos dicho el Ebro, el Estatuto... Y el Tajo también es algo malo que está haciendo Zapatero, porque si el Tajo lo quieren cerrar legislativamente, lo peor de todo es que está cerrado políticamente: no viene agua a la Región de Murcia.

Señorías, yo también tengo mis gráficas, y además en color. A usted le gustan en color, yo también tengo mis gráficas. Y, además, seguramente su portavoz adjunto conoce esta gráfica. Esta gráfica la he enseñado alguna vez, ¿verdad? Esta gráfica que ustedes ven tan claramente es el agua que ha trasvasado el Partido Popular desde el Tajo, la zona azul, y de rojo lo que ha trasvasado el PSOE. No pueden decir que el Partido Popular traía menos agua a la Región de Murcia, porque los datos son así, y es así de claro, así de fuerte y así de contundente: lo azul, el Partido Popular; lo rojo, el Partido Socialista.

Pero, bueno, hemos tenido también que escuchar esta mañana que quien dinamitó el pacto del agua fue el presidente Valcárcel. Bueno, hay que ser un poquito más serios, señor Saura. ¿Cómo se puede decir que quien dinamitó el pacto del agua fue el presidente Valcárcel, cuando fue usted precisamente, cuando votó en contra del trasvase del Ebro, quien se cargó el pacto? Porque el pacto del agua contemplaba el trasvase del Ebro, y a ustedes les fastidia un poquito, y yo lo entiendo, que se lo recuerde, pero usted apoyaba el trasvase del Ebro, señor Saura.

Mire lo que decía usted cuando era candidato número uno al Congreso de los Diputados, porque estas son las segundas elecciones que usted es candidato: "No estamos en contra de que llegue el Ebro". Eso lo decía usted. Este es el señor Saura. Pero no sólo eso, sino que además, aquí hay una foto, esta foto es en Valencia, señorías, y esta persona que está aquí, si no recuerdo mal, este señor, este es usted, señor Saura, esto es Valencia, es la manifestación que decía: "Plan hidrológico, ya. Trasvase del Ebro, sí". Este es usted. Esto es lo que no-

sotros le estamos pidiendo que recupere, lo que han recuperado, como le ha dicho el presidente, sus compañeros de Valencia. Recupere usted el espíritu de las personas que nos juntamos allí.

Pero hay más cosas, señoría, hay más cosas. ¿Sabe usted lo que dijo el 31 de mayo de 2006 Zapatero? Primera página, un diario regional: “En siete meses solucionaremos para siempre la escasez de agua en España”. Eso es desde mayo, 31 de mayo de 2006. “En siete meses”. El debate del estado de la nación del año pasado. Yo creo que han pasado siete meses y la sequía en la Región de Murcia sigue estando donde está.

Y además, lo peor de todo, y hablando de trasvases, es que aquí se oponen a trasvases, pero sin embargo votan a favor de trasvases a Cataluña desde el Ebro, y eso es lo que los murcianos no pueden entender, señor Saura. Y eso se lo digo también con toda la tranquilidad, pero también se lo digo para que usted se ponga a trabajar en lo que nos están pidiendo los murcianos. No pueden entender..., yo no puedo entender cómo un murciano, como un grupo como el Socialista vota a favor de trasvases para Cataluña y no vota a favor de trasvases para la Región de Murcia, señor Saura. Eso no lo puedo entender, y por mucho que me lo quieran explicar no lo entenderé nunca.

Le ha dicho, además, al presidente Valcárcel: “cuando quiera, donde quiera y como quiera defenderé el Tajo”. Manifestación del 15 de julio de 2005: 400.000 murcianos. El Partido Socialista no estaba allí. Allí tenían que haber estado y usted sabe que tenían que haber estado. Pero sigo hablando más, y me queda ya poco tiempo, porque me he pasado.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Sí, señor Ruiz, poco tiempo, ¡eh!

SR. RUIZ LÓPEZ:

Voy terminando.

Cuando hablamos de pactos, en el discurso de investidura del presidente Valcárcel, en el primero usted no era portavoz de la oposición en ese momento, la portavoz de la oposición era otra persona que estaba aquí, pero ya no está, y hablaba, y cuando le replicaba al presidente Valcárcel decía: “otro pacto, señor candidato, al que no aludió en su intervención y al que tampoco alude en su programa electoral, y que realmente me preocupa, es el pacto del agua”. Decía esa candidata. Lógicamente, el presidente le contestó y le dijo que asumía el pacto del agua.

“Pero el pacto del agua, señor Valcárcel, -decía la portavoz en aquel entonces del Partido Socialista- conlleva en primer lugar y de forma inexcusable la defensa en la reivindicación urgente de la urgente aprobación del plan hidrológico nacional -decía-, pero no de cualquier

plan hidrológico nacional, el plan hidrológico nacional que contenga y conlleve la interconexión de las cuencas necesarias para reequilibrar las necesidades en la España seca y los excedentes en la España húmeda”. Y expresamente, señorías, y usted podrá leer el Diario de Sesiones, habla del Ebro.

Por lo tanto le pido que recupere ese espíritu que tuvimos en esta Asamblea Regional, que usted rompió como secretario general votando en contra del trasvase del Ebro, y además que tanto y tanto necesitamos.

Yo creo que además no ha hablado de una propuesta que duerme el sueño de los justos, que es el Tajo medio. Una propuesta que ha hecho el presidente Valcárcel y que todavía no tenemos contestación por parte de la oposición.

Y yo, como he dicho, señor presidente, termino, ya me he pasado bastante de tiempo, como terminé mi primera intervención. Desde el grupo parlamentario Popular queremos decir claro, alto y que se nos escuche, que seguimos comprometidos, seguimos comprometidos con el agua, con la justicia, con la libertad, que seguimos comprometidos con esos cuatro ejes que ha marcado el presidente como línea programática, comprometidos con el diálogo, comprometidos con la sostenibilidad, comprometidos con la innovación y comprometidos con esa confianza que tenemos de todos los ciudadanos. Comprometidos también con un programa electoral que a partir de hoy es un programa de Gobierno.

Yo les quiero decir una cosa, lo que se ha hecho hasta hoy ha sido magnífico, pero lo mejor está por venir.

Muchas gracias.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señorías, en consonancia con lo previsto en el artículo 158.h de nuestro Reglamento, les anuncio que la votación tendrá lugar aproximadamente dentro de veinte minutos, cuando concluya la intervención del candidato, señor Valcárcel Siso.

SR. VALCÁRCEL SISO (CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA):

Muchas gracias, señor presidente.

Creo que serán menos minutos de los que usted ha dicho.

Bien, se ha tildado, efectivamente, mi intervención de ayer, y al parecer de hoy también, de disco rayado. Permítanme no obstante que yo, en castiza expresión, recurra a aquello de “y dale Perico al torno”, porque, claro, lo que he podido oír después no es ni mucho menos distinto a lo que he oído antes. Seguimos en la misma intervención, que ya presumo, y por lo tanto anuncio, aun a riesgo de equivocarme, ojalá me pueda equivocar,

pero presumo que esto va a ser el “más de lo mismo” a lo largo de los próximos años de legislatura. Me da la impresión de que algo así va a pasar.

En cualquier caso, hombre, señor Pujante, yo le diré, siempre con corrección y con afecto también, por qué no, que me permita un consejo. Sé que los consejos no son buenos el darlos, bueno, al menos eso se dice, todavía no sé por qué no, pero es lo que suele oírse. Mi consejo es que no se deje usted que le escriban los discursos, escríbalos usted personalmente, que no le den un papel y la disciplina de su partido le obligue a que tenga que estar... No, hombre, no, hágalos usted. Y le diré más, por lo menos léaselo un par de veces antes, por aquello de entonar mejor, y sobre todo por darle mayor credibilidad a lo que usted está leyendo, porque es que, claro, la descripción que ha hecho de la región es que no se la cree ni usted, ¡es que no se la cree ni usted!, porque yo a usted le considero un hombre de esta tierra, que se le supone algún conocimiento de la misma, y por supuesto con un nivel intelectual capaz de poder distinguir lo que es de lo que no es, y usted hoy ha hablado de lo que no es. Bien, seamos pacientes y esperemos que algún día nos hable de lo que es.

Y sobre todo sí le diría también: no desprecie, por lo menos sin dar alternativas, aquellas medidas que desde el Gobierno hemos anunciado, entre muchísimas aquellas que están dirigidas a los jóvenes, como es el caso del cheque-empleo. Usted hacía un poco de broma del cheque-empleo, pero sabe que los jóvenes no se lo han tomado muy a broma; han creído en ese proyecto, saben que, repito, donde había más de... bueno, casi 20.000 parados ahora hay poco más de 5.000; saben que es más fácil encontrar un puesto de trabajo. Pero es que además hay un compromiso desde el Gobierno del Partido Popular, que lo será a partir de poco, para poner en marcha esto que es compromiso electoral.

A lo mejor hay cosas mejores, es posible. Esperemos a que usted las traiga un día. Hoy tuvo una gran oportunidad, no lo hizo sin embargo. Hablar de vivienda joven negando precisamente el carácter público de la vivienda, pues no sé muy bien a qué se refiere usted. Yo desde luego sí sé muy bien a qué me refiero yo.

Hablar del bono-libro como otro as o conejo bajo la chistera, pues mire, no, es algo muy serio que las familias además han acogido creo que de muy buen grado. Y hablar del peque-cheque, esto tiene gracia en el nombre, pero verá que al margen de lo afectivo, o cariñoso o entrañable del nombre tiene también una repercusión que, permítame estime ciertamente importante para los intereses de los murcianos, que es para lo que estamos aquí, no para otra cosa.

Señor Saura, “y dale Perico al torno”. Dice: Yo le pregunté, le pregunté... ¡Si es que no ha preguntado nada!, realmente eran vaguedades. ¿Qué va a hacer usted para que la región esté mejor? ¡Leñe, una pregunta genial! ¿Qué va a hacer...? Pues, mire, voy a hacer mu-

chas cosas, pero me ha apabullado aquí. Yo voy a intentar, déjeme usted, yo podría decir... ¡No, no!, ¿y por qué no ganan un millón de euros todos los días los murcianos? Ya, bueno, si es que estas cosas... Eso es lo fácil. Lo menos fácil es venir aquí a decir: yo voy a comprometer mis esfuerzos desde mi grupo parlamentario, desde el partido al que usted pertenece, y no parece que sea ajeno en cuanto, al menos todavía, a dirección del mismo se refiere, y usted tiene que, como es natural, proponer también medidas.

Pero es que no hacía nada concreto. Usted está pidiendo respuesta concreta –esto es el “más difícil todavía”, casi algo surrealista-, pide respuesta concreta sobre pregunta... vaporosa -vamos a dejarlo en ello-. Preguntas vaporosas; responda usted concretamente. Mire, no. Sobre la nada no es posible contestar algo, y si no hay concreción no hay, simplemente, en términos filosóficos, no hay, ausencia, es decir, vacío. Por lo tanto, nada, ¡la nada! Esto comprenderá que es muy difícil, por mucho que yo me empeñe en satisfacer sus planteamientos, poderlo conseguir.

Le ofrezco un pacto por el agua. Bastaría con aquello. Pero no parece que lo acepte, o al menos dice que dinamito. Entonces, en mi segunda intervención, la de hoy, la de esta mañana, la de antes, le propongo con puntos muy concretos lo que podría ser un buen punto de partida para empezar a trabajar sobre un pacto por el agua. Y dice: le planteo el pacto del agua y no me responde. Yo digo: ¿dónde estaba usted? ¡Mira que si hay un clon!, ¡a ver si va a haber un Saura clonado y quien estaba ahí no es usted! A ver si quien estaba ahí no es usted, porque yo es que le he respondido con respuestas concretas. Dice usted: y no me ha contestado. ¿Cómo que no le he contestado? Y como respuesta dice: no, pero es que aparte de todo quiero saber que hizo el PP de Aragón apoyando el Estatuto. A mí qué me importa lo que hizo el PP de Aragón, a mí me importa qué es lo que hizo usted. Por cierto, qué idea, qué hizo usted, qué hizo usted cuando, siendo diputado a Cortes, hubo que votar ese Estatuto o la reforma del mismo, qué hizo usted. ¡Mira que si descubrimos que votó! Bueno, me han dicho que votó. No, es que votó. Y viene aquí a decirme que responda yo por los populares de Aragón. ¿Y usted ante quién responde?, ¿con los votos de los murcianos para hacerle, como le hicieron, diputado a Cortes? ¿Usted ante quién responde? Me pide a mí que responda por los populares de Aragón. ¿Y usted, señor Saura, ante quién responde? ¡Ah, ante Rajoy responde usted! Mira que si va a ser compañero mío de partido al final. Sería genial esto, ¡Genial!

¿Ante quién responde el señor Saura en esa ocasión y por esa circunstancia? ¿Ante quién responde el señor Saura cuando votó... -porque supongo que lo haría también, bueno, no supongo, lo hizo- la derogación del Ebro, ¿ante quién respondía usted? A mí eso sí me preocupa, cómo que no me va a preocupar. “Preocúpese

usted de usted, no se preocupe de mí". No, perdón, de usted también. Me preocupo de los políticos murcianos que con los votos de los murcianos no defienden los intereses de los murcianos. Claro que me preocupa, por supuesto que me preocupa.

Dice que he renunciado al Ebro. ¿Por qué dice que he renunciado al Ebro?, ¿quién le ha dicho a usted que he renunciado al Ebro? ¿No me ha oído antes decir, entre los muchos puntos que le proponía, el segundo era "mantengamos intacto el trasvase del Ebro"? Eso sí, decía más, buscando incluso aquellas formas que puedan adecuar algún tipo de entendimiento y no forcemos un cable ya de por sí tenso. ¿Quién le ha dicho a usted, qué ha oído usted? O, mejor dicho, ¿qué no ha oído usted?, porque por lo visto no ha oído decir hace tan sólo una hora y pico lo que he dicho, o dos horas. ¿Por qué?

He visto una foto, era en blanco y negro, mejor que sea en blanco y negro, quizá sea menos nítida que si lo es en color. Estaba usted en Valencia, "PHN, ya". ¿Qué ha pasado? Yo estoy donde estuve entonces, a mí nadie me ha movido. A usted le han movido. Pero no pasa nada, qué más da. No digo que rectificemos, borrón y cuenta nueva. Hablemos mirando al futuro, si no pido otra cosa, si no quiero hacer de esto política electoralista; ya pasaron las elecciones, ya pasaron las elecciones. Ya, pero yo no llevaba la pegatina "PHN, ya" para después arrancármela, yo la sigo llevando. Yo no publicaba periódicos de "El Socialista", porque entre otras razones no soy socialista, una página en donde todo lo que se veía era "PHN, ya", aquel día que Zapatero dio plantón de siete horas y la gente se desmayaba de calor. Pero por fin apareció y le dieron un periódico: toma, este es el grito de guerra socialista en la Región de Murcia. Yo no, usted sí.

Yo no he ido a las Cortes, ni ningún diputado mío, del Partido Popular en la Región, ha ido a las Cortes a decir "no al PHN" en su derogación. Usted sí, usted sí lo ha hecho.

Pero dice usted: cuente, cuente, cuente el artículo 19 del Estatuto aragonés. Lo cuento, porque luego ha dicho "cuéntelo usted", y ha mirado para allá. No, no, que lo lea usted. Y se ha hecho el sueco, el ruso o no sé qué.

Punto 3, artículo 19, "Derechos en relación con el agua". Boletín Oficial de las Cortes Generales. Senado. Sección 3.b. Fecha: 20 de marzo del año 2007. "Corresponde a los poderes públicos aragoneses, en los términos que establece este Estatuto y de acuerdo con el principio de unidad de cuenca, la Constitución, la legislación estatal y la normativa comunitaria aplicables –ahora viene velar especialmente para evitar transferencias de agua de las cuencas hidrográficas de las que forma parte la Comunidad Autónoma que afecten a intereses de sostenibilidad". No velar, evitar transferencias de cuenca. Punto. No, aquellas que afecten a intereses... Ya, bueno, esto... Yo a usted le considero un hombre capaz de poder en-

tender un párrafo, y como le considero capaz de poder entender creo que en estos momentos lo mejor es que no sea usted el que manifieste públicamente su incapacidad para entenderlo.

Yo me voy a poner de su lado, aunque usted no se quiera poner de su propio lado. Creo, entiendo que lo entiende. Usted quiere darme a entender que no lo entiende.

"Velar especialmente para evitar transferencias de agua que afecten a intereses de sostenibilidad, atendiendo a los derechos de las generaciones presentes y futuras". Punto. No sigo, no, ya está, no hay que seguir más. Ya está, si no hay más, ¿qué quiere usted que siga? ¿Qué quiere usted, que agote los veinte minutos que me concede el presidente de la Cámara? No es posible seguir más, porque no hay más donde seguir.

Esta sí era la verdad, la otra es la verdad a medias. Ya dije lo que pienso sobre las verdades a medias.

Aquí ha habido una declaración también. ¿O es que a usted no le ha contado su partido que aquí ha habido una declaración a instancias del llamado "comité de crisis", en defensa del Tajo-Segura? ¿No se lo han contado? Se lo cuento yo, no se preocupe. Esto ha pasado aquí, y su grupo también ha firmado, se ha adherido. ¿Y sabe usted lo que dice esa declaración? "La Asamblea Regional de Murcia manifiesta que el aprovechamiento conjunto Tajo-Segura, tras cerca de treinta años de funcionamiento, es una realidad consolidada en términos jurídicos, económicos, sociales y medioambientales". La Asamblea Regional de Murcia exige que no se atiendan, por lo tanto, las solicitudes perjudiciales de modificación de las normas y leyes que regulan el aprovechamiento conjunto del Tajo-Segura, vengan de donde vengan. ¿No se lo habían contado? Ya lo sabe.

¿Quién bombardea, quién trata de evitar cualquier tipo de acuerdo con los agentes sociales, con la sociedad murciana, con la clase política, entre comillas? ¿Quién, quién? Desde luego nunca, no digo quiénes, nunca el Partido Popular.

Y en el "dale Perico al torno" vuelve otra vez a la carga de inversiones, y se empeña con las inversiones. Que no es así, ni en color, ni en blanco y negro, ni con tizón. Que no, que no es así, que las inversiones han caído estrepitosamente, que los diarios económicos de España lo han denunciado como un hecho real en Murcia, que los incrementos en inversión han sido infinitamente superiores en cualquier comunidad de España, menos en la de Murcia, ¡en cualquiera menos en la nuestra!

Antes citaba algunas cosas, ahora citaré otras. De un montante, de un presupuesto inicial, año 2006, de 193 millones y medio de euros, Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, Aguas de la Cuenca del Segura, SEIASA del Sur y Este, Sociedad Estatal de Infraestructuras de Transportes Terrestres, de 193 millones y medio la ejecución estimada es de 8. La diferencia, 185. De 193

se dejan de ejecutar 185. ¿De qué estamos hablando? Esto es lo que interesa. Estos son los datos. Ni papel en blanco y negro ni papel en colorcito. Esto es lo que hay.

Y vuelve usted a decirlo: bueno, pero es que el Tribunal de Cuentas..., porque, claro, un pacto... Si el Tribunal de cuentas, todo su papel no es otro que revisar las cuentas. Ustedes deberían de saber mucho de eso. El papel es revisar las cuentas, no fiscalizar las cuentas. El Tribunal no fiscaliza. No evita usted el efecto que dice evitar.

Y le voy a decir algo, mi Gobierno tiene claro, una vez constituido, que casi con seguridad en esta legislatura habrá Tribunal de Cuentas en la Región de Murcia. Fíjese usted. Pero no me diga usted: esto es un instrumento para evitar lo que, con eso, usted no puede evitar. Si es que le informan mal, le asesoran mal. No se crea usted todo lo que le digan. Es bueno no creerse todo lo que a uno le digan. Yo a veces no me creo todo lo que me dicen. Con lo cual, fíjese usted. Pero no por nada, si me dice que soy el mejor del mundo, no me lo creo. A estas cosas me refería. Mis consejeros pusieron cara un tanto de circunstancias.

Señorías, señor presidente, aquí termino.

Es, efectivamente, la cuarta legislatura. Es un momento en el que, como bien dijo antes el portavoz del Partido Popular, lo que se ha hecho podrá ser bueno o no, hecho está, pero lo que viene, lo que queda por hacer, es sin duda lo mejor que vamos a tener en los próximos cuatro años. Ese va a ser mi empeño. Esa va a ser no mi obligación, más, mi vocación, si me aprietan, mi devoción también. Trabajar por tu tierra, trabajar por tu gente, un millón y medio casi de murcianos, es, como dije antes, y ahora quiero dejar con mis palabras últimas, estas, mi intervención, es el más alto honor y el más grande privilegio que un murciano, que se siente como tal, puede tener.

Así pues, yo ahora me someteré a la investidura, a la votación. No voy a ahora a bromear con aquello de si estoy o no nervioso. Los murcianos han hablado, ahora toca hablar a la Cámara. Yo callo en este momento, reafirmandome en mi compromiso de trabajar por y para mi tierra.

Muchas gracias.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señorías, vamos a proceder a la votación, que será nominal y pública, por llamamiento.

Sus señorías contestarán desde el escaño “sí”, “no” o, en su caso, “abstención”.

En primer lugar, vamos a proceder a sacar la bola del número del diputado por el que empezará la votación, que es el número ocho.

Por el secretario primero se procederá al llamamiento.

SR. MAESO CARBONELL (SECRETARIO PRIMERO):

Doña María Ascensión Carreño Fernández.

SRA. CARREÑO FERNÁNDEZ:

Sí.

SR. MAESO CARBONELL (SECRETARIO PRIMERO):

Don Diego Cervantes Díaz.

SR. CERVANTES DÍAZ:

No.

SR. MAESO CARBONELL (SECRETARIO PRIMERO):

Don Pedro Chico Fernández.

SR. CHICO FERNÁNDEZ:

Sí.

SR. MAESO CARBONELL (SECRETARIO PRIMERO):

Don Mariano García Pérez.

SR. GARCÍA PÉREZ:

No.

SR. MAESO CARBONELL (SECRETARIO PRIMERO):

Doña Begoña García Retegui.

SR. GARCÍA RETEGUI:

No.

SR. MAESO CARBONELL (SECRETARIO PRIMERO):

Don Antonio Gómez Fayrén.

SR. GÓMEZ FAYRÉN:

Sí.

SR. MAESO CARBONELL (SECRETARIO PRIMERO):

Doña Severa González López.	SRA. LORENZO GABARRÓN:
SRA. GONZÁLEZ LÓPEZ:	Sí.
Sí.	SR. MAESO CARBONELL (SECRETARIO PRIMERO):
SR. MAESO CARBONELL (SECRETARIO PRIMERO):	Don Benito Marín Torrecillas.
Doña María González Veracruz.	SR. MARÍN TORRECILLAS:
SRA. GONZÁLEZ VERACRUZ:	Sí.
No.	SR. MAESO CARBONELL (SECRETARIO PRIMERO):
SR. MAESO CARBONELL (SECRETARIO PRIMERO):	Doña María Teresa Marín Torres.
Doña María Dolores Hernández Sánchez.	SRA. MARÍN TORRES:
SRA. HERNÁNDEZ SÁNCHEZ:	Sí.
No.	SR. MAESO CARBONELL (SECRETARIO PRIMERO):
SR. MAESO CARBONELL (SECRETARIO PRIMERO):	Don Víctor Manuel Martínez Muñoz.
Don José Ramón Jara Vera.	SR. MARTÍNEZ MUÑOZ:
SR. JARA VERA:	Sí.
No.	SR. MAESO CARBONELL (SECRETARIO PRIMERO):
SR. MAESO CARBONELL (SECRETARIO PRIMERO):	Don Juan Morales Cánovas.
Don Amador López García.	SR. MORALES CÁNOVAS:
SR. LÓPEZ GARCÍA:	Sí.
Sí.	SR. MAESO CARBONELL (SECRETARIO PRIMERO):
SR. MAESO CARBONELL (SECRETARIO PRIMERO):	Doña María del Carmen Moreno Pérez.
Don Jesús López García.	SRA. MORENO PÉREZ:
SR. LÓPEZ GARCÍA:	No.
No.	SR. MAESO CARBONELL (SECRETARIO PRIMERO):
SR. MAESO CARBONELL (SECRETARIO PRIMERO):	Doña María José Nicolás Martínez.
Doña Catalina Lorenzo Gabarrón.	SRA. NICOLÁS MARTÍNEZ:

Sí.	Sí.
SR. MAESO CARBONELL (SECRETARIO PRIMERO):	SR. MAESO CARBONELL (SECRETARIO PRIMERO):
Don Francisco Javier Oñate Marín.	Don Juan Antonio Sánchez-Castañol Conesa.
SR. OÑATE MARÍN:	SR. SÁNCHEZ-CASTAÑOL CONESA:
No.	Sí.
SR. MAESO CARBONELL (SECRETARIO PRIMERO):	SR. MAESO CARBONELL (SECRETARIO PRIMERO):
Doña Rosa Peñalver Pérez.	Don Pedro Antonio Sánchez López.
SRA. PEÑALVER PÉREZ:	SR. SÁNCHEZ LÓPEZ:
No.	Sí.
SR. MAESO CARBONELL (SECRETARIO PRIMERO):	SR. MAESO CARBONELL (SECRETARIO PRIMERO):
Don José Antonio Pujante Diekmann.	Don Pedro Saura García.
SR. PUJANTE DIEKMANN:	SR. SAURA GARCÍA:
No.	No.
SR. MAESO CARBONELL (SECRETARIO PRIMERO):	SR. MAESO CARBONELL (SECRETARIO PRIMERO):
Don Martín Quiñonero Sánchez.	Don Domingo José Segado Martínez.
SR. QUIÑONERO SÁNCHEZ:	SR. SEGADO MARTÍNEZ:
Sí.	Sí.
SR. MAESO CARBONELL (SECRETARIO PRIMERO):	SR. MAESO CARBONELL (SECRETARIO PRIMERO):
Don Juan Carlos Ruiz López.	Doña María Dolores Soler Celdrán.
SR. RUIZ LÓPEZ:	SRA. SOLER CELDRÁN:
Sí.	Sí.
SR. MAESO CARBONELL (SECRETARIO PRIMERO):	SR. MAESO CARBONELL (SECRETARIO PRIMERO):
Don José Antonio Ruiz Vivo.	Don Bartolomé Soler Sánchez.
SR. RUIZ VIVO:	SR. SOLER SÁNCHEZ:
	No.

SR. MAESO CARBONELL (SECRETARIO PRIMERO):

Don Ramón Luis Valcárcel Siso.

SR. VALCÁRCEL SISO:

Sí.

SR. MAESO CARBONELL (SECRETARIO PRIMERO):

Doña María del Carmen Viguera Pallarés.

SR. VIGUERAS PALLARÉS:

Sí.

SR. MAESO CARBONELL (SECRETARIO PRIMERO):

Doña Ana María Aquilino Artero.

SRA. AQUILINO ARTERO:

Sí.

SR. MAESO CARBONELL (SECRETARIO PRIMERO):

Doña María Diana Asurmendi López.

SRA. ASURMENDI LÓPEZ:

Sí.

SR. MAESO CARBONELL (SECRETARIO PRIMERO):

Don Vicente Balibrea Aguado.

SR. BALIBREA AGUADO:

Sí.

SR. MAESO CARBONELL (SECRETARIO PRIMERO):

Don José Ballesta Germán.

SR. BALLESTA GERMÁN:

Sí.

SR. MAESO CARBONELL (SECRETARIO PRIMERO):

Doña María Francisca Cabrera Sánchez.

SRA. CABRERA SÁNCHEZ:

Sí.

SR. MAESO CARBONELL (SECRETARIO PRIMERO):

Don Manuel Campos Sánchez.

SR. CAMPOS SÁNCHEZ:

Sí.

SR. MAESO CARBONELL (SECRETARIO PRIMERO):

Don Domingo Carpena Sánchez.

SR. CARPENA SÁNCHEZ:

No.

SR. MAESO CARBONELL (SECRETARIO PRIMERO):

Don Antonio Martínez Bernal.

SR. MARTÍNEZ BERNAL:

No.

SR. MAESO CARBONELL (SECRETARIO PRIMERO):

Don Vicente José Maeso Carbonell.

Sí.

SR. MAESO CARBONELL (SECRETARIO PRIMERO):

Doña Teresa Rosique Rodríguez.

SRA. ROSIQUE RODRÍGUEZ:

No.

SR. MAESO CARBONELL (SECRETARIO PRIMERO):

Doña Belén Fernández-Delgado Cerdá.

SR. FERNÁNDEZ-DELGADO CERDÁ:

Sí.

SR. MAESO CARBONELL (SECRETARIO PRIMERO):

Don Francisco Celdrán Vidal.

SR. CELDRÁN VIDAL:

Sí.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señorías, hecho el recuento, el resultado de la vota-

ción ha sido cuarenta y cinco votos emitidos, veintinueve a favor, dieciséis en contra, ninguna abstención.

Queda, por lo tanto, elegido presidente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia el candidato propuesto por el Partido Popular, don Ramón Luis Valcárcel Siso. Y, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.6 de la Ley 6/2004, de 28 de diciembre, del Estatuto del Presidente y del Consejo de Gobierno de la Región de Murcia, de la elección que acabamos de hacer se dará cuenta inmediata a Su Majestad el Rey, a efectos de su nombramiento como presidente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Enhorabuena.

Se levanta la sesión.

ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA
SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

* * *

- Suscripción anual al **Boletín Oficial:** 24 €(IVA incluido)
- Suscripción anual al **Diario de Sesiones:** 27 €(IVA incluido)
- Números sueltos: 0,60 €(IVA incluido)
- El importe de la suscripción se abonará mediante talón nominativo, giro postal o transferencia a la cuenta corriente N.º 33000-4500-3237-6, abierta en Cajamurcia, C/ Ángel Bruna, s/n, de Cartagena.

Edita: Servicio de Biblioteca, Archivo, Documentación y Publicaciones de la Asamblea Regional de Murcia
Imprime: Asamblea Regional de Murcia. Dep. Legal MU-138-1987 ISSN 1131 - 770X